

Cuadernos de 9 Alzate

Mayo-Agosto 88

Revista vasca de la cultura y las ideas

El número nueve de **Cuadernos de Alzate** ofrece como principal novedad su carácter monográfico. Hemos querido recoger en él una serie de artículos cuya característica común consiste en ser fruto de las investigaciones que en este momento se están realizando en las facultades de letras de las Universidades vascas. Pretendemos así servir como vehículo de expresión y difusión del trabajo intelectual, así como de apoyo a la investigación.

Presentamos en primer lugar un artículo de **Ricardo Miralles**, «El socialismo vasco: un socialismo prietista (1930-36)». A continuación **Javier Fernández Sebastián** escribe sobre «Republicanos y fueristas en vísperas de la revolución de 1868. Federales y fueristas». **Félix Luengo** nos ofrece parte de su trabajo sobre movimiento obrero en «Los primeros pasos del movimiento obrero en Guipúzcoa». No podía faltar la sección Verlos Venir y su contenido literario, en esta ocasión reproducimos un artículo de **Raúl Guerra Garrido** «Pasargada, mi más bella derrota» y los «Poemas» de **Julia Ochoa**.

Continuando con los trabajos de investigación, **María Luis Celaa** nos presenta «Pío Baroja y el nacionalismo» y **José M. Fernández Urbina** escribe «El otro Ramiro de Maeztu». **Javier Ugalde** con «Lauaxeta politikariaren bide berriak» cierra esta trilogía sobre escritores vascos. Finalmente un artículo histórico nos informa sobre «Poder municipal y sociedad en una anteiglesia vizcaína. Arrancudiaga siglo XVIII», escrito por **Felipe Ramos**.

En este número las ilustraciones son obra de Pedro Txillida.



Cuadernos de 9 Alzate

Mayo-Agosto 88

Revista vasca de la cultura y las ideas

Director:

Manuel Escudero

Secretaria de Redacción:

Sira García Casado

Consejo de dirección:

Andrés de Blas
Javier Corcuera
Juan Manuel Eguiagaray
Juan Pablo Fusi
Javier Garayalde, «Erreka»
Fernando García de Cortázar
Raúl Guerra Garrido
Jon Juaristi
Juan Ignacio Makua
José Antonio Maturana
Manuel Ortuño Armas
Alberto Pérez Calvo
José Ramón Recalde
Juan José Solozábal

Maqueta y diagramación:

Macua & García-Ramos

Promueve:

Colectivo Unamuno

INDICE

EL SOCIALISMO VASCO: UN SOCIALISMO PRIE- TISTA (1930-36). Ricardo Miralles.....	5
REPUBLICANOS VASCOS EN VISPERS DE LA RE- VOLUCION DE 1868. FEDERALES Y FUERISTAS. Javier Fernández Sebastián.....	16
LOS PRIMEROS PASOS DEL MOVIMIENTO OBRERO EN GUIPUZCOA. Félix Luengo	32
Verlos Venir: PASARGADA, MI MAS BELLA DERROTA. Raúl Guerra Garrido	46
POEMAS. Julia Ochoa	50
EL OTRO RAMIRO DE MAEZTU. José M. Fernández Urbina	55
PIO BAROJA Y EL NACIONALISMO. María Luisa Celaa	70
LAUAXETA POLITIKARIAREN BIDE BERRIAK. Javier Ugarte	78
PODER MUNICIPAL Y SOCIEDAD EN UNA ANTE- IGLESIA VIZCAINA. ARRANCUDIAGA S. XVIII. Felipe Ramos	92

PANEL DE ASESORES

Angel Amigo, Javier Angulo Urríbarri, Joaquín Arango, Juan Aranzadi, Celestino del Arenal, Jesús Arpal, Carlos Alonso Zaldívar, Dionisio Blanco, Marta Cárdenas, Luis Castells, Aurora Elósegui, Emiliano Fernández de Pinedo, Miguel Angel García Herrera, Angel García Ronda, Francisco Javier Gómez Piñeiro, Marianne Heiberg, José Luis Hernández, Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, Juan José Laborda, Ignacio Latierro, Jesús Leguina Villa, Andu Lertxundi, José Miguel Larraya, Quico Mañero, José María Múgica, Marina Olabarría, Angel Ortiz Alfau, Pilar Pérez Fuentes, Luciano Rincón, Luis Rodríguez Aizpeolea, Fernando Savater, Gregorio Sanjuán, Miguel Satrustegui, Carlos de la Serna, Sebastián Ubiria, Patxo Unzueta.

EDITA:
EDITORIAL PABLO IGLESIAS

CUADERNOS DE ALZATE
Barbara de Braganza, n.º 10-3.º
Tels. 241 35 41 - 241 52 86
28004 MADRID

Las opiniones aparecidas en los
distintos artículos son responsabi-
lidad de sus autores. CUADER-
NOS DE ALZATE no se identifica
necesariamente con sus contenidos.

LIBRERIA LAGUN
Plaza de la Constitución, 3
28003 SAN SEBASTIAN

P.V.P. _____ 400 Pts.
ESPAÑA _____ 1.400 Pts.
Vía EUROPA _____ 2.500 Pts.
Aérea AMERICA _____ 3.100 Pts.
(\$ 20⁰⁰)

Realización Gráfica:
Carácter, S.A.
D. L. M. 6685 - 1986

EL SOCIALISMO VASCO: UN SOCIALISMO PRIETISTA (1930-1936)

Ricardo Miralles

Dpto. Historia Contemporánea
Universidad País Vasco

Durante el tiempo histórico de la II República, el socialismo vasco fue adquiriendo unas características que le dieron progresivamente una condición específica en el interior del movimiento socialista español. Estos rasgos propios no eran absolutamente originales con respecto al resto del socialismo español, pero fueron más señalados en los momentos decisivos, y acabaron por diferenciarle relativamente. Las constantes políticas del socialismo vasco fueron imponiéndose en épocas de crisis y fractura en el interior del socialismo español, con lo que su definición política fue haciéndose históricamente en base a la identificación con alguna de las fracciones enfrentadas en el interior del movimiento socialista español. Desde, al menos, 1914 los rasgos específicos del socialismo vasco coincidieron con los planteamientos políticos de Indalecio Prieto. La fidelidad política mantenida hacia el dirigente bilbaíno ininterrumpidamente desde aquella fecha, me lleva a calificar al socialismo vasco como un socialismo prietista, definición en el que los adjetivos vasco y prietista son intercambiables para llegar a significar lo mismo.

Como ha demostrado sobradamente Juan Pablo Fusi (1), desde que Prieto se hizo con el poder en la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya en 1914, e incluso antes, cuando los hermanos Carretero, Aldaco, el mismo Prieto y otros se enfrentaban a los métodos de lucha social violenta de Facundo Perezagua, el socialismo de la región fue cada vez más partidario de encauzar al Partido Socialista por la lucha electoral —pactando con otros sectores sociales democráticos—, y la moderación sindical. Esta política moderada en lo laboral y pactista en lo político, acabó imponiéndose progresivamente entre los vascos.

Los rasgos de un socialismo moderado, *republicano*, reformista y no revolucionario, que defendió en todo momento Indalecio Prieto, fueron identificándose con los mantenidos por la

**EL SOCIALISMO VASCO:
UN SOCIALISMO
PRIETISTA (1930-1936)**

(1) Juan Pablo Fusi, *Política Obrera en el País Vasco, 1880-1923*, Madrid, 1975.

organización socialista vasca desde la fecha indicada hasta 1936, con un breve intervalo, entre finales de 1933 y octubre de 1934, en que, junto al resto del socialismo español (Prieto incluido), pareció optar por propuestas de tipo revolucionario que no encajaban en toda su trayectoria anterior.

Prieto fue el líder indiscutido de los vascos durante todo el período de 1930-1936 que aquí estudio (como lo había sido desde 1914, y durante los años de la Dictadura, en que su oposición a las tesis colaboracionistas con el régimen aprobadas en el Congreso de 1928 la sustentó en los votos de los socialistas vascos). En ningún momento estuvo seriamente en peligro su liderazgo. Tan sólo en un breve período, tras la «débâcle» que sigue a la revolución de octubre de 1934, y hasta mediados de 1935. Pero incluso entonces se demostró, más si cabe, la profundidad de las convicciones *prietistas* del socialismo vasco, a la vez que la endeblez política de quien pudo aspirar a dominarlo, la *izquierda* socialista.

A lo largo de estos años, se produjeron varias situaciones de crisis interna en el movimiento socialista español, por razones de táctica política, pero, sobre todo, por diferencias ideológicas (especialmente profundas en 1935/36), que condujeron al socialismo vasco a mantener unas posturas políticas cada vez más claramente identificadas con las de Prieto. El socialismo vasco prietista que se organiza definitivamente durante la fase final de la II República tiene especial relevancia, porque lo hace de una manera militante y abiertamente enfrentada contra otro sector del socialismo español.

En este período de tiempo se produjeron dos importantes confrontaciones en el interior del PSOE: en 1930 y en 1935/36 (infinitamente más grave y trascendental la segunda de las dos). En ambas me he basado para identificar el posicionamiento político del socialismo vasco, y, para —por extensión— subrayar sus características ideológicas ya expuestas.

A la salida de la Dictadura, se produjo en el seno del socialismo español una situación de desconcierto político y de crisis interna, en la que los socialistas vascos se situaron en la órbita de Indalecio Prieto. En la coyuntura de 1930, en que fracasa el régimen monárquico de la Restauración española, el socialismo vasco y su líder abanderan conjuntamente una salida política distinta y enfrentada a la de la dirección central del PSOE, pero que acaba imponiéndose por amplia mayoría. Prieto era partidario de una política de colaboración del Partido Socialista con las fuerzas antidinásticas de la burguesía (republicanos y nacionalistas) para luchar contra la Monarquía. Su famosa disyuntiva del Ateneo de Madrid, del mes de abril, de «o con él (el rey) o con nosotros (los antidinásticos)» la planteó ya en el frontón Ramuntxo de Irún en el recibimiento de Unamuno, el 9 de febrero de 1930, a la vuelta del exilio. Entre los socialistas vascos se pensaba en iguales términos. La situación en el País Vasco, desde la caída de Primo de Rivera, era de intensa movilización de todos los partidos políticos. En este contexto, la Agrupación Socialista de Eibar publicó un manifiesto el 19 de febrero en *El Li-*

beral, de Bilbao, llamando al PSOE a encabezar la oposición a la monarquía, y a asumir la dirección de un proceso de cambio en el que coincidían —según se decía— «infinitud de españoles»; Julián Zugazagoitia, que dirigía *La Lucha de Clases*, apoyó esta aproximación hacia otras fuerzas con el común denominador del antimonarquismo; y la Federación Socialista Vascongada pronto se convirtió en la única organización del Partido Socialista que propugnaba un cambio en la estrategia política dentro del PSOE. Prieto, no obstante estos apoyos, consciente de las resistencias de la dirección madrileña a un proyecto global de unión de las izquierdas y de la debilidad a escala nacional del republicanismo, propuso la formación de bloques antidinásticos a escala regional. Dentro de la organización socialista vasca la propuesta prietista fue rápidamente asumida por la Federación Socialista Vascongada. *El Socialista* criticó esta actitud y la Ejecutiva central del Partido (a iniciativa de Largo Caballero) acordó censurar las actividades individuales de Prieto, aunque con un efecto contrario al deseado pues éste recibió el apoyo unánime del socialismo vasco y de sus principales dirigentes. Con el acuerdo de los socialistas y republicanos vascos. Prieto quiso organizar un *bloque antidinástico vascongado*, integrado por los elementos políticos que se unieran detrás de un programa de República federal para España y autonomía para el País Vasco, aunque no tuvo éxito porque el PNV no quiso saber nada de colaborar con republicanos y socialistas.

La dirección nacional, mientras tanto, propugnaba mantener la cordialidad con los elementos antimonárquicos pero preservando la independencia de acción del Partido Socialista, lo que, en definitiva, condujo momentáneamente a un «impasse», del que se salió con la aplicación, desde octubre, de la política que venían defendiendo Prieto y los socialistas vascos: unión de todas las izquierdas antidinásticas en un movimiento dirigido por el PSOE para proclamar la República.

La adopción de esta línea política (que no dejó de tener cierto carácter traumático en la dirección del socialismo español, por la oposición a la misma de Besteiro), tuvo la consecuencia inmediata de armonizar las propuestas políticas de los vascos con la línea oficial del PSOE (o a la inversa). Para los que se suman a la nueva política, después de haberla rechazado con anterioridad (Largo Caballero) las diferencias no habían sido graves: cuestión de táctica —dirán— sobre la mejor forma de conseguir la reforma social y política en España. En el fondo —como Santos Juliá ha argumentado muy interesantemente— en este episodio, como en otros parecidos más tarde, resurgía el enfrentamiento latente entre dos concepciones distintas sobre el papel del Partido Socialista: la de los que Juliá califica de «corporativistas obreros» (interesados sobre todo en el crecimiento y fortalecimiento de la UGT como paso previo e ineludible para llegar a obtener el poder para la clase obrera, pero sin plantearse realmente cómo lograrlo en la práctica) y la de los «reformadores políticos» (partidarios de implantar la democracia política para lograr la reforma social progresiva). La consecuencia de esta dualidad fue un «recurrente enfrentamiento» entre dirigentes sindicales y dirigentes políticos por cuestiones relacionadas con

(2) Santos Juliá, «Indalecio Prieto. Un líder político entre dirigentes sindicales», en *Revista del MOPU*, núm. 305, pp. 26-30.

la estrategia del PSOE, que al final, en 1936, llevará a la escisión *de hecho* del movimiento socialista español (2).

No obstante, las fricciones políticas más graves desaparecieron por el momento desde que el máximo líder sindical durante la II República, Francisco Largo Caballero, adoptó la táctica colaboracionista con la pequeña burguesía republicana que proponía Prieto desde comienzos de 1930. Los problemas no se reprodujeron hasta después de la revolución de 1934, sólo que entonces la pugna clásica adquirió una proyección ideológica mucho más dramática, ya que lo que se puso a debate fue la totalidad del proyecto político y social del PSOE.

Por el momento, durante el largo proceso histórico que media entre la proclamación de la II República y la revolución de octubre de 1934, el socialismo español mantuvo una unidad de criterios que hizo que no hubiera diferencias notables entre las propuestas de los vascos y las de los organismos centrales del Partido Socialista. En este período, pues, hay una sincronía perfecta que no permite señalar rasgos diferenciados en el socialismo vasco, a no ser que prolonga los planteamientos *políticos* de democracia y reforma que ya venía manteniendo desde hacía muchos años. Durante la primera etapa republicana (1931-1932), los principales planteamientos de los vascos son: la prioridad concedida al afianzamiento del nuevo régimen sobre las reivindicaciones específicamente obreras; la creencia en las posibilidades reformistas de la República; la confianza depositada en la Constitución y en la legislación social para cambiar las cosas; la defensa de la presencia de los ministros socialistas en el Gobierno para asegurar la proyección progresista de la República, y, por último, el sostenimiento de una estrategia de transición al socialismo por agotamiento del ciclo republicano, que justificaba plenamente la colaboración momentánea con un régimen burgués y acreditaba ante la clase obrera la validez de su política de pacto con los partidos republicanos de izquierda.

Durante este tiempo, pues, no hubo diferencias que caracterizaran de una manera relativamente diferente al socialismo vasco, ni tampoco las hubo durante el período 1933-1934, en que el modelo político ampliamente defendido por los socialistas hasta entonces entra en crisis. El nuevo panorama político defendido por los socialistas hasta entonces entra en crisis. El nuevo panorama político nacional e internacional (acoso de las derechas contra la presencia de los socialistas en el poder; victoria de aquéllas en las elecciones de noviembre de 1933; ascenso del autoritarismo y de los fascismos en Europa central), lleva al PSOE a un cambio político transitorio, de carácter defensivo —se dice—, ante la acometida de las derechas contra las posiciones que había alcanzado el movimiento socialista español, que le lleva finalmente a cuestionar la validez de la democracia, a propugnar objetivos exclusivamente obreros, y, al final, a preparar una revolución violenta para ocupar el poder y evitar que la República derivara hacia posiciones ultrarreaccionarias o se fuera a un intento de dictadura fascista. El proceso de radicalización política e ideológica se da en el conjunto del socialismo español, incluido el vasco, por lo que el abandono del reformismo, la ruptura con los partidos republicanos, la alianza con otros

sectores obreros y la perspectiva de hacer una revolución, no son objetivos ajenos a los vascos, aunque estuvieran en la contradicción más absoluta con lo que hasta entonces habían defendido. El caso es que tales presupuestos dominaron a todo el PSOE, aunque bien es cierto que los objetivos asignados a aquella revolución, cuando éstos se explicitan en una reunión conjunta de los Comités Nacionales de la UGT y del PSOE en julio de 1934, eran más moderados entre los vascos (Prieto) que entre el resto de líderes. A la postre, aquel movimiento revolucionario dividió el socialismo español, obligando a los vascos a pronunciarse por uno de los sectores en pugna.

A partir del final de la revolución de octubre de 1934, el socialismo español experimenta la crisis más grave de toda su historia. Estuvo a un paso de la escisión, y sólo el estallido de la guerra civil pudo evitarla. De todos modos, aunque el movimiento socialista permaneció unido formalmente, ya no puede hablarse en 1935/36 de una sola línea política en su interior, sino, al menos, de dos grandes corrientes enfrentadas entre sí. Al igual que sucedió en 1930, en esta coyuntura de crisis, el socialismo del País Vasco optó claramente por una de las dos partes en pugna, esta vez de una manera ideológicamente comprometida, por lo que cabe decir que en esta fase final de la República, el socialismo vasco afirmó sus rasgos reformistas, republicanos y no revolucionarios que ya he definido al principio, y que, además, lo hizo contra una fracción que se caracterizaba a sí misma como marxista y revolucionaria, por lo que la definición tiene el doble valor de hacerse en positivo y negativo a la vez. Mientras que los seguidores de Largo Caballero mantenían el discurso revolucionario abierto tras la derrota electoral de noviembre de 1933, llenándolo ahora de apelaciones a Marx, Prieto y los vascos retornaban a las posiciones iniciales defendidas en el primer bienio, rechazando definitivamente los postulados revolucionarios de los líderes sindicales madrileños. El socialismo de la región se consolidaba entonces en las bases ideológicas que desde 1914 venían identificando socialismo prietista con socialismo vasco.

Veamos brevemente las principales situaciones de conflicto interno que llevan a la ruptura ideológica del PSOE y que conducen a la configuración propia y ya claramente diferenciada del socialismo vasco.

A comienzos de 1935 el liderazgo ideológico del prietismo estuvo en peligro a causa de la aparición de tendencias izquierdistas, en un proceso coincidente con la formación de Alianzas Obreras en el País Vasco. La dinámica unitaria de socialistas y comunistas, nacida en medio de la lucha de octubre, y que se concretó orgánicamente en la creación de Alianzas Obreras, fue, sin duda, el proceso político más destacado en la primera mitad del año 1935 en el País Vasco, particularmente en Vizcaya. De las 200 Alianzas de toda España, llegó a haber 64 en el País Vasco, aunque lo cierto es que, pese a la importancia cuantitativa del movimiento aliancista, nunca llegó a materializarse una verdadera unidad de acción entre socialistas y comunistas. En realidad, las Alianzas Obreras nunca pasaron de ser unos or-

ganismos de enlace entre comunistas y socialistas para resolver conjuntamente determinados problemas previamente acordados, pero sin independencia política propia al margen de los partidos y sindicatos integrantes. La razón de esta escasísima autonomía, que impidió a las Alianzas Obreras ser auténticos organismos de frente único de la clase obrera, se halla en las limitaciones que pusieron los socialistas, ya que de ninguna manera querían que se les escapase el control del movimiento obrero vasco. Pero contra lo que a veces se ha dicho, no cabe atribuir el fracaso de las Alianzas al socialismo (prietista llamado *centrista*), sino que fue principalmente la llamada *izquierda socialista* la que redujo la actividad de aquéllas al mínimo posible. Su comportamiento en torno al fenómeno del aliancismo vasco demuestra, como mínimo, que careció de una política obrera acorde con los objetivos revolucionarios que proclamaba.

El caso es que todas las iniciativas aliancistas, tanto de la Federación Socialista Vizcaína, de la Agrupación Socialista de Bilbao, como de la UGT vizcaína —dominada desde principios de año por hombres próximos a las propuestas de «unidad obrera» (sic) de Largo Caballero—, encontraron en éste, por paradójico que pueda parecernos, impedimentos de todo tipo. Esta actitud obstruccionista de los deseos aliancistas de gran parte del socialismo vasco en esta trascendental coyuntura histórica posrevolucionaria, que culmina entre los meses de agosto y octubre de 1935, propició la recuperación de las organizaciones sindicales y políticas vizcaínas por los prietistas. El sector *centrista* del partido reasumía el mando, sin tener que acabar con algo que ya estaba moribundo, y no precisamente por su responsabilidad. En todo caso, la *izquierda socialista* desperdició la oportunidad de controlar el movimiento obrero vasco, profundizando en la alternativa de izquierda que suponían las Alianzas Obreras, probablemente porque temían perder el control del proceso a favor de los comunistas, pero, sobre todo, porque esa *izquierda* carecía de un proyecto claro para alcanzar el poder dentro del PSOE (si a eso aspiraba realmente), y devolvió así la iniciativa al sector prietista, que sí lo tenía, como se vio en los conflictos políticos que siguieron.

Desde que la *izquierda* abandonó la lucha por el frente obrero en el País Vasco, sin ni siquiera llegar a plantearla, el camino para la recuperación de la organización por los sectores prietistas del socialismo vasco estaba expedito.

Esta recuperación y vuelta a las posiciones político-ideológicas tradicionales, se produjo en dos fases diferentes. La primera va de abril a diciembre de 1935, fecha esta última en la que dimiten de sus puestos en la Comisión Ejecutiva del PSOE los principales dirigentes de la *izquierda*, y la segunda abarca los meses de enero a julio de 1936, en los que se produce la división final del socialismo español.

En 1935 se produjo una grave crisis interna en el PSOE, a consecuencia de la derrota en la revolución de 1934 y debido a las alternativas que se planteaban entonces para el movimiento socialista. El enfrentamiento entre la *izquierda* y el *centro* quedó

planteado con toda claridad, pero todavía sin la crudeza de 1936. La controversia entre las dos grandes corrientes socialistas que se estructuran entonces giró en torno a tres puntos: la *bolchevización* del Partido Socialista que proponían algunos sectores; la política electoral a seguir, y la reunión del organismo de control y dirección máxima del PSOE, el Comité Nacional, para discutir todos estos temas. Quitando el tema de la *bolchevización*, que tuvo escasa audiencia y no centró las discusiones entre los socialistas vascos, salvo para rechazarlo, los otros dos puntos citados tuvieron una importante repercusión entre los vascos, sirviendo ambos para la definición de la posición de los socialistas de la región en el gran debate interno del Partido Socialista, que se prolonga hasta julio de 1936.

En todos estos casos, el socialismo vasco se situó al lado de Prieto, siguió sus planteamientos y apoyó sus consignas. Primero, aceptando la coalición electoral que propugnaba el líder bilbaíno; rechazando, después, los términos del debate ideológico que mantenía la prensa de izquierda de Madrid, y, por último, defendiendo la convocatoria del Comité Nacional.

Las Agrupaciones socialistas vizcaínas (únicas sobre las que dispongo de información en este caso) respondieron favorablemente a la llamada «Circular Vidarte» de la Comisión Ejecutiva del PSOE (30-III-1935) en la que se preguntaba a las secciones sobre una posible coalición electoral con partidos obreros y republicanos de izquierda. Muy pronto, para finales de abril, los socialistas vascos se sumaban mayoritariamente a las tesis que venía defendiendo Prieto desde comienzos de enero. El comunista Astigarrabía así lo informaba a su Comité Central:

«Os hago observar que se confirma lo que os decía en una de mis anteriores, es decir: que los socialistas tienen grandes esperanzas de vencer la resistencia que sus masas sienten a ir juntos con los republicanos. En la zona fabril, por ejemplo, la representación socialista de las diversas alianzas locales está de acuerdo con la opinión expuesta por Prieto» (3).

El acuerdo electoral de los vascos con Prieto quiere decir, implícitamente, que las tesis de la izquierda socialista tenían en el País Vasco escasa audiencia, si por criterio de izquierda entendemos el rechazo de la coalición electoral con los republicanos. Por tanto, puede decirse que el proyecto de renovación de la coalición electoral con los republicanos de izquierda, con inclusión de otras fuerzas obreras, sirvió para definir, en la primera mitad del año 1935, el posicionamiento del socialismo de la región, que fue mayoritariamente favorable a aquél. Así, la política de Indalecio Prieto —coincidente además con el proyecto de Bloque Popular Antifascista que empezaron a formular los comunistas vascos desde mediados de año— le sirvió para reforzar su liderazgo tradicional en el País Vasco, momentáneamente puesto en peligro por el episodio de las Alianzas Obreras.

Los posicionamientos del verano sobre la polémica ideológica que se está produciendo en Madrid desde la publicación del folleto *Octubre, segunda etapa*, alejarán a los grupos socialis-

(3) Carta de «Asti» al CC del PCE. Bilbao, 18-IV-1935, en Archivo del PCE, Film XIII, núm. 170.

tas vascos del socialismo izquierdista madrileño. Especialmente duro fue el enfrentamiento entre las directrices de la UGT vizcaína y nacional por esta cuestión. En ambas había hombres favorables a la *izquierda*, sólo que los vascos no admitían una política que llevaba a la escisión, y solicitó a la nacional, en más de una ocasión, que cortara las polémicas, aunque sin conseguirlo:

«Notamos aquella ausencia de autoridad y orientación — escribía a comienzos de agosto—, a vuestras resoluciones, y repetimos que nunca como ahora es necesaria una enérgica actitud vuestra, acompañada del ejemplo personal, para acabar con lo que, si sigue incrementándose, terminará con nosotros». (4).

La Ejecutiva nacional, con Largo a la cabeza, no hizo nada, lo que muy probablemente fue más decisivo aún que el tema de las Alianzas Obreras para llevar a la central sindical vizcaína a un alineamiento al lado de Prieto. La Ejecutiva caballerista actuó torpemente, dando quizá por sentado que Vizcaya era un terreno vedado para la izquierda. Desde luego, después de sus continuas inhibiciones, lo fue realmente.

También apoyaron los vascos la convocatoria del Comité Nacional que pidió Prieto. La Ejecutiva de la Federación Socialista Vizcaína organizó un referéndum entre sus secciones el 31 de agosto, en el que sobre un total de 1.063 afiliados cotizantes, votaron en pro de la reunión 671 miembros (63 %) y en contra 175 (17 %). Faltan algunos datos, pero aún cuando hubieran sido contrarios no cabe dudar del carácter mayoritario de una votación que apoyaba las tesis prietistas.

La reunión del Comité Nacional se produjo al final el 16 de diciembre de 1935, y en ella dimitieron de sus puestos al frente del Partido Largo Caballero, Enrique de Francisco, Pascual Tomás y Wenceslao Carrillo. Se abrió entonces un período de división interna del socialismo español, que llevó a una escisión *de hecho* entre el poder representado por la Comisión ejecutiva del PSOE (*centrista*) y el de la Comisión ejecutiva de la UGT (*izquierdista*).

A lo largo del proceso de división interna de este año 1936 se fortalecieron las posiciones claramente centristas del socialismo vasco. Primero, cuando los principales líderes vascos (Julián Zagazagoitia, Fermín Zarza, Paulino Gómez Beltrán, Luis Plaza, José Muñoz, Miguel Galván, Juan Nadal, Constantino Turiel, Eustaquio Cañas, Casto Torre, Benito Juez, Eusebio Gorrochategui, etc., suscribieron un escrito del sector *centrista* del Partido de apoyo a la Ejecutiva prietista. Después, cuando, tras las elecciones de febrero de 1936, las principales agrupaciones del Partido votaron a favor de la celebración de un Congreso extraordinario del Partido en Asturias, tal y como propuso la Ejecutiva *centrista*. Más tarde, cuando, después del veto de la UGT a que Prieto formara Gobierno, *La Lucha de Clases* y destacados dirigentes vascos defendieron la iniciativa de Prieto de ganar el control del Partido, haciéndolo decididamente contra la *izquierda*. Todos estos hechos colocaron al socialismo vasco en la línea de Prieto, justo en el momento histórico en que se iba a producir la lucha final entre los sectores *centrista* e *izquierdista*.

(4) *Actas de la Comisión Ejecutiva de la UGT, 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AARD-XX, Actas 1935, folios 127 vto. y 128.*

Durante los meses de mayo y junio de 1936 tuvieron lugar dos hechos de gran importancia que van a dar la iniciativa política al sector *centrista* dentro del PSOE. En primer lugar, la resolución del Comité Nacional de 25 de mayo, por la que este movimiento facultaba a la Ejecutiva para fortalecer la disciplina del Partido, disolviendo y reorganizando las Agrupaciones que desobedecieran los acuerdos del Comité Nacional. En el País Vasco, la reacción de los socialistas fue favorable a este acuerdo. *La Lucha de Clases* confesaba su «íntima satisfacción». En segundo lugar, las repercusiones de los sucesos de Écija, donde jóvenes socialistas radicales intentaron atacar a Prieto a balazos. Con ocasión de estos hechos, prácticamente todas las Agrupaciones del País Vasco enviaron cartas de protesta y solidaridad a la Ejecutiva del Partido, de manera que, cada vez más sólida y ampliamente, el socialismo vasco estaba con Prieto y contra la izquierda caballerista.

El último episodio de la división interna del PSOE, en el que se manifestó la filiación inequívocamente prietista del socialismo vasco fue con ocasión de las votaciones para cubrir los puestos vacantes de la Ejecutiva (la Agrupación Socialista Madrileña, dominada por Largo Caballero, propuso la votación de otra Ejecutiva completa) y sobre la celebración de un Congreso extraordinario del Partido para el 29 de junio (tal y como propuso también la Agrupación madrileña). Las dos iniciativas de Madrid provocaron el rechazo enérgico de algunas de las principales Agrupaciones socialistas vascas. La de Bilbao decía que «había llegado el momento de restaurar enérgicamente el imperio de la disciplina socialista»; la de Baracaldo criticaba aquella labor «escisionista», la de Eibar solicitaba la aplicación de los acuerdos del 25 de mayo de ir a una reorganización de aquella agrupación, la de Gallarta expresaba su «disgusto» por la conducta de los madrileños (5). Esta reacción en contra directamente de la Agrupación Socialista Madrileña por parte de algunas de las más importantes Agrupaciones vascas no era más que la expresión de un movimiento más generalizado, de oposición al izquierdismo socialista y de alineamiento de los vascos al lado de Prieto, que quedó de manifiesto con los resultados de las votaciones para la renovación de la ejecutiva nacional y en el plebiscito por ésta sobre el Congreso extraordinario que exigía la Agrupación Socialista Madrileña.

(5) *El Liberal*, de Bilbao, 21, 25 y 27-VI-1936.

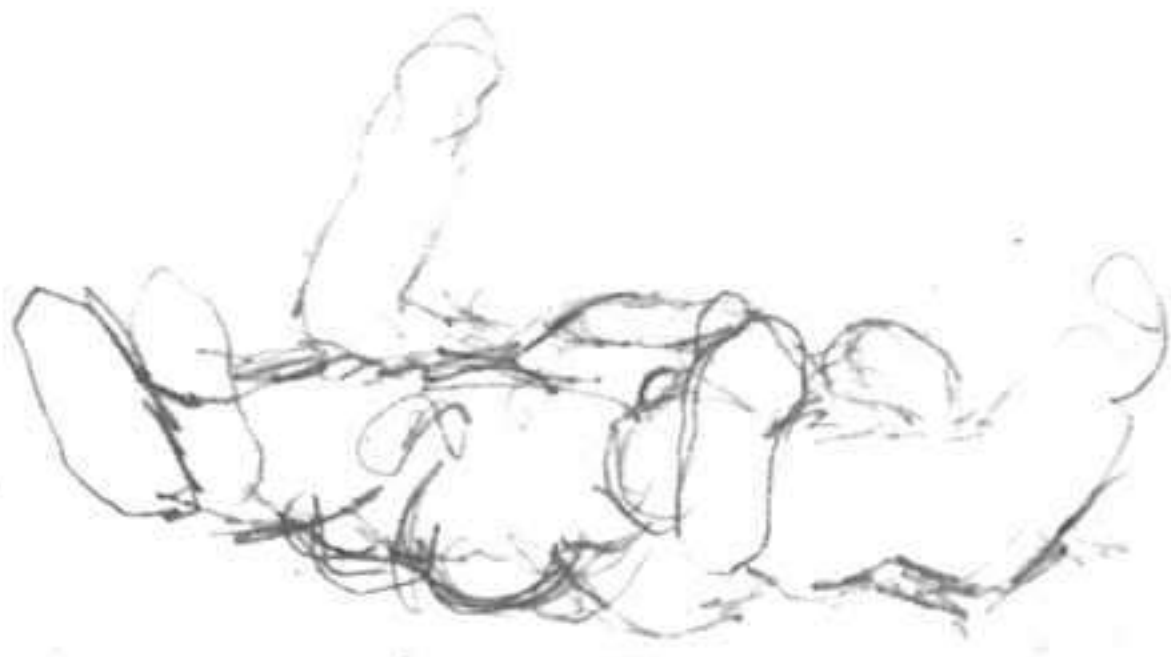
En el País Vasco, el resultado de la elección de cargos vacantes de la Comisión ejecutiva del PSOE dio una victoria muy amplia a la candidatura centrista encabezada por Ramón González Peña contra la candidatura completa de la izquierda socialista encabezada por Francisco Largo Caballero.

En el conjunto del País Vasco, Peña logró 1.560 votos sobre un total de 2.074 emitidos, es decir, el 75,2 %, contra los 514 de Largo, o sea, el 24,7 % de todos los que se escrutaron en las diferentes agrupaciones del Partido en la región. Sobre el total de militantes del País, 2.873, Peña obtuvo la confianza de un 54,2 % y Largo la de un 17,8 %. La mayoría centrista en el País Vasco no dejaba lugar a dudas en el recuento de los votos para los cargos de la ejecutiva nacional. Tampoco se presentarían du-

das sobre la filiación centrista del socialismo vasco en el plebiscito de julio sobre el Congreso extraordinario del PSOE reclamado por la Agrupación Socialista Madrileña.

En el País Vasco, sobre un total de 2.713 afiliados cotizantes, votaron 1.714, y sólo lo hicieron en pro de un Congreso 587, cifra tres veces menor a la mayoría absoluta exigida (1.808 votos) en el ámbito de la región. Dando por bueno que los 587 votos fueran favorables a la izquierda (contabilizando juntos a los que votaron la propuesta de la ASM y los que lo hicieron por un orden del día libre) eso supondría, en el mejor de los casos, que esta fracción del Partido era un 21,6 % del total de afiliados; en el peor de los casos, admitiendo tan sólo los 304 votos en pro de Madrid, la proporción de izquierdistas vascos baja a un 11,2 %. En sentido contrario, los 1.714 votantes de una u otra acción lo hicieron siempre en contra de cualquier Congreso, lo que equivale a decir que la fracción centrista del Partido opuesta a esta convocatoria representaba un 63,1 % de toda la militancia vasca, y eso sin contar a un importante grupo de abstendidos que probablemente (sobre todo en Guipúzcoa) hubiera votado en contra también.

En definitiva, en la fase final de la división interna del socialismo español, el socialismo vasco, en su inmensa mayoría, estaba con el sector centrista del Partido. Era, sin duda, uno de los núcleos del Partido Socialista más claramente identificados con el sector centrista del PSOE, y con su líder indiscutible, Indalecio Prieto, como lo fue demostrando en todos y cada uno de los actos internos del Partido que se produjeron entre enero y julio de 1936. Cabe decir, por tanto, que en el momento de máxima fractura interna del movimiento socialista español, en el año 1936, los socialistas vascos redefinieron con toda nitidez su adhesión política a la figura de Prieto, y a las posturas políticas que venían defendiendo conjuntamente con él desde 1914. Que ese proceso de afirmación ideológica lo hicieran en un momento de división interna tan importante como en 1936, agranda la importancia de aquel acto —tal y como he venido argumentando—, porque no cabía dudar ya de que las opciones políticas moderadas y reformistas que afirmaban los vascos ahora suponían el rechazo de otras revolucionarias definitivamente. De ahí la importancia que he atribuido a los análisis de los períodos de crisis interna durante la II República para caracterizar al socialismo vasco.



REPUBLICANOS VASCOS EN VISPERAS DE LA REVOLUCION DE 1868. FEDERALES Y FUERISTAS

Javier Fernández Sebastián

Profesor de Historia del Pensamiento Político
en la UPV/EHU

(1) La ley Cánovas de 29-VI-1864 supone una sustancial apertura respecto a la anterior Ley de imprenta de Nocedal (13-VII-1857), sumamente restrictiva para la prensa.

(2) En la historia del periodismo vasco no se encuentra ningún ejemplo anterior de periodismo republicano. Solo hasta cierto punto podríamos encontrar una excepción —ya que no antecedente, puesto que la filiación entre ambos ensayos es nula— si consideramos incluido en el republicanismo el singular espécimen periodístico que fundó y dirigió el vascofrancés A. Chaho en Bayona desde 1848 bajo el título de *Le Républicain de Vasconie* (continuación de *Ariel*), que supo aunar ciertos rasgos de radicalismo revolucionario con un no menos radical tradicionalismo romántico.

(3) Sobre la evolución ideológica de este periódico puede verse nuestra trabajo «El "Euscalduna": del moderantismo al carlismo. La inflexión ideológica de un periódico bilbaíno, 1858-1873», en *La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología e información. Aspectos económicos y tecnológicos*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1986, pp. 587-601.

El 15 de enero de 1865, al amparo de la rebaja en el depósito previo que propicia una legislación más favorable a la libertad de imprenta (1), sale a la calle el número uno del primer periódico vasco netamente republicano (2) —*El Eco Bilbaíno*—, que trata de abrirse un hueco junto a los otros dos diarios con los que ya cuenta la villa: el liberal moderado *Irurac-bat* y el neocatólico *Euscalduna*.

El interés de este diario desde el punto de vista de la historia de las ideas políticas y sociales en el País Vasco reside fundamentalmente en tres aspectos: de un lado sirve para documentar la existencia en el Bilbao de los años inmediatamente anteriores a la Gloriosa de un incipiente republicanismo político, que se ha venido gestando desde mediados del siglo; de otro, nos permite conocer las posiciones del naciente partido demócrata vizcaíno frente a la cuestión foral; en tercer lugar, del análisis de sus páginas se deduce la existencia de ciertas inquietudes obreristas en unas fechas sobre las que tan escasas son las referencias de este tipo.

Es nuestra intención en las páginas que siguen hacer un análisis ideológico-político de las posiciones defendidas por este diario, deteniéndonos especialmente en el segundo de los temas enumerados. Nos interesa aquí sobre todo la posición que ocupa el peculiar federalismo fuerista que representa el *Eco* en el devenir de las ideologías en torno a los fueros. Dejamos para otra ocasión un estudio más detallado y completo de otros interesantes aspectos del periódico.

Quizá sea necesario hacer una breve observación metodológica antes de entrar en materia. Es obvio que las ideologías no son mundos cerrados y estáticos, sino que van haciéndose y transformándose en el decurso del tiempo. Además, en las páginas de una misma publicación suelen encontrarse artículos de

distintos autores que manifiestan tendencias o matices políticos diversos, cuando no contradictorios. Por eso mismo, y porque se dan en su seno variados grados de elaboración ideológica o doctrinal (en el caso concreto del *Eco Bilbaíno* podemos encontrar desde un sesudo editorial de E. Castelar hasta una desenfadada letrilla de cualquier anónimo autor local) difícilmente puede tratarse a un periódico como un cuerpo compacto de ideología, sino a lo más como una unidad material sobre la que se yuxtaponen materiales políticos, informativos y literarios con un grado más o menos alto de afinidad —creando un cierto contexto referencial que engloba y enmarca a esas producciones—, pero donde se dan también no pocas incoherencias internas.

Este carácter no monolítico se acentúa en un diario como el *Eco*, que constituye un órgano embrionario del republicanismo local y que, en consonancia, está aún lejos de llegar al nivel de solidez y homogeneidad de discurso de otras publicaciones más consolidadas. Fluidéz que se muestra en la evolución que, como veremos, experimenta el periódico a lo largo del tiempo.

Para nuestro propósito bastará con presentar las grandes líneas de la estructura ideológica principal que subyace en sus páginas, no prestando demasiada atención a las divergencias poco significativas que, indudablemente, coexisten en su seno.

El reflejo en la prensa de las luchas políticas

La agitada coyuntura política va a brindar abundantes ocasiones para el enfrentamiento entre los órganos de prensa bilbaínos. Estas disputas contribuyen a menudo a clarificar las posiciones de unos y de otros. La candente «cuestión romana» que excita cotidianamente las iras del *Euscalduna* y la represión de la noche de San Daniel contra los estudiantes madrileños en revuelta, son algunos de los motivos iniciales que en esos meses encienden la polémica entre los tres diarios de la villa.

A veces el *Eco* y el *Irurac* hacen causa común frente al intransigente *Euscalduna* (que es calificado de «faro del absolutismo» por *La Correspondencia de España*). Uno de esos coyunturales hermanamientos contra el extremado reaccionarismo del periódico de Tiburcio de Astuy se produce con respecto al tema de la esclavitud y la Guerra de Secesión norteamericana, en la que el *Euscalduna* mantiene en solitario posturas prosudistas e incluso defiende vergonzosamente la esclavitud con argumentos netamente racistas.

Son momentos en los que, votado favorablemente en las cámaras el establecimiento de relaciones diplomáticas con el flamante reino de Italia, *Euscalduna* que ha venido publicando los discursos de Nocedal al respecto, va a encabezar en Vizcaya una activa campaña en contra. Cuando el reconocimiento del nuevo Estado —al que repudian como enemigo del Papa— se consume con la sanción real, este hecho determinará su vuelta de espaldas definitiva a Isabel II y una rápida inclinación hacia el carlismo (3).

(4) Las escaramuzas entre ambos periódicos tienen entonces su argumento principal en las diferentes actitudes de cada uno frente a las clases medias, dañadas por la quiebra ferroviaria. Mientras el diario de J. E. Delmas defiende esencialmente los intereses de los sectores acomodados de la burguesía, el diario de J. F. Mayor parece sintonizar más con los sectores populares y las capas más bajas de la clase media (esto se hace patente en un artículo del 24-IV-1866 sobre la cuestión de los ferrocarriles). «El *Eco Bilbaíno* —leemos en el *Irurac-bat*— se declara a la vez enemigo de la clase media como elemento preponderante en la política; nosotros firmamos en ella el triunfo; somos mesócratas y de su influjo en la sociedad esperamos la realización de la justicia y el imperio de la paz. En la clase media hemos nacido; de su aliento vivimos; con sus ideas, con sus adelantos, con sus convicciones y con sus esperanzas nos hemos educado; y creemos, por ejemplo, que un Glandstone o un Lincoln vale mil Dantons o cien mil Félix Yat, Barbés o Blanqui».

A lo cual replica el *Eco*: «El *Eco Bilbaíno* (...) ataca todo monopolio y, por consiguiente, ataca a esa mesocracia que a favor de grandes compañías anónimas está sacando el jugo al infeliz proletario y aún a la clase media que cuenta con pocos recursos.»

En días sucesivos la polémica se desviará hacia la clarificación de las causas históricas de la caída de la República del 48 en Francia, que *Irurac-bat* achaca a la «exageración de los innovadores utopistas» y el *Eco* atribuye a la «coalición de todos los elementos reaccionarios y demócratas [se refiere a los llamados «individualistas», seguidores de Lamartine] que (...) temían el nuevo orden de cosas».

(5) Para no desviarse de la línea de análisis no entro ahora a matizar el difuso significado de este término en la España de la época, aunque quizá no sea completamente ocioso subrayar que existe una sustancial diferencia con respecto a épocas posteriores, especialmente a raíz de la organización del partido socialista. Bastará indicar que ese «socialismo» se define siempre por oposición al «individualismo» de la otra facción del partido demócrata y tiene connotaciones colectivistas, de subordinación del individuo a la sociedad, en tanto propugna la necesidad de someter los «egoísmos individualistas» a los grandes principios ideológicos de fraternidad y de justicia.

(6) F. PEREZ GUTIERREZ, *El problema religioso en la generación de 1868. la «leyenda de Dios»*, Madrid, Taurus.

(7) Por aquellos años no es fácil precisar «hasta qué punto y en qué medida la opción democrática llevaba aneja la opción republicana» [C. MARTI, «Afianzamiento y despliegue del sistema liberal», en *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, t. VIII de la *Historia de España* dirigida por M. TUÑÓN DE LARA, Barcelona, Labor, 1981, p. 184], si bien por lo que respecta a nuestro periódico parece que ambos conceptos eran casi consustanciales.

(8) José Ramón de Urquijo da cuenta de varias noticias tomadas en la prensa madrileña de la época de las que se deduce claramente que un «grupo de demócratas (...) intentaron trasladar a la villa vizcaína las barricadas madrileñas», si bien los revoltosos carecen aún de una estructura organizativa que les encuadre (esos mismos periódicos hablan de «hombres díscolos que no pertenecen a partido alguno político, [y que] se aprovechan de ciertas circunstancias para constituir la anarquía») (J. R. DE URQUIJO GOITIA, «1854: revolución y elecciones de Vizcaya», *Hispania*, n.º 152, 1982, p. 570).

(9) Esta crisis escisionista en el seno de los demócratas venía de atrás. Primero fue la cuestión de las relaciones con los progresistas y, luego, la manifestación de las tendencias socialistas y federales de un F. Pi y Margall o un Fernando Garrido frente a los republicanos unitarios e «individualistas» como E. Castelar, J. M.ª Orense o E. García Ruiz (pueden verse las repercusiones en la prensa de tales desavenencias en P. GOMEZ APARICIO, *Historia del Periodismo Español*, Madrid, Editora Nacional, 1967, t. I, pp. 520-525).

(10) Cosme Echevarrieta Lascuáin (1842-1903) —padre del conocido político e industrial Horacio Echevarrieta Maruri (1870-1963)— fue una figura destacada del incipiente republicanismo vasco de su tiempo. Intervino en 1869 en la firma del pacto de Eibar en representación de Vizcaya y presentó su candidatura al Congreso como republicano federal en las elecciones de 1872, 1873 y 1899. En febrero de 1866 Echevarrieta, burgués acomodado —fue probablemente él uno de los principales financiadores del diario en sus inicios—, dejó la redacción del *Eco Bilbaíno* por discrepar con la tendencia «socialista» del periódico. Cuando en 1876 los demócratas vizcaínos tratan de sumarse a la lucha anticanovista haciendo frente común con todas las fuerzas fueristas, la oposición de los intransigentes de F. de Sagarmínaga dará al traste con la candidatura de Echevarrieta por la Unión Vascongada en las elecciones de 1879 (v. J. DE YBARRA Y BERGE, *Política nacional en Vizcaya*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1948, pp. 68 y ss.).

(11) Existen, por supuesto, multitud de antecedentes ideológicos de estas posiciones; al fin y al cabo no se trata sino de ir un poco más lejos en la línea del fuerismo liberal que tantos destacados miembros del liberalismo moderado vasco venían defendiendo desde los años 40. Si el moderantismo había tenido éxito en sus intentos de hacer compatible el sistema constitucional con la pervivencia del modelo especial de organización de los territorios vascos, ¿por qué no hacer una lectura de los fueros que los presentase no como una reminiscencia del pasado feudal, sino como un antecedente del futuro republicano?

Ya desde los siglos XVII y XVIII algunas instituciones medievales eran consideradas, especialmente por ciertos sectores ilustrados, como procedentes de las doctrinas

El período final del reinado isabelino se caracteriza por el enrarecimiento creciente del clima político. Los sucesos de la noche de San Daniel son (como lo fue en 1860 la intentona carlista de San Carlos de la Rápita o en 1861 la sublevación campesina de Loja y como lo será en junio de 1866 la sublevación de los sargentos en el madrileño cuartel de San Gil —suceso éste cuyas secuelas darán al traste con el *Eco*—) acontecimientos que van añadiendo más y más grados de tensión al ambiente, que terminará por polarizarse completamente con la Gloriosa.

Se produce entonces una disputa entre los dos sectores extremos del abanico político por disputarse a los que se sitúan en terrenos más o menos centristas. En Vizcaya *Irurac-bat* encarna estas posturas eclécticas de un liberalismo moderado y conservador, si bien se va inclinando paulatinamente hacia posiciones de corte más progresista. Por la izquierda, el *Eco Bilbaíno*, tratando de acelerar esa decantación llama a su colega a definirse mucho más claramente por el progresismo y la democracia.

Tales llamamientos se inscriben en el intento de los demócratas por atraerse a los progresistas —e incluso a los unionistas, más tarde— para lanzarse juntos a la aventura antidinástica (v. 13-V). Sintonizando con esa política de acercamiento (que cristalizará en verano de 1866 con el Pacto de Ostende), se tienden puentes entre el *Eco* y el *Irurac-bat*. Ciertos «guiños» entre ambos colegas de la prensa local se entienden en este contexto de creciente entendimiento entre la oposición al régimen. Sin embargo, sus relaciones pasarían por momentos de serio distanciamiento a raíz de la quiebra de la Compañía del Ferrocarril de Tudela a Bilbao. En noviembre de 1865 el *Irurac-bat* acusa al *Eco* de «socialista», y considera al socialismo como «la más refinada fórmula de la tiranía y la opresión» (4).

Por la derecha, *Euscalduna* en varios artículos de fondo (v., p. e., 19-VII-1865) llama a los conservadores a unirse para «frenar a la revolución que se aproxima inexorable». Simultáneamente, acusa al *Eco* de ser «algo más que demócrata» y tacha al *Irurac-bat* de «cuasi-demócrata», refiriéndose a él como «nuestro insensato colega», en un intento de hacer aparecer al diario de Juan E. Delmas antes sus lectores bilbaínos —en su mayoría burgueses tibiamente liberales— como un órgano con veleidades radicales y revolucionarias.

Con todo, *Euscalduna* trata de guardar cierta compostura en sus ataques al *Irurac-bat*, mientras ataca sin miramientos al diario demócrata. Para esas fechas los ánimos estaban ya muy caldeados. Las soflamas anticlericales del *Eco* tienen su envés en el clericalismo agresivo e intolerante del *Euscalduna*.

El ideario republicano del «Eco Bilbaíno»

El *Eco Bilbaíno* va desplegando su ideología paulatinamente a lo largo de sus 18 meses de vida. Al principio (hasta el 5 de mayo de 1865), apenas puede hacerlo directamente, ya

que está coartado por no ser aún periódico *político*. De ahí en adelante, y sobre todo en el año 1866 sus tomas de postura y *excursus* ideológicos son mucho más explícitos. Pronto se manifiesta como demócrata, republicano federal y «socialista» (5).

Entre los *contra* o elementos negados por el *Eco* está, en primer lugar, la Monarquía, que lleva aparejados el centralismo, la empleomanía, el militarismo, el privilegio, los grandes impuestos y el clericalismo. Entre sus *pro* (ideales defendidos por la publicación) están aquellos que de un modo u otro consideran ligados al Republicanismo federal, como el progreso, la educación, la razón, la defensa del individuo (en una primera época), la asociación, la libertad, la igualdad, la propiedad, la armonía social, la justicia, la federación y el «verdadero» cristianismo. En muchos de sus editoriales concilian un radical anticlericalismo con una religiosidad confusa y sentimental que aúna el culto al pueblo con la exaltación del «catolicismo evangélico». Estas posiciones tienen indudables reminiscencias del espíritu del 48 francés y son características de la generación político-literaria del sexenio (6).

A juzgar por el escaso espacio que dedican al tema, la cuestión de la forma de Estado no parece que fuera una de las principales preocupaciones del *Eco*. El temor a sobrepasar los límites de lo tolerable por el régimen es sin duda uno de los frenos que les mueven a eludir el asunto. Sin embargo, subyace en muchos de sus artículos doctrinales un indudable republicanismo (7).

Más que a glosar las ventajas de la República, es a demostrar las lacras de la Monarquía a donde dirigen sus dardos los redactores, llegando a vaticinar la desaparición de las monarquías antes del fin del siglo en «toda o gran parte de Europa» (21-VI-65).

Pero cuando más arriesgan en esta cuestión es a finales de agosto de 1865. Coincidiendo con la visita de la reina a Bilbao publican dos artículos destacados bajo el título de «Los Reyes». En ellos, so pretexto de un repaso histórico al papel de ciertos monarcas —que, según sus tesis, habrían arrebatado la «soberanía nacional» de la que disfrutaban los pueblos de la antigüedad—, lanzan un claro desafío a la institución monárquica. Citando a la Biblia y rememorando casos como los de Carlos I de Inglaterra y Luis XVI de Francia, concluyen: «Jamás quedan impunes los crímenes [de los reyes]; tarde o temprano, siempre llega el instante supremo en que cae sobre la cabeza de los malvados la cuchilla de la justicia».

Frente al cúmulo de elementos negativos y vicios sociales que la Monarquía encarna, el *Eco* levanta la bandera de la Democracia y de la República Federal. La explicación doctrinal de su alternativa política ocupa buena parte de los artículos de fondo, en las páginas primera y segunda. Esta presentación no tiene lugar, como antes sugeríamos, de forma rectilínea y homogénea, sino que presenta a menudo sinuosidades y rectificaciones. Téngase en cuenta que esta corriente política se está gestando por entonces en el País. Aunque ya dieron muestra de cierta ac-

pactistas y contractualistas del poder político. Luego muchos liberales verán en las asambleas de la Edad Media una especie de copoder limitatorio del absolutismo monárquico identificando casi las Cortes medievales con los cuerpos parlamentarios legislativos del régimen constitucional.

Sin embargo, al margen de esa retórica historicista, es más cierto que «el sistema constitucional se manifiesta, desde su propia implantación, como contrario a los fueros, abiertamente contrario a los derechos históricos resistentes en algunas regiones o comarcas españolas. Nuestras constituciones históricas ignoran, en su parte dispositiva, el tema foral; y lo ignoran no en virtud de tolerancia, sino de verdadero repudio. En algunos preámbulos constitucionales pudieron invocarse los fueros como precedentes medievales aborígenes de algunas libertades, o de la misma democracia, pero ello en un sentido casi mitológico, sin implicar desde luego grado alguno de aceptación o integración de fueros existentes en su texto sustantivo» (B. CLAVERO, *El código y el fuero. De la cuestión regional en la España contemporánea*, Barcelona, Siglo XXI, 1982, pp. 5-6).

Es en este cuadro en el que deben situarse interpretaciones del tipo de las que reflejan las siguientes palabras de Elorza: «entre los antecedentes ideológicos del fuerismo está presente una línea liberal y democrática la cual, dado el contexto general de la España del Antiguo Régimen, ve en los fueros vascos una situación de democracia que anticipa los rasgos de la revolución liberal» (A. ELORZA, *Ideologías del nacionalismo vasco*, San Sebastián, L. Haranburo, 1978, pp. 12-13). Tal valoración del régimen foral, perceptible ya en ciertos autores vascos del XVIII (desde el mito «igualitarista» con ribetes cuasi-republicanos de Larra hasta las insólitas posturas sobre el tema de Manuel de Aguirre o J. Agustín Ibáñez de la Rentería), es asumida sin mayores complicaciones por algunos demócratas y republicanos españoles de primera hora durante los años 40 y 50 del siglo pasado.

(12) M. ARTOLA, *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, Madrid, Alianza-Alfagurada, 1974, p. 257.

(13) M.^a C. MINA APAT, *Fueros y revolución liberal en Navarra*, Madrid, Alianza, 1981.

(14) Aunque la discusión pormenorizada de esta afirmación —incluyendo la aportación de testimonios que contradicen la regla— nos llevaría muy lejos y ocuparía un espacio del que no disponemos (J. Aguirreazkenaga ha llamado particularmente la atención sobre algunas excepciones a esta norma), nos parece oportuno aportar siquiera dos mínimos elementos para corroborar la validez —*grosso modo*— de nuestro aserto. Primer ejemplo: En el n.º 108 (3-VI-1842) del periódico progresista *El Vizcaíno Originario*, que se propone «educar políticamente y en lenguaje llano a los vascongados», arremeten contra «los ilusos que sin estudiar nuestras formas de gobierno crearon allá en su ex-

tasiada imaginación una república democrática, digna de imitación, feliz y sin igual, de la Vizcaya foral, [estos ingenuos] pueden convencerse de que cuando nosotros en toda la carrera periodística, decíamos que el sistema de Vizcaya era oligárquico, de opresión y del dominio de pocos...» y a continuación relatan las persecuciones de que fueron objeto los liberales vizcaínos —entre los que se incluyen los redactores del periódico— por parte de los diputados forales aliados con el clero durante la década calomardina. Segundo ejemplo. Cuando J. Jamar escriba un opúsculo propagandístico tratando de convencer a los liberales (en la aceptación más laxa del término) de que el Fuero de Guipúzcoa propicia un sistema democrático en la provincia y equivale a un «lazo federativo» con el Estado, se ve obligado a reconocer que los liberales —en ese amplio sentido que incluye a progresistas y demócratas— de su tiempo no tienen precisamente esa benéfica visión del fuero (J. JAMAR, *Lo que es el Fuero y lo que se deriva del Fuero. Estudio político sobre el Fuero de Guipúzcoa*, San Sebastián, Establec. Tipográf. del Aurrerá, 1968, p. 57).

(15) Es éste un planteamiento que trata de quebrar la vinculación fuerismo-conservadurismo y de dar una respuesta a la indudable impopularidad del anti-fuerismo en el seno de la sociedad vasca. Así lo hacía ver también un periódico progresista madrileño al criticar las reticencias de los progresistas vascos a «perder» los Fueros: «Nada les parece capaz de compensar la pérdida de tan veneradas instituciones, a las cuales rinden universal homenaje aquellos moradores. Por tanto, hasta los hombres de ideas más avanzadas sienten como base de su sistema la existencia de los fueros, ora porque no se atreven a chocar de frente con una adhesión tan profunda, ora porque encarnado en ellos el mismo sentimiento que anima a sus conciudadanos, les ofusca hasta el punto de desconocer que para que la justicia sea igualmente administrada a todos los individuos de la nación, es indispensable que una misma ley arregle su proceder» (*El Clamor Público*, 19-VII-1854; cit. por J. R. URQUIJO en art. cit., pp. 576-577).

Salvando las distancias temporales, habría que recordar aquí la frase de F. Gascue: «No podemos dejar los de la izquierda, de ninguna manera, que los de la derecha se confieran a sí mismos el monopolio de la doctrina foral» (F. GAS-CUE, *El fuerismo histórico y el fuerismo progresivo en Guipúzcoa*, San Sebastián, Tipografía de «La Voz de Guipúzcoa», 1909, p. 51; cit. por J. Corcuera, en ob. cit., p. 100). Además de F. Gascue, anotamos de pasada los nombres del también guipúzcoano B. Jamar (el teórico que va a hacer una exposición más completa y acabada del federalismo fuerista en estos años: *Lo que es el Fuero y lo que se deriva del Fuero*, San Sebastián, Establ. Tipográf. del Aurrerá, 1868), el alavés J. de Arrese (*Descentralización universal...*, 1873) y el navarro S. Olave como representantes de esta tendencia republicana federal, minoritaria durante la Res-

tividad en 1854, como lo evidencia su participación en los acontecimientos revolucionarios de ese año en Bilbao (8) y la posterior —y breve— aventura periodística de *El Nervión*—, en el bienio aún no se había producido el divorcio organizativo entre progresistas y demócratas vizcaínos.

Es precisamente ahora, a finales de 1865, cuando en torno al diario se organiza en Bilbao el Partido Demócrata. Las disputas internas entre las dos alas del partido —la «individualista» y la «socialista»— se harán patentes en 1866 —con cierto retraso, por tanto, respecto a las polémicas de similar contenido entre Garrido y Orense (1859-1860) y entre Pi y Margall y Castelar (1864)—. El *Eco* se inclinará claramente a favor de las tesis «socialistas» y federales, si bien procurando que no se rompiera la unidad esencial de los demócratas.

La envidia de algunos de sus artículos de contenido más doctrinal (particularmente de la serie titulada «El Estado», publicada los días 15 de julio y 1, 2, 6 y 9 de agosto de 1865) provocará la felicitación pública del diario *La Discusión*, de Madrid, que califica los artículos de «muy luminosos». Esta felicitación indica, por otra parte, la coincidencia de puntos de vista entre el diario madrileño y el bilbaíno en unos momentos en que Pi y Margall defiende desde ese diario madrileño la profundización de las ideas democráticas en una dirección socialista frente a las réplicas de Castelar y García Ruiz que desde *La Democracia* y desde *El Pueblo*, respectivamente, mantienen la defensa de las ideas liberal-democráticas de propiedad individual y libertades económicas, opuestos a cualquier desviacionismo socializante (9). La decantación del *Eco* por las posiciones piymargallianas provocaría el abandono de algunos de sus colaboradores, como Julián Arzadun o Cosme Echevarrieta.

Para el *Eco Bilbaíno* el Progreso —concebido como una ley histórica inexorable— mueve a la humanidad hacia la Democracia (19-V y 16-XII-65). La forma de gobierno más acorde con la realización de la idea democrática es la República Federal. Sin embargo, el principio federativo del pacto se hace explícito sólo muy raramente; el 2-VIII hablan vagamente de la «buena combinación de todos los grupos que constituyen la base de la sociedad», cuya resultante es el Estado. El 5-I-66 dedican su artículo de fondo a glosar las ideas de Proudhon sobre la *federación* como pacto o alianza, es decir, «convenio entre pueblos o estados para garantizarse mutuamente su independencia» [el subrayado es nuestro], sistema que juzgan de ventajosa aplicación en España, frente a los afanes unitaristas «del régimen centralizador o comunista [sic] que distingue a los partidos retrógados y al demócrata unitario». En esta línea, a veces insertan en sus páginas loas al sistema de gobierno helénico, algún artículo de F. Garrido tomado de *La Discusión* sobre la unidad ibérica, o publican en folletín las constituciones federales de Suiza, o la de Bélgica en 1831.

La base indispensable de la democracia, la «gran palanca del movimiento civilizador» es el *sufragio universal*, puesto que «se falta a la justicia siempre que a los gobernados o, mejor aún,

a los administrados no se les da la participación debida en la dirección de los negocios públicos» (14 y 21-VI-65). En otra ocasión en que dedican un artículo de fondo a este mismo tema (29-VII-65), consideran al sufragio universal como «el verdadero y único instrumento con que cuenta la Revolución».

Los grandes conceptos que sirven de piedra angular a todo el edificio social deben ser la Libertad, la Igualdad y la Justicia. Esos tres ideales están unidos indisolublemente y las referencias a los mismos son múltiples. Cuando el diario logre el estatuto de periódico político, inscribirán en su cabecera, en negrita, el siguiente lema: «Libertad Igual para todos, porque si no es Igual para todos, no hay tal Libertad». Más tarde, además de la IGUALDAD y de la LIBERTAD, elevarán a la mancheta otros lemas: JUSTICIA (18-X-65), CREDITO y SOLIDARIDAD (a partir del 3-I-66).

La Libertad, para el *Eco*, se encarna en unas libertades concretas; en un artículo de fondo firmado por Cosme de Echevarrieta (7-V-65) titulado «Derechos y deberes del ciudadano» reivindican los siguientes derechos y libertades individuales: sufragio universal, seguridad individual, inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, absoluta libertad de imprenta, derecho de reunión y asociación pacíficas, libertad de industria, trabajo y enseñanza.

El concepto de Igualdad sufre una clara evolución a lo largo de la existencia del diario. Al principio lejos de cualquier concepción socializante, se refieren con este término a la igualdad de sufragio y de dignidad de todos los ciudadanos. Más adelante (sobre todo en 1866) las connotaciones igualitarias en el terreno económico van cobrando más fuerza.

Fuerismo y Federalismo: una insólita convergencia ideológica

El contenido de sus páginas revela desde el principio la filiación progresista del diario, aún antes de poder ocuparse de temas directamente políticos. En un artículo publicado el 20 de enero («Dos palabras sobre economía política»), firmado por Regino de Basterrechea, se hace un panegírico del librecambismo, el progreso y la fraternidad universal, para concluir con un párrafo que tiene evidentes resonancias ilustradas no exentas de jacobinismo:

«Los ferrocarriles, el telégrafo han aproximado a los hombres de todas las naciones (...). El comercio a favor de estos y otros recursos que despliega el progresivo espíritu de estos tiempos se extiende por el mundo entero, anuda las relaciones hasta que consiga la intimidad de los pueblos. Y de esa fraternidad se seguirá naturalmente la libertad. (...)

En España tenemos el ejemplo. No ha muchos años que se dividía en pequeños reinos, con lenguajes diversos y diversas costumbres y hoy esas divisiones no existen, la vida es igual en

tauración en las filas del republicanismo.

(16) De momento, la corriente de más importancia será la federal, sin perjuicio de que con la Restauración sean los unionistas castelanos los que se lleven el gato al agua. La fuerza e implantación efectiva de ese primer republicanismo es, en esa época, muy pequeña en el País Vasco. Incluso en plena I República, cuando en las elecciones de mayo de 1873 logren obtener 11 escaños sobre los 17 en disputa, tal éxito aparente se debe a las anómalas condiciones en que se celebraron a causa de la insurrección carlista —y, especialmente, a la altísima abstención— y no a la proyección social de su ideario (I. ESTORNES ZUBIZARRETA, «Aproximación a un estudio de las elecciones y partidos políticos en Euskadi, desde 1808 hasta la Dictadura de Primo de Rivera», en *Historia del Pueblo Vasco*, San Sebastián, Erein, 1979, vol. 3, p. 166).

Conviene no confundir (aunque, como vemos, proceden del mismo tronco) a estos republicanos federalistas-fueristas vascos con los republicanos castelanos, unitarios y posibilistas, aunque no por ello menos fueristas, que contaron en sus filas con publicistas tan destacados como Becerro de Bengoa, el joven A. Campión o F. Herrán. Este último, después de haber pasado por una fase juvenil de neto federalismo, como evidencia su papel de fundador del periódico vitoriano no *El Cantón Vasco* (1873), continuador del desaparecido *El Federal Alavés*.

Por otra parte, la generación de republicanos federales de la Restauración parece tener, al menos en el caso bilbaíno, escasos lazos de filiación con sus correligionarios de antes de la Gloriosa. En el n.º 2 del *Euskaldun-Leguia* (Semanaario Republicano Democrático Federal), fechado en Bilbao el 25 de junio de 1882, en que se relacionan los nombres de los componentes del Comité Republicano Federal de la villa llama la atención la no coincidencia de ninguno de ellos con los dirigentes del primer republicanismo, ni tampoco con ninguno de los redactores del *Eco Bilbaíno*.

(17) J. JUARISTI, *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Madrid, Taurus, 1987, pp. 174-177. Este autor explica así las causas de tal amalgama ideológica: «La raíz del equívoco se halla en una asimilación del conflicto entre absolutismo y liberalismo a las tensiones, propias del Antiguo Régimen, entre la monarquía absoluta y los residuos de los privilegios medievales. Cuando los tradicionalistas «antiabsolutistas» como Chaho, Eckstein o Iturralde condenan el absolutismo en nombre de los «derechos históricos», lo hacen desde unas posiciones más contrarrevolucionarias aún que el propio absolutismo. En otras palabras, rechazan y condenan lo que el Estado absoluto tiene de moderno: la unificación jurídica, la centralización administrativa, etc.».

Aunque válida totalmente para los autores que cita Juaristi, esta caracterización resultaría probablemente injusta aplicada a los demócratas bilbaínos del *Eco*; en su afán por no quedar aislados, por

aparecer como «auténticos vascos» —así califica por esas fechas el *Euscalduna* a los fueristas, para separarlos de los que alejándose de tales planteamientos, «dejan de serlo al punto para pasar a ser castellanos» —podrán no ser conscientes en sus elaboraciones teóricas de los anacronismos históricos y mixtificaciones ideológicas en las que incurren (deslices, por otra parte, muy generalizados en esos años), pero lo que intentan no es volver al desorden jurídico o a la atomización política previa al Estado moderno, sino rescatar el discurso fuerista de las manos de moderados y carlistas y hacer de ellos una lectura democrática.

(18) El primer fuerismo (intento de compatibilizar el régimen constitucional con los fueros) no es carlista sino liberal-moderado, como pusieron de manifiesto Julio Aróstegui y, sobre todo, M.^a Cruz Mina.

(19) Merece la pena detenerse un momento en la peculiaridad de Navarra en este punto. En el viejo reino surgirá un republicanismo federal independiente del vasco. La primera y fundamental figura que encarna esta tendencia es Serafín Olave y Díez, que intenta asentar sobre la tradición foral navarra el futuro de una república federal para España. El título de una de sus obras es suficientemente explícito en este sentido: *El Pacto Político como fundamento histórico general de la Nacionalidad Española y especialmente como manifestación legal de la soberanía independiente de Navarra, en unas épocas y en otras de su Autonomía, sin perjuicio de la unidad nacional*. Obra dedicada a Navarra y en su representación a la Excm. Diputación Foral por Serafín OLAVE Y DIEZ. Ex-Diputado a Cortes navarro, socio honorario de la Asociación Auskara [sic] de Navarra, con un Prólogo de Antonio Redondo Orriols, Madrid, Imprenta de la Nueva Prensa, 1878.

Olave mantiene respecto a los fueros de las provincias vascongadas una actitud muy diferente; para él los fueros vascos son «unos verdaderos privilegios, muy onerosos para el resto de España, incluso la Navarra» (lo que no impide que, según su proyecto de Constitución, Navarra esté dispuesta a admitir en su seno la incorporación de Vascongadas, Rioja y Ultrapuertos, «cuando las circunstancias lo permitan») (v. *Reseña histórica y análisis comparativo de las Constituciones forales de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia*, Madrid, 1875, pp. 252-254; cit. por A. ELORZA en ob. cit., p. 19, n. 18; v. también F. J. PAREDES, *Serafín Olave. Fuerista y republicano*, Pamplona, Ediciones y libros, 1983, pp. 129 y ss.). La peculiarísima foralidad navarra, «de mayor entidad que las foralidades vascongadas» justificaría esta interpretación insolidaria para con sus vecinos de las provincias occidentales (v. al respecto lo que dice B. CLAVERO en ob. cit., p. 17, enjuiciando las paradójicas consecuencias que la disposición final primera de la Constitución de 1978 —que proclama el amparo y respeto de «los derechos históricos de los territorios forales» —tiene respecto a las futuras relaciones Euskadi-Navarra). Otro adelantado del

todas partes, y de un pequeño mundo dividido en pequeñas naciones, ha resultado sólo una nación, sólo unas costumbres, sólo unos hombres».

Estas posiciones, en la línea liberal antifuerista que había caracterizado a los progresistas vizcaínos del tiempo de la primera guerra carlista y años 40 van a ser bien pronto abandonadas por otras de corte federal-fuerista.

Cuando el 5 de mayo logre tomar el carácter de «Periódico Político» —lo que, aparte otras gestiones descritas por la Ley, obligaba al editor a depositar una nada desdeñable fianza de 15.000 pesetas—, el tono varía sustancialmente. Ese mismo día publicaba Cosme de Echevarrieta (10) un artículo titulado «Solamente la Democracia es compatible con los Fueros», en el que, entre otras cosas, leemos:

«Existen en nuestras provincias muchas personas que, guiadas por rancias preocupaciones, están en la inteligencia que nuestros fueros son incompatibles con la libertad.

(...) La inconcebible contradicción en que han incurrido algunos progresistas (afortunadamente hoy resellados) defendiendo en la oposición los principios liberales avanzados y combatiendo al mismo tiempo las libertades de nuestras provincias, ha influido mucho en los ánimos de algunos sencillos hijos de éstas, para mirar con prevención al partido liberal avanzado, a quien equivocadamente consideran enemigos de las libertades forales. (...)

Tratemos ahora de probar cómo, incompatible el absolutismo con los fueros, son éstos únicamente compatibles con la libertad.

(...) Nos parece suficiente mencionar que [en tiempos muy remotos y gracias a las libertades forales] han existido asambleas públicas que nombraban entre sí y por sí con toda independencia sus señores antes de la unión a Castilla; natural es pues, que comprometiéndose voluntariamente a formar parte de la *nación* española, lo hiciesen con la precisa condición de conservar sus libertades.

Prescindiendo de estas consideraciones, si nuestros hermanos de allende el Ebro, apellidados malamente liberales, que combaten sin tregua ni descanso a nuestras libres instituciones, estudiasen a fondo el espíritu de nuestra constitución, estamos en la seguridad de que de detractores se convertirían en acérrimos defensores de nuestras instituciones, a las que considerarían como los cimientos del edificio apellidado *futura libertad española*».

Detaquemos de este fragmento su carácter relativamente novedoso. Las posiciones que aquí defiende Echevarrieta, la incompatibilidad del absolutismo con el régimen foral y, por el contrario, su compatibilidad plena con la democracia, si bien no son nuevas, pocas veces habían sido defendidas antes tan explícitamente (11).

Se trata de una argumentación en la que se confunden y se trastocan ciertos conceptos históricos a los que se invoca como si se tratara de categorías ahistóricas e intemporales, al margen de las condiciones sociales y políticas concretas en que se engendraron. «Libertades», «Asambleas públicas», «Democracia». no son ni mucho menos términos unívocos. Ni tienen, evidentemente, el mismo contenido si se aplican a una realidad de la segunda mitad del XIX, desde la que escribe el articulista, que si se sitúan en un contexto medieval o de Antiguo Régimen.

Como hace tiempo vio Miguel Artola (12) y dejó suficientemente sentado María Cruz Mina para el caso de Navarra (13), el régimen foral no se comprende si se hace abstracción de sus orígenes medievales y no es posible hacer un extrapolación que considere tal organización como el origen del moderno sistema constitucional, «aplicando a formaciones sociales feudales conceptos surgidos tras la revolución liberal burguesa».

Ahora bien, eso es precisamente lo que hace Echevarrieta en su artículo. La ideología fuerista ha pasado así del liberalismo moderado a algunos políticos progresistas y, ahora, también al partido demócrata. Esta «conversión» no se produce, empero, sin resistencias. Las palabras iniciales del artículo así lo dejan entrever. No en balde el liberalismo progresista bilbaíno (y no digamos el donostiarra) habían sido siempre antifueristas (14). Como también nos sugieren una de las posibles explicaciones del fenómeno: la necesidad que los demócratas vizcaínos tenían de salir del aislamiento al que podrían verse abocados de mantenerse en sus primitivas posturas antifueristas (15).

Las nuevas posiciones con respecto a los fueros van a tener una rápida expansión entre los republicanos vascos, hasta el punto de constituir en breve lugar común de las dos corrientes en que se dividirá el movimiento (16).

También fuera del País, en el seno del republicanismo español la compatibilidad democracia-fueros va a tomar bien pronto carta de naturaleza. Una actitud que, por cierto, compartirán tanto los federales como los unitarios. Cuando en 1869 se firme el pacto de Eibar, entre republicanos y liberales fueristas vascos, encontraremos ya entre los signatarios al que será quizá el máximo exponente de este «fuerismo republicano» durante la Restauración, el alavés Ricardo Becerro de Bengoa. El y Fermín Herrán son los principales protagonistas del fenómeno que Jon Juaristi ha calificado como el «fracaso del fuerismo democrático»: intentar la imposible utopía de conciliar dos términos tan contradictorios como lo son fuerismo y democracia (17).

Había un fuerismo liberal o moderado (18); había también un fuerismo carlista. Ahora habrá, además, un fuerismo republicano (19). Javier Corcuera mostró las limitaciones de ese aparente «unanimismo foral» entre fuerzas políticamente tan diversas y contrapuestas (20). El diferente contenido e interpretación que cada tendencia hace de los fueros —proceso que se asienta en la hipóstasis del Fuero que ha devenido en auténtico mito (21)— permite que todos se etiqueten de «fueristas» mientras mantienen posiciones absolutamente divergentes (22).

republicanismo en el viejo reino fue Francisco Húder (véase A. GARCIA-SANZ MARCHOTEGUI, *Republicanos navarros*, Iruña. Pamplona, 1985, pp. 25-26, donde se hace patente que también en Pamplona había republicanos federales antes de la Gloriosa).

(20) Corcuera se refiere a una fase posterior, cuando con la Restauración se consume la definitiva abolición foral, lo que acentuará si cabe la «unanimidad de la *intelligentsia*» vasca por el sentimiento de injusticia y frustración (ob. cit., pp. 105 y ss.).

Aún coincidiendo en gran medida con la interpretación de Corcuera en esta cuestión, no podemos estar de acuerdo con ciertas consideraciones que hace de pasada —pp. 98-100— en torno a los orígenes del partido demócrata en Bilbao (que él sitúa en las actitudes de la pequeña burguesía bilbaína durante el sitio de 1874, cuando estamos viendo, son claramente anteriores a la revolución de septiembre) y a un pretendido desinterés de estos sectores por la problemática foral que, como aquí ponemos de manifiesto, está lejos de darse.

(21) J. CORCUERA, «La constitucionalización de los derechos históricos: fueros y autonomía», *Revista Española de Derecho Constitucional* núm. 11, 1984, pp. 9-38.

(22) Más sobre esta cuestión en J. ARANZADI, *Milenarismo vasco (Edad de Oro, etnia y nativismo)*, Madrid, Taurus, 1981, pp. 428-429 y L. CASTELLS, *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1876-1915*, Madrid, UPV/Siglo XXI, 1987, pp. 383 y ss.

(23) La ideología dominante en esos años no era otra que el tradicionalismo, en el que confluyen tanto los carlistas como los neocatólicos y, ante el cariz amenazador de los acontecimientos políticos, no pocos individuos y grupos procedentes del moderantismo (en cuyo seno por otra parte se han gestado algunos de los elementos fundamentales de esa ideología). Entre los diversos trabajos referidos a ese entramado ideológico, que aúna con el fuerismo elementos de intransigencia religiosa, ruralismo, anticapitalismo y antiliberalismo, pueden consultarse, aparte de la citada obra de J. JUARISTI y de la primera parte de la obra de A. ELORZA *Ideologías del nacionamismo vasco: J. EXTRA-MIANA, «De la paz a la guerra: aspectos de la ideología dominante en el País Vasco de 1866 a 1873» en Ideología y sociedad en la España Contemporánea*, Madrid, Edicusa, 1977, pp. 37-61; V. GARMENDIA, *La ideología carlista (1868-1876). En los orígenes del nacionalismo vasco*, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1984; F. RODRIGUEZ DE CORO, *Revolución burguesa e ideología dominante en el País Vasco (1866-1872)*, Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Alava, 1985.

(24) Las apariencias han engañado a más de un autor poco avisado. A partir de una laxa interpretación de la «autonomía regional» y de alguna superficial coincidencia ideológica al respecto se ha

podido escribir que «la solución carlista era el equivalente rural del republicanismo federal urbano» (C. A. M. HENNESSY, *La república federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal, 1868-1874*, Madrid, Aguilar, 1966, p. 81).

(25) Estas posturas no se dan exclusivamente en España. En Francia, por ejemplo, autores como el neotradicionalista Taine —y luego el positivista Maurras— defienden ideas muy similares. Es el suyo un seudofederalismo monárquico, nostálgico de la época en que los cuerpos intermedios tenían un papel fundamental entre los individuos y el Estado.

(26) A este respecto tiene gran interés el trabajo de C. DE CABO MARTIN, *Revisión histórico-política de la doctrina de la soberanía*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1980, pp. 20-25. Burdeau salió al paso de las confusiones propiciadas por el romanticismo histórico entre la llamada «corriente democrática medieval» y la teoría de la soberanía tal y como aparece configurada en el siglo XVIII (y no antes) (véase G. BURDEAU, *Traité de Science Politique*, Paris, 1950, t. III, *Le Status de Pouvoir*, pp. 50 y ss.; cit. por Cabo, en ob. cit., pp. 22-48). El profesor E. TIerno GALVAN también subrayó la escasa conexión entre ambos tipos de pactos, al comentar la definitiva disolución del *pactum subjectionis* en el pacto social rousseauiano (Prólogo a *El contrato social*, 1966; *ibíd.*, p. 24.).

(27) Las ideas de Pi y Margall acerca del pacto y su actitud frente a los fueros vascos dejan no obstante el suficiente margen de ambigüedad para desdibujar no poco esta diferencia doctrinal en el caso del federalismo español (véase F. PI I MARGALL, *Las nacionalidades*, Las nacionalidades, Madrid, Edicusa, 1973, especialmente pp. 71-80 —prólogo a la tercera edición de su obra, sobre el pacto federal— y pp. 319 y ss.). También las posiciones antijacobinas de Proudhon —que se opuso resueltamente a la unidad italiana en nombre precisamente del principio federativo— muestran algunas afinidades evidentes con este pensamiento (P.-J. PROUDHON, «La Fédération et l'Unité en Italia [1882]», en *Du principe fédératif*, Paris, 1959; B. BARTHALAY, *Le fédéralisme*, Paris, PUF, 1981, pp. 55 y ss.).

(28) J. A. MARAVALL lo expresó así: «Bajo la inspiración de un tardío historicismo romántico, se iba a abrir ampliamente una vía a la federación hasta entonces poco transitada». («El federalismo español», *Historia* 16 n.º 9, 1977, p. 55). En la Cataluña de esos años también se va consolidando esa «fórmula confusa y emotiva» que representa de algún modo una solución de continuidad entre el provincialismo de principios de siglo y el pujante federalismo del Sexenio (J. A. GONZALEZ CASANOVA, *Federalismo y autonomía. Cataluña y el Estado español, 1968-1938*, Barcelona, Crítica, 1979, pp. 69 y ss.).

En lo que respecta al período inmediatamente anterior a la revolución de septiembre, tal parece que la *ideología dominante* (23) en el País Vasco ha logrado, precisamente en virtud de esa hegemonía, infiltrar algunos de sus elementos fundamentales en otras ideologías sin duda menos extendidas e incluso casi marginales, cual es la del incipiente republicanismo que nos ocupa.

Por lo demás, las diferencias entre la descentralización pasadista que propugnan los tradicionalistas y el federalismo de los republicanos son inmensas (24): si para estos últimos el sistema parte de abajo, desde los individuos a la *nación federal* pasando por los municipios, provincias y *estados*, los primeros defienden la tradición española que se remonta a la época de la monarquía absoluta *de agregación* de los Austrias —opuesta al centralismo borbónico de cuño francés—, con reinos autónomos dotados de instituciones diversas preburguesas, controladas en cierta medida por los grupos sociales y estamentos dominantes en el Antiguo Régimen. El lazo de unión entre estos «reinos independientes» sería la corona común (25).

A poco que se profundiza en el análisis del fuerismo tradicionalista y del federalismo republicano se observa que la contradicción entre ambas concepciones es enorme; para los primeros —en la línea contrarrevolucionaria de J. de Maistre— sólo las antiguas instituciones, legitimadas por la *historia*, son las que conforman la *constitución natural* de los pueblos, impugnando por tanto frontalmente la «artificialidad» de toda constitución política que arranque *ex novo* de la denostada soberanía popular. Para los federales es de esta iniciativa básica y previa, del pacto entre individuos autónomos, de donde arranca todo el edificio social y la legitimidad del Estado. Se trata de la vieja pugna entre derechos individuales y derechos históricos. El federalismo se sitúa en la línea del *pacto social* rousseauiano, en tanto que el tradicionalismo fuerista lo hace en la del *pacto foral*, una simple variante del *pactum subjectionis* medieval (26). No es sólo la *igualdad radical* de los suscriptores del pacto de la que se parte en el primer convenio frente a la manifiesta jerarquía príncipe-pueblo del segundo, sino, sobre todo, el esencial *individualismo* de la doctrina liberal —y, por ende, de la federal— frente al *comunitarismo* de las concepciones tradicionalistas. En el primer caso el sujeto constituyente es, en última instancia, individual, mientras que en el segundo simplemente no existe: la comunidad política está ya constituida por la historia, por las costumbres, usos y tradiciones.

Además, los pactos forales implican *privilegios y exenciones* (la generalización de los fueros vascos a toda España que algunos postulan no pasa de ser un argumento retórico), mientras que el pacto federal parte de la básica igualdad jurídica y fiscal entre todos los que se federan (sean individuos, municipios, provincias o regiones) (27).

Sin embargo es lo cierto que el régimen moderado tiene algo, en su relación con el País Vasco, de «federalismo vergonzante» (la expresión es de Clavero), como lo es también que la

herencia histórica española se asemeja lejanamente más a un Estado resultante de la aplicación del *principio federativo* que a la concepción jacobina de nación. Al amparo de esa tradición, reverdecida por la pujanza del gusto historicista a mediados de siglo, van a etoñar desde mediados del XIX estas «nuevas» y singulares tendencias *fueristas-federalistas* (28).

Se trata, por lo demás, de una cuestión que ha tomado en los últimos meses plena actualidad al plantearse desde distintas posiciones una posible —y gradual— reestructuración futura del Estado español en un sentido federalizante (29). La búsqueda de una legitimización histórica al autogobierno del País Vasco y la necesidad de conciliar esa visión con la actual democracia española han hecho que más de uno vuelva su mirada hacia aquel *fuerismo progresivo* como una vía de resolución del secular enfrentamiento entre Fueros y Constitución (30).

Al historiador Bartolomé Clavero debemos algunas de las más clarividentes páginas sobre la disputa entre los llamados «derechos históricos» y las formas modernas de organizar la convivencia política (31). En una de sus últimas aportaciones leemos:

«El federalismo más consecuente con sus mismas raíces democráticas, en las antípodas del foralismo, podía llegar a residenciar la soberanía como facultad de autodeterminación en el propio ciudadano, según así quiso consignarse en el mismo proyecto de Constitución federal de 1873; ésta era por supuesto consecuencia vedada al foralismo, ajeno a sus premisas. En realidad ni siquiera cabe aquí el problema, pues no admite libertad de identificación del sujeto constituyente, hubiera de ser individuo o, con mayor sentido práctico, grupo.

Por la misma vinculación del foralismo a la tradición, tal derecho ya habría de residir en comunidades configuradas por su particular historia, que para el caso resultaría cada provincia vasca, con su personalidad histórica o con su distinción precisamente acentuada durante esta época, bajo un régimen local que no admitía regiones (32).

Sin embargo, y a despecho de estas consideraciones, en las páginas del *Eco Bilbaíno* queda meridianamente claro que la mixtificación ideológica tuvo amplia aceptación, de modo que una extraña síntesis entre fuerismo y federalismo fue moneda común entre estos primeros republicanos vascos (33).

A vueltas con la guerra de los siete años: un caso de revisionismo histórico

Ante la sorpresa escandalizada que la prensa neocatólica madrileña —*El Pensamiento Español*— manifiesta por la existencia de un periódico liberal y otro democrático en «un País esencialmente monárquico» como lo es Vizcaya, contraataca el *Eco* insistiendo en su tesis de que las instituciones vizcaínas pre-

(29) En esta polémica, como se sabe, ha corrido ya abundante tinta. Algunas de las aportaciones más significativas al debate se han hecho en la reciente obra colectiva *Federalismo y Estado de las autonomías*. Barcelona, Planeta, 1979. También revisten gran interés las actas de las *Jornadas de estudios sobre la actualización de los Derechos Históricos Vascos* (Bilbao, UPV, 1986). J. Miguel de Azaola hacía también una breve reflexión sobre la cuestión que nos ocupa (J. M. DE AZAOLA, «Pacto federal y pacto foral», *Cuenta y Razón*, núm. 30, octubre 1987, pp. 81-87). Parece abogar este autor por la sustitución —a largo plazo y bajo determinadas condiciones— del segundo (dado «su carácter arcaico y su difícil integración en los esquemas del Derecho público moderno») por el primero.

(30) J. P. FUSI AIZPURUA, «Constitución y Fueros: análisis político en un debate secular», en *Jornadas de estudios sobre la actualización de los Derechos Históricos Vascos*, Bilbao, UPV, 1986, pp. 222-236. Aún siendo encomiable la intención conciliadora que anima al profesor Fusi en su interpretación, nos permitimos discrepar parcialmente de su por lo demás excelente síntesis. La aceptación de algunos de los elementos de esa ideología *fuerista democrática* no nos parece la mejor vía para la superación de las tendencias centrífugas presentes históricamente en una parte significativa de la comunidad vasca. Estamos de acuerdo en que la opción fuerista de la izquierda vasca pudo —a partir de 1912— «facilitar la comprensión del problema vasco desde enfoques y perspectivas democráticos», pero creemos que la resolución de la contradicción Fueros-Constitución, auténtico nudo gordiano de la cuestión vasca durante largo tiempo, pasa más por una reconsideración crítica de las tesis de la *izquierda foal* que por una aceptación militarista y algo anacrónica de dichas tesis. La necesidad de afianzar una vertebración democrática del Estado en España debe estimular a historiadores y juristas a someter la esfera de lo político al frío estilete del análisis más que a proyectar determinando mitos hacia el futuro. Coincidimos plenamente con Corcuera en que interpretaciones tan aparentemente divergentes como la nacionalista de Arana, la liberal de Balparda, la integrista de Olazábal, o la socialista de Carretero (quien considera que «el comunismo es la tradición vasca») en el fondo y «en la medida en que se mantienen en el terreno mítico, no hacen sino consolidar el mito» (CORCUERA, J., «La constitucionalización de los derechos históricos...», pp. 13-14).

(31) Este autor ha tenido la valentía de agarrar el toro por los cuernos en lo que se refiere a la poco afortunada inclusión de las disposiciones adicional primera y derogatoria segunda en la Constitución española de 1978. La constitucionalización del foralismo que tales disposiciones entrañan se analizan como fuente de todo tipo de equívocos y complicaciones, aún cuando, a los ojos de Clavero, no puede descartarse totalmente la posibilidad —muy problemática en cualquier caso— de confluencia en el mismo terreno constitucional de ambas tendencias históricamente contrapuestas: la foral y la federal (B. CLAVERO, *Fueros vascos. Historia en tiempo de Constitución*, Barcelona, Ariel, 1985; también los artículos del mismo autor: «Del principio de salvedad constitucional del derecho histórico vasco», *Revista de Estudios Políticos*, núm. 37, 1984, pp. 7-23 y «Fuero en tiempos de Constitución: una suerte de federalismo», en *Jornadas de estudios sobre la actualización de los Derechos Históricos Vascos*, Bilbao, UPV, 1986, pp. 238-251). También CORCUELA ha procedido a un análisis jurídico-político de esta cuestión (art. cit.), precedido de una sugerente aproximación semiológica al mito foral desde la metodología de Barthers.

NOTA: Este artículo se redactó antes de que se hiciera pública la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley de Territorios Históricos, que viene a disipar no poco la nebulosa en torno a este tema, al afirmar categóricamente, entre otras cosas, que «el carácter de norma suprema de la Constitución (...) imposibilita el mantenimiento de normas jurídicas (aún con probada tradición) que resulten incompatibles con los mandatos y principios constitucionales. La Constitución no es el resultado de un pacto entre instancias territoriales históricas que conserven unos derechos anteriores a la Constitución y superiores a ella, sino una norma del poder constituyente que se impone con fuerza vinculante general en su ámbito sin que queden fuera de ella situaciones «históricas». En este sentido, y desde luego, la actualización de los principios históricos supone la supresión, o no reconocimiento, de aquellos que contradigan los principios constitucionales. Pues será de la misma Disposición Adicional primera, y no de su legitimidad histórica, de donde los derechos históricos obtendrán o conservarán su validez y vigencia».

(32) B. CLAVERO, *Fueros vascos. Historia en tiempo de Constitución*, Barcelona, Ariel, 1985, p. 96.

figuran la democracia y que los Egaña y los Barroeta Aldamar han defendido los fueros con argumentos democráticos.

En su afán por puntualizar sus posiciones llegan a coincidir curiosamente —desde interpretaciones opuestas— con ciertos planteamientos del *Euscalduna*. El diario neocatólico venía sosteniendo que durante la pasada guerra civil tanto en un bando como en el otro se luchó por lo mismo: en defensa de los fueros (lo que, desde su punto de vista, es tanto como decir por el régimen absoluto tradicional). El *Eco Bilbaíno* viene ahora a afirmar que, en efecto, en ambos lados se luchaba por los fueros, si bien los campesinos que militaban en el bando carlista fueron engañados, creyendo combatir por la auténtica libertad y no por el despotismo.

«[En el País Vasco] la sencillez del pueblo bajo ha sido explotada durante largos años por unos cuantos oligarcas ambiciosos, (...) por la injustificable presión del terrateniente y el arrendador.

Verdad es que a favor de esa misma ignorancia y sencillez, estos explotadores y otros que como ellos veían por momentos escaparse de sus manos el manejo de la cosa pública a impulsos de la civilización sublevaron por dos veces a ese país valiente y generoso, y formaron con él ejército de ciegos que se batieron denodados contra sus mismos intereses, contra instituciones que seguían la sombra de las suyas, contra *la libertad*; y ¿por qué? Porque esos explotadores de su cándida ignorancia para arrastrar a los esforzados cántabros a la defensa del despotismo, ídolo de cieno del repugnante neo-catolicismo de hoy, de los absolutistas más respetables de entonces, les hablaron dolosos de *su libertad* amenazada; y corrieron a defenderla; y la defendieron como buenos y cuando, menos ciegos ya, soltaron las armas en Vergara, lo hicieron a la voz de *Paz y Fueros*. Fueros que eran sus LIBERTADES.

Vea *El Pensamiento* como pueden muy bien subsistir periódicos liberales en un país donde siempre se ha combatido por la LIBERTAD. Por la libertad al son del *Ay! Ay! Ay! mutillac* combatían los sencillos campesinos llevando por enseña de tan santa idea la bandera que les había dado ¡Don Carlos de Borbón! Por la libertad combatieron en Bilbao y su bandera era también otro Borbón: el que hoy ocupa el trono que salvó... ¡el himno de Riego! Verdad amarga para el neo-isabelismo; pero no por eso menos grande verdad.

Mucho me duele arrancar vendas, destrozar ilusiones; pero si, de veras, juzga el partido neo-católico que en un día dado encontraría en Vizcaya una nueva Vendée, debe convencerse a toda prisa de su error (...).

En fin, asistan los escuchas de *El Pensa(miente) Español*, nuestro amable acusador, a las primeras justas de Guernica, y acaso comprenderá que si hay lectores para él y para el *Euscalduna* entre los *jaunchus* (pequeños caciques) que sueñan en conservar sus ridiculeces feudales entre los ratones de sacristía

que ven disminuirse con pena las migas de la oblata, pueden ya existir y sostenerse en la democrática Vizcaya periódicos como el *Irurac-bat* y el *Eco Bilbaíno* (24-V-65).

Una acusada tendencia a revisar la historia reciente llena en esos meses las páginas de los diarios vascos. Cada uno da su versión de la guerra civil (34). En el fondo, aparte del equívoco por las opuestas connotaciones (y significados) que para unos y otros tienen términos como «libertad» y «libertades», de los que se usa y abusa en la polémica, lo que se hace es utilizar el pasado como un arma arrojada y anticiparse o tomar posiciones frente a otra posible carlistada que comienza a dibujarse en el horizonte.

Ideologías y realidades en torno al sistema foral

Llama la atención por otra parte la visión crítica del régimen foral vasco *realmente existente* por el *Eco*: en la práctica se deduce de sus palabras que el País está muy lejos de ser idílico y que la jerarquía, el privilegio y la opresión impiden el «verdadero orden», la libertad y la armonía social (35). Sin embargo, una pirueta ideológica les permite presentarlo como la quintaesencia de la democracia, en ocasiones aduciendo una menor injusticia comparativa frente a otros territorios —para lo cual recurren a los tópicos historicistas habituales (25 y 28-XI-65)— o aludiendo vagamente a ciertas modificaciones que serían necesarias para democratizarlo plenamente.

Convicciones y oportunismos aparte, parece que el sector de la burguesía y de las clases medias que ostentan y se expresan a través del *Eco Bilbaíno* han llegado al convencimiento de que el sistema foral puede llegar a ser netamente favorable a sus intereses, puesto que, además de los privilegios generales que comportan para toda la población —fiscales y militares, fundamentalmente—, estas fracciones de clase pueden llegar a tener su parte en el control del Señorío. Pocos años antes los progresistas acampaban extramuros de dicho sistema: el entramado foral significaba por entonces una rémora para la expansión de la economía capitalista que ellos defendían con denuedo. Pero, desde 1841 y, sobre todo, desde la década siguiente las cosas han empezado a cambiar y los sectores más dinámicos de la sociedad vasca terminarán por instalarse intramuros del sistema foral (36).

El interclasismo del Partido Demócrata en Bilbao se comprueba echando un vistazo a la lista de la comisión encargada de formar el comité local. En ella vemos, entre otros, a un burgués de negocios como Cosme Echevarrieta, a un impresor como Joaquín Fdez. Mayor —el director del *Eco*—, a un periodista y profesor como Miguel Alcívar y a un obrero como Manuel de Lejarza. Ese interclasismo no impide que las concepciones y valoraciones predominantes sean las de la fracción de la pequeña burguesía democrática que logra hegemonizar este grupo político, subordinando los intereses de las clases trabajadoras a su visión particular de la sociedad. En otra ocasión nos ocuparemos

(33) Al igual que en Vizcaya, en Guipúzcoa se ha producido también esa inflexión de los demócratas hacia el fuerismo, a través de personajes como José Machimbarrera y, sobre todo, Joaquín Jamar (véase a este respecto L. CASTELLS, «El sexenio democrático y su repercusión en Guipúzcoa», en *Symbolae Ludovico Mitxeleta septuagenario oblatoe*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 1985, vol. 2, pp. 1.285-1.287). Esa incipiente tendencia tendrá continuidad durante la Restauración (CASTELLS, L., *Modernización y dinámica política...*, pp. 392 y ss.).

(34) Este afán revisionista que llega, en el caso del *Euscalduna*, nada menos que a afirmar que la Milicia nacional de Bilbao se batió sólo por la personalidad de Isabel II y no por principio liberal alguno despierta la indignación de algunos antiguos milicianos que envían airadas cartas al director del *Eco* o escriben artículos en los que se rectifican tales afirmaciones (v., p. e., el 11-VI-65, y 19, 20 y 21-IX-65). En muchos casos, en abierta discrepancia con las posiciones del propio *Eco*, se niega en estas cartas toda relevancia al tema foral como desencadenante de la guerra civil.

(35) Máxime en unos momentos en los que «Vizcaya está dando hoy el triste y doloroso espectáculo de que sus diputados a Cortes se unan a todas las combinaciones liberadoras de los neocatólicos españoles» (*Eco Bilbaíno*, 7-III-66).

(36) A. Herbosa ha pasado revista en un clarificador artículo a la evolución institucional del entramado foral vizcaíno entre las dos guerra carlistas, mostrando como se produce técnicamente (a través de una puesta al día de los reglamentos) la integración en el mismo de los sectores sociales emergentes —comerciantes fundamentalmente—, que van a pasar a compartir con los hacendados el control de las instituciones del Señorío (A. HERBOSA LOPEZ, «Los intentos de adaptación de las instituciones forales vizcaínas al Estado liberal (1833-1870)», *Revista Vasca de Administración Pública*, núm. 13, 1985, pp. 45-73). La reforma reglamentaria de 1854 está muy lejos de significar una auténtica democratización de estas instituciones, pero abre una vía para la inclusión en el sistema de los grupos sociales vinculados a los sectores secundario y terciario de la economía. En Guipúzcoa las cosas debieron ir más despacio, puesto que J. Jamar se queja en 1868 de la escasa representación de los intereses industriales y mercantiles en las Juntas y Diputaciones (casi monopolizadas por los grandes propietarios rurales) (J. JAMAR, *Lo que es el Fuero y lo que se deriva del Fuero*, p. 63).

(37) Las posiciones de J. M.^a Orense a este respecto no eran nuevas. En 1859 había aparecido en Madrid (Impr. de A. Santa Coloma) un pequeño folleto de 20 páginas titulado *Los Fueros* que tenía por objeto precisamente hacer patente que en las provincias vascas existía ya el sistema democrático. Ya los primeros periódicos republicanos madrileños de los años 40 (como *El Huracán*) habían tomado «resueltamente partido por la supervivencia de los fueros amenazados por la Regencia de Espartero» (A. ELORZA, ob. cit., p. 13).

(38) El hombre público a quién por entonces iban mis simpatías todas era Pi y Margall. (...) Siendo todavía estudiante del Instituto, en Bilbao, había leído su libro *Las Nacionalidades* —acaso el primer libro de política que leí— que era una especie de escritura sagrada en el grupo de amigos...» (M. DE UNAMUNO, *Castelar, Obras Completas*, Madrid, Escelicer, 1966, t. VIII, p. 340). Véase también una afirmación del espíritu del fuero en la conferencia que dio en la Sociedad bilbaína «El Sitio» en 1887 titulada «El espíritu de la raza vasca», que comienza precisamente con una cita de Pi y Margall en *Las Nacionalidades*.

Sin embargo el federalismo laico de Pi y Margall no se compadecía fácilmente con el fuerismo castelano ni, mucho menos, con el tradicionalismo católico de la mayor parte de los fueristas (v. lo que dice al respecto Juan de Iturralde y Suit en «Los fueros y el federalismo», en el periódico *Lau-buru*, 1 y 4 de marzo de 1982).

(39) El esquema, como se ve, se corresponde con el clásico pronunciamiento decimonónico, aunque sus objetivos apuntaran en esta ocasión mucho más lejos. «Tanto como los progresistas hicieron para lograr la sublevación militar, hicieron los demócratas por preparar la revuelta del pueblo y la lucha callejera». (A. EIRAS ROEL, *El partido demócrata español (1849-1868)*, Madrid, Rialp, 1961, p. 322). La impaciencia de estos últimos forzó una ligera anticipación del golpe sobre las fechas previstas, lo que comprometió el éxito de la operación.

de las ideas sociales de este diario y de su decidida defensa de la idea de «asociación».

Frente al apelativo de «Moderna Covadonga» con el que la prensa absolutista se refiere a «este rincón de la Península», ellos asumen tal epíteto, dándole la vuelta y afirmando que, en efecto, «las Provincias Vascongadas serán la moderna Covadonga (...), fundadora de libertades que aún no las ha conocido el pueblo español» (22-VII-65). Porque el federalismo foralista del *Eco* no sólo es plenamente compatible con la unidad de España, sino con un profundo sentimiento patriótico [español], como se pone repetidamente de manifiesto en sus páginas.

A primeros de septiembre publican sendos artículos doctrinales firmados por Emilio Castelar y por José M.^a Orense (ambos de paso por Bilbao para organizar en la villa el Partido Democrático) en torno a la misma cuestión: la democracia y los fueros. Ambos líderes políticos dan un espaldarazo a la interpretación democrática de las instituciones tradicionales del País (37). Por entonces, como Marceliano Isabal proclama desde las páginas del periódico zaragozano *El Anunciador*, «tanto en las provincias Vascongadas como fuera de ellas se va propagando la idea de que los fueros, siendo por naturaleza democráticos, su vida está íntimamente relacionada con la democracia; y que, por lo tanto, solamente con ella pueden vivir a mansalva [sic] de los ataques del gobierno central» [el subrayado es nuestro]. Como se ve, la nueva visión de la problemática foral va ganando adeptos rápidamente.

Pero donde se ofrece una visión más acabada del federalismo por el que en definitiva se inclinará el *Eco* es en dos artículos publicados el 5 y el 12 de enero de 1866. En ellos, glosando las ideas federales de Proudhon se hacen afirmaciones como éstas:

«Ninguna nación tiene condiciones tan ventajosas como España para plantear con mejores resultados este sistema. La historia y costumbres de nuestras provincias nos dicta el espíritu y las tendencias que les impele a gobernarse por sí propias, desprendiéndose de todo lazo comunal y rigiéndose por instituciones que ni el tiempo, ni el despotismo han podido borrar de su conciencia.

De cuarenta y nueve provincias que cuenta España estamos seguros que no hay dos que observen iguales costumbres, y que no guarden algún rencor tradicional; prueba patente de la imposibilidad de ligarlas por el régimen centralizador o comunitario que distingue a los partidos retrógados y al demócrata unitario».

El *Eco Bilbaíno* ha optado finalmente por las teorías de Pi y Margall, pero poniendo el acento en las raíces históricas y forales. Unamuno, que también fue federal a su modo, recordaba haber profesado esa amalgama ideológica en su primera juventud (38).

A finales de junio de 1866 el periódico apoya la conspiración fallida que acabó con el fusilamiento masivo de los suboficiales sublevados en el madrileño Cuartel de San Gil. En aquel «aborto sangriento de la revolución» —como lo ha calificado Eiras Roel—, hubo un cierto reparto de papeles entre las fuerzas políticas: el partido progresista se haría cargo esencialmente de los aspectos militares, mientras que los demócratas prepararían el ambiente e impulsarían el apoyo civil a los insurrectos (39), izquierdas, que sería condenada a enmudecer hasta la septembrina. El día 26, declarado el estado de sitio, salió a la calle el último número del diario democrático. El régimen y la dinastía estaban, sin embargo, seriamente amenazados. Ese mismo verano, el Pacto de Ostende selló la unión entre progresistas y demócratas. Dos años más tarde, como se sabe, la revolución de septiembre inició una etapa especialmente agitada de la historia española que abocaría en el País Vasco a la última guerra civil del siglo XIX.

APENDICE

NOMINA DEL «ECO BILBAINO»

El propio diario, en su núm. 1, año II, del 3-I-1866, hace pública esta relación nominal en la que se incluyen el director y los principales redactores y colaboradores. Sin embargo la lista no está completa. Los nombres añadidos bajo el epígrafe «Otros» nos consta que también pertenecieron a la Redacción del *Eco Bilbaíno*, según se evidencia por ciertas informaciones publicadas en el mismo periódico.

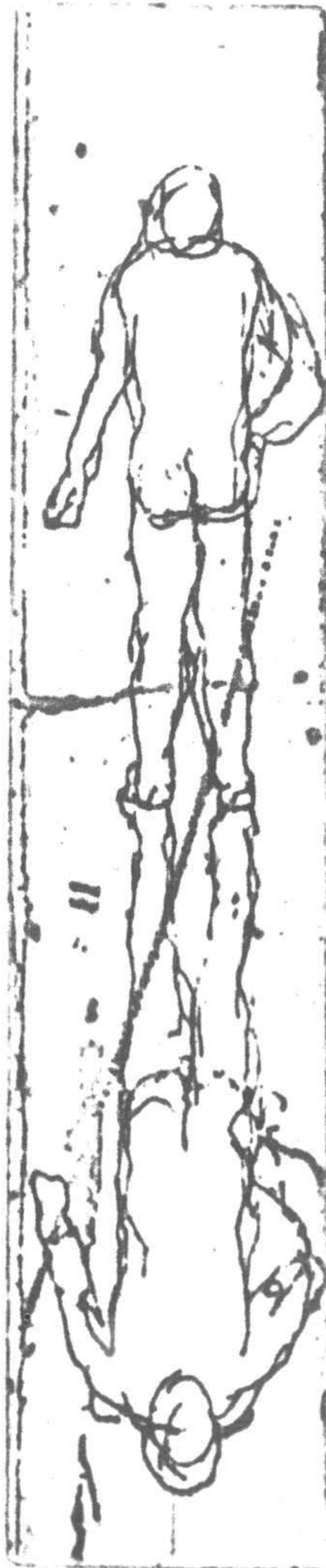
FUNDADOR, DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE:
Joaquín FERNANDEZ MAYOR

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS:
Segundo SALVADOR, librero

REDACTORES:
Gregorio AGUIRRE
Cosme ECHEVARRIETA
José de IRIGOYEN

COLABORADORES:
Francisco PI Y MARGALL
Pablo NOUGUES
José GUIASOLA
Julián ARZADUN
Miguel ALCIBAR
José URQUIOLA
Manuel PUENTE
Justo M.^a ZAVALA
Severiano VIDAGUREN
José RUBAN Y DONADEN

OTROS REDACTORES:
Regino DE BASTERRACHEA
B. M. Z.
Sr. ZAPINO
Mariano DE ECHEVERRIA



LOS PRIMEROS PASOS DEL MOVIMIENTO OBRERO EN GUIPUZCOA

Félix Luengo Teixidor

Facultad de Ciencias de la Información
Universidad del País Vasco

Uno de los fenómenos que trajo consigo el proceso de industrialización en el País Vasco es el movimiento obrero, entendido como la toma de conciencia social de los trabajadores asalariados, y su agrupación en defensa de sus intereses.

Es en Vizcaya donde adquiere una mayor fuerza, en sus primeros años, dado que también es mayor y más rápida su evolución. Por eso, la mayoría de los estudios históricos que lo analizan, se han centrado en Vizcaya, y su modelo ha sido aplicado, a veces, al del conjunto del país. Poco sabemos (1) del nacimiento y características del movimiento obrero en Guipúzcoa, en sus primeros años, y de sus diferencias con el vizcaíno. Vamos a intentar, en las páginas que siguen adentrarnos en ello.

A diferencia de Vizcaya —donde el proceso de industrialización supuso una brusca transformación económica que alteró visiblemente la vida social del Gran Bilbao—, en Guipúzcoa, este fenómeno tuvo como características más notables su dispersión y su lento y paulatino avance (2), con todo lo que esto va a suponer en razón a la diferente configuración social resultante. La industria guipuzcoana careció de una fuente de materia prima similar a la de Vizcaya. Por ello tuvo que buscar caminos distintos, que se concentran en una industria de transformación —no una industria pesada como la que nace en las riberas del Nervión—, y en una diversificación de sectores intentando aprovechar, al máximo, tanto las pocas materias primas existentes o de fácil importación, como la tradición artesana de cada zona, etc.

El proceso se inicia en 1841 y adquiere un mayor impulso tras la pacificación del país con la derrota carlista de 1876. Durante los años finales del siglo XIX y, sobre todo, a partir de los primeros del siglo XX, se va completando de forma, como digo, lenta y paulatina. Poco a poco se abren nuevas industrias, se van

(1) Algunas noticias se pueden obtener, entre otros, de los artículos de Luis Castells, *Una aproximación al conflicto social en Guipúzcoa, 1890-1923*, publicado en la revista *Estudios de Historia Social*, n.º 32-33, enero-junio de 1985, págs. 261 a 315; *Formación y desarrollo de la clase obrera en el País Vasco*, publicado en la *Revista de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria*; y de su tesis doctoral *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1876-1915*. Madrid-Leioa, 1987; del libro de J. P. Fusi, *Política Obrera en el País Vasco, 1880-1923*, Madrid, 1975; del de J. M. Eguiguren, *El PSOE en el País Vasco*, San Sebastián, 1984; o de mi propia tesis doctoral, *Guipúzcoa 1917-1923. La coyuntura histórica y la prensa*, de próxima publicación.

modernizando las existentes y va reforzándose su capacidad financiera. El modelo que se crea presenta enormes diferencias con el vizcaíno. En primer lugar, la diversificación de sectores: metalúrgico, textil, papelerero, químico, maderero, alimenticio, cementos, etc. En segundo, el predominio de las pequeñas y medianas empresas (3), ya que el tipo de producción que se busca no exige grandes medios técnicos, humanos ni financieros. Y, en tercero, una gran dispersión geográfica. Las empresas, pequeñas y sin necesidad de asentarse junto a una fuente de materia prima —que en su mayor parte se importa—, se van instalando a lo largo de los distintos valles, aprovechando la buena red de comunicaciones (4), la tradición artesana de cada zona, la presencia de los ríos como fuente energética y de evacuación de residuos y la abundante mano de obra. No se produce, por tanto, concentración industrial en torno a la capital o en otra zona, sino múltiples núcleos.

Todo esto es de gran importancia para entender las especiales características que va a adoptar, en sus primeros años, el movimiento en Guipúzcoa.

La lentitud del avance industrial y su dispersión geográfica impide un brusco aumento de los puestos de trabajo con lo que no se da la traumática y masiva llegada de emigrantes que marca la vida social del Gran Bilbao en los años finales del XIX y primeros del XX, con la consiguiente masificación demográfica, empeoramiento de las condiciones de vida, y con ello concienciación política, ruptura social, conflictividad, etc.

En Guipúzcoa, por contra, la llegada de mano de obra a la industria se hace de forma pausada y, en su mayor parte, nutriéndose de personas procedentes de ámbitos rurales de la misma provincia o de las limítrofes (5), siendo menor el peso de inmigrantes ajenos al país. Su dispersión geográfica por los diversos valles evita, además, su concentración, y sólo los núcleos más desarrollados: San Sebastián, Eibar, Tolosa, Rentería o Beasain, viven el fenómeno, sin que llegue a alterar drásticamente, tampoco, su evolución demográfica. La integración de estos emigrantes en la sociedad guipuzcoana es menos traumática. No se rompen los hábitos culturales y lingüísticos, se mantienen las costumbres y los modos de vida y, en definitiva, las relaciones sociales no sufren fractura, manteniendo su tradicional armonía y estabilidad.

Esto explica que, hasta 1910, cuando Vizcaya tiene ya una dilatada historia de conflictos laborales, en Guipúzcoa apenas se han producido huelgas (6) y los patronos y la prensa siguen considerando a los obreros de la provincia como personal dócil y poco conflictivo.

En este ambiente nacen las primeras agrupaciones obreras de carácter reivindicativo, impulsadas por militantes socialistas. Este partido logra abrir sus primeras sedes guipuzcoanas en el año 1891 en San Sebastián y en Tolosa. Pero ambas desaparecen a los pocos meses. Hay que esperar hasta los años finales del siglo para verlas reaparecer, en el 97 en Eibar y en el 99 en

(2) Para más detalles sobre este proceso pueden consultarse las tesis de Luis Castells y F. Luengo ya citadas, el libro de M. Gárate, *El proceso de desarrollo económico de Guipúzcoa*. San Sebastián, 1976, o el artículo de L. Castells y F. Luengo, *El proceso de modernización de Guipúzcoa, 1876-1920*, de próxima aparición en la revista *Ekonomiaz*, de Vitoria.

(3) En 1915, según una *Estadística Industrial de Guipúzcoa*, que publica el Consejo Provincial de Fomento, la media de obreros por establecimiento es de 34,38, y sólo 3 de las más de 400 fábricas existentes superan los 500 empleados.

(4) Tras la inauguración del ferrocarril del Urola, en 1926, prácticamente todos los valles guipuzcoanos tienen en servicio una línea férrea (el Oria, el Bidasoa, el Urola, el Deva, la línea costera, el Leizarán).

(5) Según el censo de población de 1920, la mayoría de los habitantes de Guipúzcoa no nacidos en la provincia, proceden, por este orden, de Navarra, Vizcaya y Alava, seguidos en menor importancia por Burgos, Logroño, Madrid, etc.

(6) En 1890 hubo una huelga de alpargateros de Azcoitia y Vergara. En 1893 pararon los obreros de la empresa «Vergara-jauregui, Resusta y Cía», de Mondragón y Arechavaleta, en 1901 los de «La Maquinista Guipuzcoana» de Beasain y, en 1907 los de la «Unión Cerrajera» de Mondragón. También hubo una huelga en Eibar, en 1897, de la que hablaremos más adelante.

San Sebastián. Luego, poco a poco, en los primeros años del siglo XX, irán surgiendo agrupaciones en otras localidades industriales: Tolosa, Pasaje e Irún. Sin embargo, lo escaso de su afiliación y su poco peso y mínima capacidad de acción queda palpable por la misma ausencia de conflictos y su mínima actividad pública. La presencia de las agrupaciones sindicales socialistas apenas se nota.

La única excepción es Eibar. Aquí se produce, en el año 1897, uno de los primeros conflictos de los que tenemos noticia en la provincia. El de los empleados de la empresa de armas «Quintana», que consiguen sus reivindicaciones. El éxito permite una rápida y masiva afiliación a la agrupación socialista convocante de la huelga. Su posterior evolución vendrá facilitada por las especiales condiciones socio-económicas de la villa. La buena marcha de los negocios armeros, que facilitan las negociaciones entre patronos y obreros, al ceder aquéllos más fácilmente a las peticiones de aumento salarial, lo que prestigia y populariza a la agrupación. La presencia e innumerables talleres, casi artesanos, con una mano de obra que apenas rebasa el ámbito familiar, y que facilita unas relaciones patronos/asalariados muy amistosas, que sólo se rompen en las empresas más importantes. Además muchos obreros consiguen, con el tiempo, abrir su propio taller y variar su condición, sin perder sus amistades y, a menudo, su ideología. Todo ello, y algún otro factor, como la temprana presencia en Eibar de dirigentes socialistas vizcaínos, la popularidad de sus líderes —casi todos ellos vasco parlantes, como lo era la mayoría de la población obrera eibarresa, procedente en buena parte de los pueblos rurales de la comarca—, o la pronta aparición de un órgano de propaganda, *El Adelante* —fundado en 1901 y que desde 1904 dirigirá Meabe—, da a los socialistas un fuerte arraigo popular y una gran influencia ideológica. Esto es lo que permite, como cuenta asombrado Valdour, la presencia, en medio de la católica guipúzcoa, de este núcleo agnóstico y librepensador (7).

(7) J. Valdour, *La vie ouvrière. L'ouvrier espagnol. Observations ve-cues*, Paris, 1919?, V. II, pág. 364.

(8) Para más detalle de esta huelga ver el artículo de Luis Castells citado en la nota 1.

(9) El Instituto de Reformas Sociales publica anualmente sus *Memorias de Huelgas*, cuyos datos suelen considerarse poco fiables, ya que son muchos los conflictos de los que no obtiene noticias. Pese a eso son la mejor fuente que tenemos para el estudio de la conflictividad obrera.

Pero eso, como digo, es una excepción. En el resto de la provincia, antes de 1910, apenas se nota la presencia de las pocas agrupaciones socialistas existentes, que, con un escaso número de afiliados, llevan una vida lánguida y apagada.

Será precisamente a partir de esa fecha cuando empiece a notarse una mayor actividad. A medida que avanza la modernización industrial y social de la provincia, aumenta también la conciencia obrera. En 1912 hay ya un conflicto laboral de cierto relieve, el de los papeleros de Tolosa (8), y en los años siguientes nuevas huelgas en distintas localidades: San Sebastián, Rentería, nuevamente Tolosa, Mondragón, etc. Entre 1911 y 1916 el Instituto de Reformas Sociales (9), contabiliza ya 17 conflictos. La importancia del hecho estriba en que, generalmente, la declaración de la huelga, supone un fuerte crecimiento de las agrupaciones sindicales locales. El obrero, una vez decide la convocatoria del conflicto o se ve arrastrado a él, tiende a sindicarse, para obtener ayuda económica, servirse de las cocinas gratuitas que se organizan o, simplemente, reforzar su capacidad de negociación. El comentado caso de Tolosa puede servir-

nos de ejemplo. La huelga la promovió la agrupación socialista creada en el año anterior por Enrique De Francisco, un dirigente socialista madrileño asentado en Tolosa. Antes de la huelga, su número de afiliados era, aproximadamente de 70. Tras ella, y gracias al éxito que obtiene en sus reivindicaciones salariales, su número crece hasta cerca de 500. Tolosa se convierte en otro foco socialista importante. De Francisco publica un periódico, *El Avante*, y de nuevo, a finales de 1916, se declara otra huelga, que durará más de tres meses, lo que prueba su capacidad de resistencia. En otras localidades el proceso es similar. Poco a poco la presencia del socialismo en la provincia se hace notar.

El gran salto se da a partir de esas fechas, tras la consolidación del proceso de modernización industrial y social a causa de las especiales condiciones económicas creadas por la I Guerra Mundial. La neutralidad española supuso enormes ventajas en algunos sectores. La paralización de la industria de los países beligerantes o su dedicación al esfuerzo bélico hace crecer la demanda, tanto interior como exterior, por ausencia de competencia. Eso dispara los precios y, con ello, los beneficios, lo que incentiva la producción, el número de industrias y la población activa secundaria.

Esto repercute en la estructura demográfica y social de la provincia. El aumento de los puestos de trabajo hace crecer los núcleos industriales, con fuerte aumento de la inmigración, y todo lo que ello conlleva. A esto se unen las especiales condiciones sociales que van a vivirse. La reactivación económica trae consigo una fuerte inflación —los precios de consumo pasan de un índice 100, en 1914 a 218,25 en 1920, en San Sebastián (10)—; por su parte, los salarios, también crecen, pero su aumento es menor —de un índice 100 en 1914 se pasa a una media de 196,63, en 1920—. Eso significa que el salario real se sitúa, en 1920, en 90,09 sobre un índice 100 en 1914, lo que demuestra que el auge económico general no alcanza a la población asalariada.

Sí consiguen algunas mejoras en sus condiciones de trabajo, sobre todo la reducción de la jornada laboral a ocho horas, decretada por el gobierno de Romanones en abril de 1919 y que era una de las reivindicaciones más constantes de los sindicatos en esos años. También se dan algunas mejoras en sistemas de pago, higiene o reglamentos internos, que en muchos casos siguen siendo durísimos. Por contra, las condiciones de vida poco mejoran. Con el crecimiento demográfico el problema de la vivienda se agrava. Los precios de los alquileres se multiplican, acen tuándose los hacinamientos —sobre todo en la capital, San Sebastián, que junto a la cara alegre del turismo, en plena «Belle Epoque», muestra en algunos barrios obreros situaciones dramáticas, que han dejado reflejadas algunos médicos de la época (11). Tampoco mejora su alimentación, dada la ya comentada subida de precios y algunos problemas de abastecimiento de materias básicas (carbón, harina...). Además, pensemos que no existen seguros de enfermedad, ni de paro (el de retiro se decreta en 1921), salvo mutualidades que prestan algunas empresas o sindicatos, y que normalmente sólo cubren necesidades mínimas.

(10) Para más detalles, ver mi tesis doctoral, ya citada, tomo I, págs. 283-310.

(11) Varias de estas descripciones se recogen en el libro de F. Urbina, *El problema de la vivienda*, San Sebastián, 1919.

En los casos graves, la única solución proviene de la caridad pública o privada.

Esta degradación de las condiciones de vida de la clase obrera, unida a la crisis política general que va a vivir el país, acaban por alterar sustancialmente las relaciones sociales de la provincia. Los sindicatos aumentan su presencia y su filiación, y con ello su capacidad de resistencia, por lo que, lógicamente, ce- de la conflictividad entre enero y agosto de 1917 se producen 10 conflictos laborales en distintas localidades de la provincia.

Fecha importante para la historia del movimiento obrero español es la de agosto de 1917. Como sabemos, en ese mes, UGT y CNT, visto el empeoramiento de las condiciones de vida y la crisis política, preparan un movimiento huelguístico revolucionario, de ámbito nacional. La huelga se plantea en un momento en el que, en Guipúzcoa, el socialismo está en crecimiento, pero todavía sin una organización asentada, capaz de prepararlo adecuadamente. La huelga se inicia el día 13. Ese mismo día empezaban, en San Sebastián, las fiestas de la Semana Grande, lo que, ya por sí, resta apoyo popular a la convocatoria. Esto, y la falta de preparación de la agrupación donostiarra puede explicar su fracaso inicial, ya que, ese día, apenas hay paro en la ciudad. Sí lo hay, con pequeños incidentes, en Beasain, Tolosa, Hernani y otras localidades, mientras que en Eibar la huelga es total, aunque con una actitud pacífica.

Al día siguiente, el paro se extiende a San Sebastián, donde se detiene al Comité de Huelga, lo que origina algunos altercados: vuelco de tranvías, pedradas, etc. Pero el día 15, festivo en San Sebastián y cénit de su Semana Grande, las autoridades ganan el pulso, al mantener, con apoyo de las sociedades populares, todos los festejos previstos, que se realizan sin incidentes. El paro se da ya por concluido en toda la provincia, salvo en Eibar, donde se mantiene hasta el día 20, y pese a algunos incidentes y detenciones en San Sebastián, el día 17, al concentrarse grupos de obreros metalúrgicos en el monte Ulía.

En resumen, la huelga fue un fracaso. No se llega a paralizar la vida cotidiana, funcionan los trenes, salen los periódicos, se celebran las fiestas, etc. La posterior represión, con el cierre de los Centros Obreros y la detención o exilio de sus principales dirigentes supuso un duro golpe para la organización socialista en Guipúzcoa.

Causas del fracaso hay que buscarlas en la mala organización, el poco peso alcanzado todavía por el sindicato e, incluso, la escasa conciencia política de algunos de los obreros ya asociados, por lo menos si hacemos caso del desmarque del movimiento que declaran los presidentes de algunos gremios, afiliados a la Casa del Pueblo, que en fechas anteriores habían protagonizado conflictos laborales con reivindicaciones salariales, pero que ahora se desligan del movimiento revolucionario (12).

Durante todo el resto del año 1917, las organizaciones quedan paralizadas y la conflictividad obrera cae en picado. Si

(12) Así lo hacen los del gremio de albañiles, canteros y carpinteros, según un telegrama que envía el alcalde de San Sebastián al Ministro del Interior el 22-VIII-1917 (Archivo Municipal de S. S., Sección E, Negociado 5, Serie VI, libro 2, expediente 3).

entre enero y agosto hubo 10 huelgas, entre agosto y diciembre, sólo 2 y ambas acaban con derrota obrera.

Sin embargo, tras la reapertura de las organizaciones, en diciembre de ese año, la recuperación es muy rápida. Las condiciones sociales están ahora en su peor momento: problemas de subsistencia, pérdida de poder adquisitivo de los salarios, jornadas laborales de 9 ó 10 horas, crisis política y social en todo el país..., a lo que hay que añadir la explosión anímica que suponen las noticias que llegan desde Rusia, donde por primera vez se ve plasmado lo que parecía una utopía, el poder político de la clase obrera.

Todo este conjunto de factores influyen decisivamente en las organizaciones obreras, que recuperan y mejoran, en poco tiempo su situación anterior. Dos peticiones de fuerte apoyo popular centran la creciente actividad de los socialistas: la amnistía para los represaliados en agosto de 1917 y, sobre todo, la jornada laboral de ocho horas. Gracias a ello la UGT, que en mayo de 1918 contaba con 699 afiliados (excluyendo a los eibarrenses) y agrupaciones en San Sebastián, Eibar, Tolosa, Rentería, Irún, Pasajes y Plasencia, dos años después, en 1920, aumenta a 1.322. Y eso sin contar a los eibarreses y otras secciones importantes, como las del *Sindicato Papelero de la Región Vasco Navarra*, creado por De Francisco en 1919 —primero en agrupar obreros del mismo ramo de distintas localidades (Tolosa, Rentería, Hernani)—, que no ingresa oficialmente en la UGT hasta 1921, con 2.343 afiliados.

El mismo año 1919 se crea, también, el *Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa*, con secciones en San Sebastián, Rentería, Pasajes, Hernani, Mondragón, Zumárraga y Zumaya, a las que pronto se suman Beasain y Tolosa. El de Eibar se mantiene independientemente, pero también se reorganiza, agrupando, en un solo Sindicato Metalúrgico, a los antiguos sindicatos gremiales (pistoleros, pulidores, escopeteros...), e ingresando, por fin, en la UGT, en mayo de 1920, con 2.400 afiliados.

Todas estas cifras demuestran un mayor asentamiento del socialismo. Las fiestas del 1.º de Mayo cobran animación y la influencia de las consignas reivindicativas del sindicato, van mucho más allá de su número de afiliados. Amplias capas obreras no afiliadas ni cercanas, políticamente, al socialismo, también se sumarán a ellas. La vida social de la provincia ha dado un fuerte giro.

El movimiento obrero es ya uno de los principales protagonistas de la vida pública de la provincia, con un espectacular crecimiento de la conflictividad laboral. En 1918 se producen 12 huelgas. Pero el gran salto se da al año siguiente, sobre todo a causa de la campaña en defensa de la reducción de la jornada laboral, que va a resultar decisiva para la consolidación del sindicato. En 1919 se registran un mínimo de 49 conflictos. Los intentos de la patronal —que en estos años empieza también a organizarse en Asociaciones para fortalecer su postura—, de oponerse al decreto de ocho horas, son contestados con energía por las agrupaciones obreras.

La política patronal fue distinta según gremios o localidades. Algunos, como los eibarreses, apenas opusieron resistencia; otros, como los de Irún, Hernani, Pasajes o Rentería, aplican el decreto con algunos recelos que provocan conflictos de escasa consideración. Mayor resistencia se da en la zona de Tolosa, pese a que la empresa más importante, «La Papelera Española», no se opone. En la capital, los conflictos son más numerosos y obreros tranviarios, albañiles, sastres, etc., tuvieron que recurrir a la huelga para ver reducida su jornada.

Pero es en el resto de la provincia, en municipios donde los sindicatos tienen menos fuerza, donde la postura patronal es más rígida y se presentan las batallas más duras. Son los casos de Mondragón, Plasencia, Zumaya, Oñate o la huelga de las obras del ferrocarril Vitoria-Los Mártires. El caso más conocido es el de la industria textil de Vergara, cuyos 1.200 obreros mantienen un paro de 30 días para conseguir su objetivo.

La popularidad de la reivindicación y la victoria final, que supone una importante mejora en la condición de vida obrera, otorga un éxito sin precedente a las agrupaciones, cuyo asentamiento y afiliación crece considerablemente.

Por eso, en 1920, la conflictividad, lejos de disminuir tras la definitiva implantación de la jornada de ocho horas, sigue aumentando, dirigida ahora a conseguir aumentos salariales y otras mejoras. En este año se contabilizan hasta 59 huelgas, alguna de ellas de gran dureza y larga duración ante la postura cada vez más dura de la patronal, cuyos beneficios empiezan a disminuir tras el fin de la Guerra Mundial y las obligadas concesiones salariales y laborales de los años precedentes.

Para entonces los socialistas no son ya los únicos sindicatos existentes. Paralelamente al desarrollo de estas organizaciones, y en buena parte —aunque no sólo—, para intentar frenar su influencia entre los obreros, se promueven otros movimientos sindicales, de carácter muy distinto. Los primeros en surgir, en Guipúzcoa, son los «amarillos» del Sindicato Católico, apoyado por patronos y clases dominantes para evitar el aumento de la conflictividad. Su presencia había sido innecesaria hasta 1910 y hay que esperar que se produzca el avance socialista para verlos aparecer. Así el primero se funda en Tolosa en 1912 (13), justo un año después de que De Francisco fundara la agrupación papelera, y tras el primer conflicto laboral en la villa. También en Eibar y Elgoibar —otra zona de fuerte implantación socialista—, debió existir algún grupo, en esos años, pero con escasa afiliación. En San Sebastián se crea el Sindicato Católico Femenino *Nazaret*, en 1918 y en Rentería uno similar al año siguiente, además de secciones ferroviarias en Irún y San Sebastián. Donde mayor fuerza sigue manteniendo es en Tolosa —villa de gran tradición carlista, y por lo tanto, católica—, donde en 1920 se domicilia la Federación Regional de Sindicatos Católicos.

Por las mismas fechas, aproximadamente, aparece *Solidaridad de Obreros Vascos*, fundada por los nacionalistas, también con el objetivo reconocido —entre otros—, de frenar la influencia socialista entre los obreros vascos. Será precisamente en una

(13) A finales del siglo XIX funcionaron ya algunas agrupaciones católicas en San Sebastián (1893), Azcoitia (1895) y Rentería (1903), pero no debieron tener ninguna incidencia y, en años posteriores no volvemos a tener constancia de su funcionamiento.

zona de fuerte influencia socialista, la de Eibar, donde aparece la primera agrupación guipuzcoana, la de Placencia, en 1912, seguida al año siguiente por otras en Eibar, Elgoibar, Vergara y Anzuola y, en 1914, otra en Oñate (14). Su afiliación es escasa y carecen de nexos orgánicos internos. SOV, aunque no se declara confesional, si acata las enseñanzas de la Iglesia, en concreto la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, lo que le acerca a los sindicatos católicos, de los que, sin embargo, les separa su carácter nacionalista y el no abandono del recurso a la huelga «contra los excesos del capital injusto», aunque si comparte su rechazo a todo movimiento social revolucionario y político (de ahí, por ejemplo, su ausencia y crítica a la huelga revolucionaria de agosto de 1917). Su mayor desarrollo se produce a partir de 1918. Ese año inaugura locales en Elgoibar y en Azcoitia y crea una Federación Guipuzcoana, con sede en Oñate. Al año siguiente se extiende a Rentería, Alza, Tolosa y Hernani y, en 1920, a San Sebastián, Deva, Zumaya, Mondragón y Andoain. Alguna de sus agrupaciones participa en conflictos laborales en pro de demandas salariales y en la campaña en defensa del decreto de ocho horas, por ejemplo en Vergara, donde actúan conjuntamente con los socialistas.

Otro sindicato que nace en estos años, en la otra rama del sindicalismo católicos, los Sindicatos Católicos Libres, que se desligan de los puros, a los que acusan de amarillismo, proclamándose defensores del trabajo, sin rechazar la vía de los conflictos sociales profesionales, es decir, no revolucionarios, y manteniendo la confesionalidad católica. En Guipúzcoa nacen entre 1916 y 1919, año en el que se crea ya una Federación Provincial que agrupa a secciones de Azcoitia, Vergara, Plasencia, Mondragón, Rentería y San Sebastián. Alguna de ellas, como la de Azcoitia o la femenina de Rentería, tuvieron gran protagonismo en algunos conflictos laborales —con fuertes enfrentamientos a la patronal—, que les dio gran prestigio y una notable afiliación.

Eso nos da pie para analizar algunas características de este movimiento obrero que, como vemos, está ya fuertemente presente en la vida guipuzcoana.

En primer lugar, hay que destacar el hecho de que, en las zonas más propiamente urbanas e industriales —San Sebastián, Eibar, Pasajes, Tolosa...—, domina ampliamente el sindicalismo socialista. En estas zonas, los católicos sólo son fuertes en Tolosa, y entre la población femenina de San Sebastián y Rentería.

Por contra, los nacionalistas y los católicos dominan en las zonas semi-urbanas o en núcleos industriales aislados, como Vergara, Mondragón u Oñate, donde la influencia religiosa y de la ideología política católica es mayor. Su presencia en las zonas más industriales es menor y su aparición más tardía. De todas formas, la ya comentada dispersión geográfica de la industria en Guipúzcoa, hara qué el papel de estos sindicatos sea mucho mayor que el que representan en otras provincias —y pienso, por ejemplo, en el caso de la vecina Vizcaya.

LOS PRIMEROS PASOS DEL MOVIMIENTO OBRERO EN GUIPUZCOA

(14) Para más detalles sobre SOV se pueden consultar el libro de P. Larrañaga, *Contribución a la Historia Obrera de Euzkalerria*, San Sebastián, 1977; y el artículo de Marga Otaegui, *Organización obrera y nacionalismo: Solidaridad de Obreros Vascos, 1911-1923*, publicado en la revista *Estudios de Historia Social*, n.º 19-19, 1981, pág. 7-83.

Por tanto hay un gran determinismo entre la configuración y evolución social de cada núcleo y las características que toma su movimiento obrero. Ya vimos el caso de Eibar. Ahora vemos como en localidades de fuerte tradición católica, como Tolosa y Azcoitia, nacen agrupaciones de este signo, pero con distinto matiz. En el primer caso, donde el desarrollo industria ha sido más intenso, con empresas de tamaño medio y gran concentración obrera, el dominio, pese a todo, es de los socialistas. En el segundo, con un entorno más rural y una industria que conserva en buena parte su modo de producción artesanal, con trabajo en familia, a destajo, en los domicilios y sin presencia masiva de emigrantes, son los católicos libres los que dominan, aunque con un carácter muy combativo, al topar con una de las Asociaciones Patronales más duras y que, paradójicamente, está afiliada políticamente —por lo menos lo están sus principales dirigentes—, a un partido confesional católico, el integrista.

Los nacionalistas, por su parte, tienen sus mejores posiciones en pueblos semi-industriales, en los que también es notable su presencia política, pero son incapaces de crear agrupaciones en núcleos de fuerte dominio obrero.

Casi puede decirse que cada núcleo es un mundo aparte, marcado por su tradición y desarrollo social. Esto explica, también, otra de las características sindicales que vemos, tanto al hablar del sindicato predominante, el socialista, como de otros sindicatos provinciales: la independencia de sus secciones o agrupaciones locales. En el socialismo, hasta que en 1919 se creen el Sindicato Papelero y el Metalúrgico, que unen secciones de distintas localidades, no existe, entre las agrupaciones, ningún nexo orgánico. Cada sección organiza su política sindical propia y lleva las negociaciones con la patronal por separado, cuidando tan solo —y no siempre—, seguir las consignas generales de la Central Sindical. Este carácter independiente y local explica la tardía inscripción en la UGT de agrupaciones como la eibarresa, que lo hace en 1920, o la Papelera, o que en el Centro Obrero donostiarra convivan algunas secciones afiliadas a la Central socialista, con otras que no lo están.

También este localismo y las características de la modernización de la provincia pueden explicar otro de los rasgos definitorios del socialismo guipuzcoano, que ya vimos al hablar de Eibar y se repite en el resto de la provincia, su mayor «vasquismo» (utilización del euskera por sus dirigentes, mayor entronque social, etc.), sobre todo si la comparamos, como siempre, con el caso vizcaíno.

También será característica común a todas las agrupaciones su moderación política y sindical. La misma prensa socialista suele destacar el pragmatismo y el sentido negociador del socialismo eibarrés, que le permite conseguir grandes avances. El tolosarra, y en general el Sindicato Papelero, está dominado por la figura de De Francisco, amigo personal de Pablo Iglesias y defensor a ultranza de la línea moderada del partido. El ejemplo más significativo es la firma de un convenio colectivo de trabajo, en abril de 1920, con La Papelera Española, por el que el Sindi-

cato se comprometía a seguir procedimientos moderados y dilatorios en el planteamiento de los conflictos a cambio de una serie de ventajas, entre las que destaca el pago de un canon de 10 pesetas por tonelada de producto elaborado por la empresa al sindicato (15). En San Sebastián es la figura de Guillermo Torrijos, otro hombre de talante moderado que lucha por evitar los conflictos que puedan alterar el ambiente turístico de la ciudad, medida que sabe impopular, dado el interés económico de este fenómeno para muchos sectores populares, comerciales o de servicios.

(15) Una copia de este convenio, firmado el 18 de octubre, puede consultarse en el Archivo Municipal de Tolosa.

Pero la característica que más marca al movimiento obrero guipuzcoano en estos primeros años es, probablemente, su poca conciencia política. Esta puede apreciarse en el mismo hecho de la escasa afiliación que afecta, tanto a socialistas como a todos los sindicatos en general. También analizando la conflictividad laboral: prácticamente todas las huelgas tienen por finalidad reivindicaciones laborales (sueldos, condiciones de trabajo o jornada laboral). Sólo en algunos casos aislados se llega a plantear conflictos en solidaridad con algún compañero o en demanda de reconocimiento sindical. Por contra, los pocos movimientos de carácter político que se plantean (no olvidemos que la UGT era, en general, poco partidaria de hacerlo) tienen una respuesta débil y acaban fracasando. Un ejemplo es el ya comentado de la Huelga Revolucionaria de 1917. Otro, y que nos sirve, además, para ver la moderación de los dirigentes socialistas de la provincia, son los sucesos que tienen lugar en mayor de 1920.

Su origen es un pequeño incidente de tráfico en Lezo, seguido de una manifestación que es brutalmente disuelta por la Guardia Civil, que ocasiona varios heridos y realiza algunas detenciones. La posterior actitud del Gobernador Civil provoca la convocatoria de una Huelga General y una manifestación en San Sebastián que es disuelta de nuevo con las armas, con resultado trágico: dos muertos y varios heridos de consideración. Ante ello se decide mantener la huelga, que en esta ocasión tiene una motivación que podemos considerar política: se pide la dimisión del Gobernador. Al día siguiente se decreta la Ley Marcial y se hace cargo de la situación el Gobernador Militar, por lo que los socialistas desconvocan la huelga, anunciando, eso sí que la reiniciarán si el Gobernador Civil vuelve a su cargo. Sin embargo cuando, restablecida la calma, éste —fuertemente apoyado por las fuerzas vivas de la ciudad, que no quieren dar un triunfo a las agrupaciones obreras—, ocupe de nuevo el cargo, los socialistas, pese a su anterior amenaza, no se mueven, reconociendo que el movimiento sería impopular, ante la llegada de la temporada veraniega. Algunos gremios, más extremistas, plantean la huelga, pero sólo votan a su favor tres de los once gremios asistentes a la reunión (de treinta y cuatro existentes), pese a que algunos habían mantenido, en fechas recientes, conflictos por problemas laborales. La convocatoria se mantiene, pese a todo, para el mes de agosto, y fracasa estrepitosamente. Nuevamente un movimiento de tipo político fracasa, lo que da pie al mismo Torrijos, hombre moderado, a lamentarse del peseterismo y egoísmo de los obreros guipuzcoanos, opinión que comparten otros coetáneos, como el anarquista Durruti o el ya mencionado Valdour (16).

(16) Además del libro de Valdour, ya citado, puede verse el de A. Paz, *Durruti, el proletariado en armas*, Barcelona, 1978.

Este escaso peso político del movimiento obrero, inseparable de las características específicas de la modernización guipuzcoana, es el que explica la pervivencia ideológica dominante de los partidos políticos conservadores —carlistas e integristas—, que recurren a la tradición mítica para cohexionar a una sociedad en proceso de cambio. Y de ahí, también, el peso específico del sindicalismo católico en las zonas menos desarrolladas.

Una nueva fase se abre en el año 1921. La situación socio-económica sufre un fuerte vuelco. Acabada la guerra mundial, en noviembre de 1918, las industrias europeas, poco a poco, van recuperando su actividad. La industria española pierde su situación de privilegio lo que, unido a la falta de previsión inversora y reconversión, provoca una crisis momentánea, marcada fundamentalmente, por el fuerte *stok* y el descenso o paralización de los beneficios, con mayor o menor fuerza según los sectores.

Esta crisis trae dos consecuencias fundamentales: la primera, el paro. Las empresas deben reducir su producción y recurren, por ello, al despido de obreros o a la reducción del trabajo a dos o tres días semanales. Pequeños talleres que viven a expensas de las grandes fábricas cierran sus puertas.

La segunda consecuencia es el endurecimiento de la postura de la patronal frente a los sindicatos. Basándose en la disminución de sus beneficios y poco preocupados, ahora, por el cierre durante unos días de las fábricas a causa de una posible huelga, que en muchos casos les beneficia más que perjudicarles dado el exceso de *stoks*, inician una contraofensiva, exigiendo a sus obreros disminución de salarios y aumentos de jornada por encima de las ocho legales.

Todo esto provoca el debilitamiento de las agrupaciones obreras. Paro, miedo a perder el trabajo, debilidad económica, poco éxito de las reivindicaciones, e incluso el mayo poder adquisitivo de los salarios ante el descenso de los precios de consumo —que hace que los que mantienen su puesto de trabajo tengan una mejor situación que en años anteriores—, repercute negativamente en la sindicación. Baja el número de afiliados y los sindicatos pierden capacidad de presión. La conflictividad baja. En 1921 se producen 16 huelgas, 10 en 1922 y otras 10 en 1923. Casi todas ellas acaban con derrota obrera.

La crisis afecta a todos los sindicatos. Solidaridad ve casi desaparecer sus secciones de Tolosa, Vergara y Donostia. Los católicos libres pierden su actividad y sólo plantean un movimiento importante en Azcoitia, en 1922, que acaba sin lograr sus propósitos.

Pero los mayores estragos se producen en el socialismo, que une a la crisis general su división interna, a raíz de la escisión comunista en 1921. No vamos a hablar aquí de las causas ideológicas de esta escisión, pero sí de sus consecuencias para la agrupación guipuzcoana. El proceso de la división, en la provincia, sirve también para demostrar la despoliticación a la que

(17) Para más detalles,
J. M. Eguiguren, *op. cit.*

antes nos referíamos. A las reuniones preparatorias de los Congresos Nacionales en los que se iba a decidir un asunto tan importante como la adscripción del Partido a la Segunda o Tercera Internacional, acuden sólo una minoría de afiliados, y las votaciones se resuelven con amplia mayoría de abstenciones (17). Pese a la moderación de los principales líderes, la ausencia y abstención de los militantes de base hace que sean las minorías más radicalizadas y politizadas las que logren elegir los representantes guipuzcoanos a los Congresos, que salvo el de Tolosa, llevan el compromiso de votar por la Internacional Comunista. En abril de 1921, se reúne el Congreso en Madrid y decide, por escasa diferencia de votos, mantenerse en la ortodoxia socialista, por lo que los comunistas abandonan el partido. En Guipúzcoa, dada la victoria de éstos en las asambleas preparatorias, cabía suponer una fuerte repercusión. Esto no ocurre, ya que los líderes socialistas se movilizan y consiguen que las agrupaciones (antes dominadas por el absentismo) reconsideren su postura, y, aduciendo que nunca habían planteado separarse del Partido, desautorizan a sus representantes y se mantienen dentro de él. Así lo hacen Eibar, San Sebastián e Irún. Ninguna agrupación en bloque abandona el partido sólo lo harán, a título personal, algunos dirigentes, como Leandro Carro.

Eso no impide que, en la UGT, donde de momento no hay escisiones, surgan divisiones internas. Se aprecian, por ejemplo, en los congresos locales de 1922 y 1923. En ellos la corriente comunista logra colocar a varios de sus miembros en la Junta Directiva donostiarra, lo que origina fuertes críticas y enfrentamientos. Las reuniones acaban, a menudo, entre gritos y peleas. Esto, sin duda, repercute negativamente en la afiliación. El sindicato pasa a 5.964 afiliados, en julio de 1921 a 2.760 en agosto de 1922.

El único sindicato que se benefició de la crisis es el anarquista, que recoge el descontento y desánimo de muchos trabajadores, castigados por la crisis y desengañados por la actitud moderada de los dirigentes del socialismo guipuzcoano.

El sindicato anarquista había iniciado su andadura, como tal, en Guipúzcoa, a partir de 1919, tras la creación de los Sindicatos Unicos. Pequeños grupos anarquistas de Tolosa, Rentería, San Sebastián, Eibar y Villafranca, impulsados por la figura de Galo Díez, se organizan sindicalmente y cobran una vida muy activa, apoyada por la presencia de algunas figuras importantes como Manuel Buenacasa o Buenaventura Durruti.

Pero será a partir de 1921 cuando esta actividad se multiplique, engrosando sus filas muchos obreros, descontentos con la moderación socialista. Ejemplo significativo pueden ser las secciones de Rentería y Hernani del Sindicato Papelero, tras la firma del ya comentado convenio colectivo entre ese Sindicato y La Papelera Española, en 1920. La presencia anarquista en la provincia, a partir de ese año, queda patente por la aparición de atentados a fábricas y algunos tiroteos, siguiendo los métodos de acción directa que preconiza el sindicato, o su actividad pública, sobre todo en mítines conjuntos de controversia con los

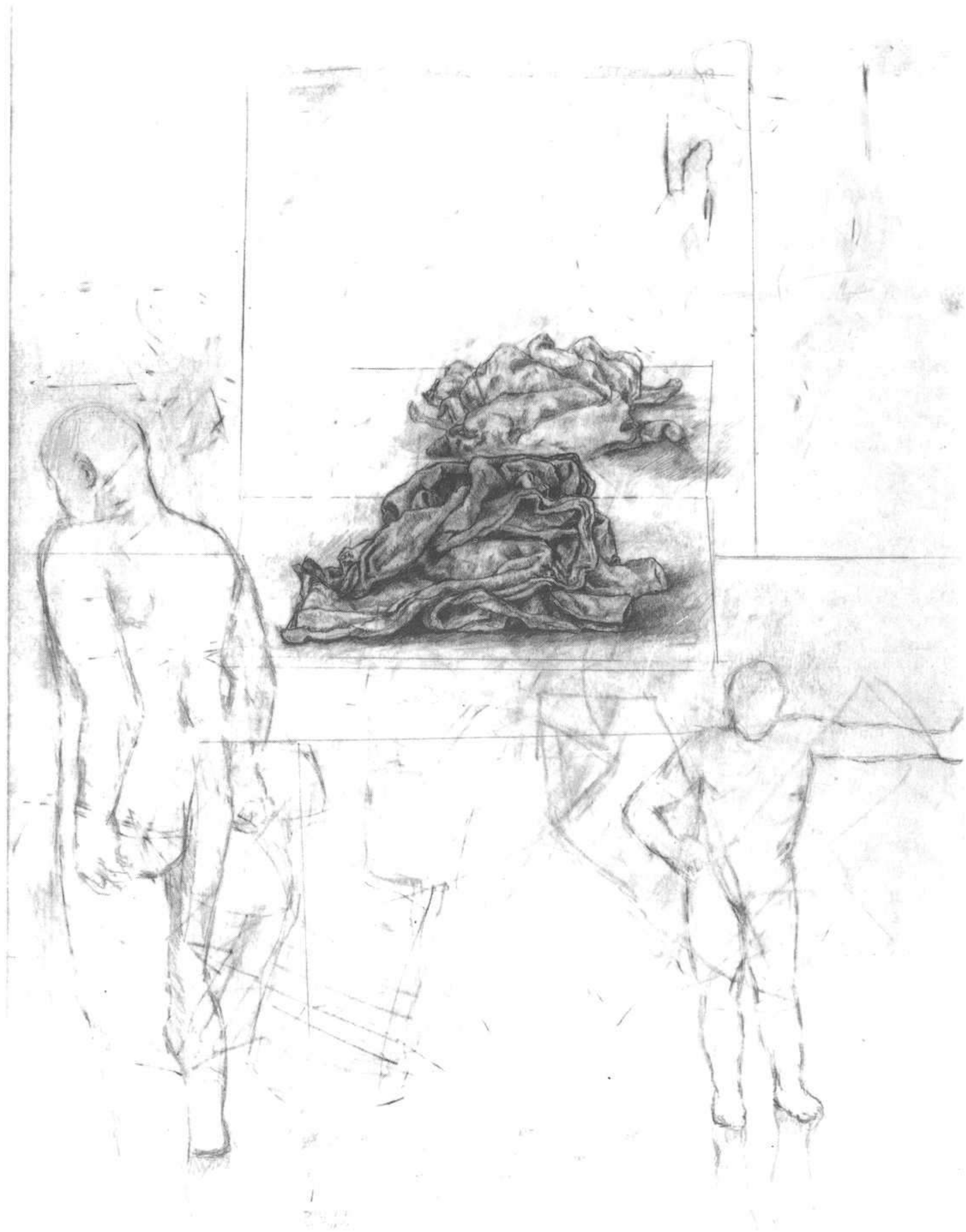
**LOS PRIMEROS PASOS
DEL MOVIMIENTO OBRERO
EN GUIPUZCOA**

(18) *La Voz de Guipúzcoa*, 15 de junio de 1922.

comunistas, que atraen a numeroso público. La misma prensa burguesa donostiarra reconoce, con temor, en junio de 1922, que «aunque no cuenta con los efectivos numéricos y materiales que tiene la UGT en la provincia, son muy activos y están consiguiendo atraer a numerosos obreros» (18).

La crisis de postguerra trajo consigo, por tanto, por un lado un debilitamiento general de los sindicatos y su pérdida de capacidad de lucha ante la patronal, y por otro una mayor radicalización de algunos grupos de obreros —de las minorías más politizadas—, que se agrupan en torno a comunistas y anarquistas.

Cuando en septiembre de 1923 el Golpe de Estado de Primo de Rivera derribe el sistema de la Restauración e inaugure un nuevo esquema político, la Dictadura, el movimiento obrero guipuzcoano entra en una nueva etapa. Pero, para entonces, ya están presentes en la provincia, todos los sindicatos que en el futuro van a marcar el ritmo de su política obrera: socialistas, nacionalistas, católicos, anarquistas y comunistas.



PASARGADA, MI MAS BELLA DERROTA*

Raúl Guerra Garrido

A uno, con los años, la adicción a la literatura se le acrecienta de tal forma que ya sólo le satisface la droga dura, la literatura pura, es decir leer ficción o escribir historias porque en definitiva uno es un contador de historias que no recogen los libros de Historia con mayúscula. No distingo ya muy bien entre las dos variedades del tóxico, leer o escribir, de ahí que pueda creer en el escritor que no escribe pero no en el escritor que no lee, y no pueda creer en absoluto en el escritor que filosofa o hace crítica sobre el hecho literario, la obsesión crítica es el primer síntoma de impotencia del narrador (y me figuro que de cualquier artista). En consecuencia, mi discurso sobre lo que ocurrió tras y entre la revolución de los claveles y la muerte de Franco (fecha con sigla de carretera de circunvalación, la 20-N) no podrá ser una disgresión especulativa sociológica sino el enunciado de una simple anécdota que quizá unida a otras similares pueda constituir una historia de las que con h minúscula en verdad me interesan, pues son las únicas capaces de acercarse a la verdad. La otra Historia la escriben los triunfadores y a éstos les sobra con el Boletín Oficial del Estado. Y como estamos hablando de literatura, la anécdota ha de tener la ca-

tegoría de metáfora: secreto a voces de la narrativa. Entre el 25 de abril del 74 y el 20 de noviembre del 75, un largo año y medio decisivo en la vida de todos los aquí presentes, se produjeron efemérides importantísimas y se expandió un júbilo de nuevos proyectos políticos y sociales que pretendía, y en gran parte han conseguido, reconvertir a los súbditos portugueses y españoles en ciudadanos libres: algunos participamos en el plano cultural con una anécdota mínima, la creación de una revista literaria, algo sin duda intrascendente, pero para nosotros imprescindible. La revista se llamó *Pasargada*.

Las revistas literarias constituyen el reducto de la calidad y son el refugio más apropiado de la poesía y la narración corta, son publicaciones minoritarias y heroicas que, las más de las veces, perecen de muerte natural, la falta de recursos económicos es su hábitat natural, pero no terminan de desaparecer pues los nacimientos se superponen a los óbitos formando un flujo continuo de entusiasmo renovado; la mayor parte de mi producción primera y corta apareció en ellas y el reparto de sus nombres es una necrológica: Kurpil, Kantil, Papeles de Son Armadans, Camp del'Arpa, etc., y entre ellas, cómo no, también *Pasargada*. Sólo conseguimos sacar un número a la calle y el segundo falleció por los oscuros impagos de nuestra común geografía y costumbre.

(*) Ponencia presentada en el seminario «Portugal y España, dos transiciones, dos literaturas», Madrid, 1988.

Uno cree que nada separa tanto a las naciones como su proximidad fronteriza y máxima cuando sus pueblos hablan lenguas aún más próximas; de ahí la importancia que tuvo, que pudo tener, una experiencia como la de *Pasargada* puesto que las revistas literarias no sólo son el reducto de la calidad sino también lo más parecido a hacer el amor: se conoce gente. Son un punto de encuentro. Conocer al otro esamarlo, eso engendra respeto y del respeto surge la convivencia, el saber vivir con y acabar con la eterna dicotomía de dividirnos en indignos e indignados. Para España y Portugal una urgencia prioritaria. El bellissimo lema de la revista, que ocupaba toda su contraportada, decía así: «Es necesario acostumbrarnos a leer indiferenciadamente en las lenguas de todos los pueblos de la península». Y lo decía en los cinco idiomas que hoy son oficiales en la Península Ibérica. Portugués, gallego, catalán y castellano sonaban tan próximos que la diferencia abismal del euskera no hacía más que entrañarnos a todos en el esfuerzo común. Nunca y jamás antes se habían encontrado los escritores de estos cinco idiomas en tamaño epicentro, algo que sólo fue posible al amparo del entusiasmo que el famoso bienio supo despertar en todos ellos. Fue una causa digna de aquel esfuerzo, pero por desgracia necesitada de mayor fuerza en el envite.

A lo largo del 74-75 el viaje a Lisboa se convirtió para los españoles en su viaje a La Meca, la revolución en vivo, la libertad a la vuelta de la esquina, el futuro al alcance de la mano si las manos no se mantenían ociosas. Y no multiplicaron los encuentros. Todavía recuerdo mi primera entrevista con Manuel de Seabra en la sorprendente librería Francisco Franco, casi a la puerta del hotel en que a duras penas conseguía pernoctar pues las horas se iban en maravillas. Manuel de Seabra y Carlos Fonseca e Silva, fueron padre y madre de la idea y directores de la revista. Tras múltiples contactos, no exentos de dificultades ni contradicciones, por fin, a finales del 76, salió de la imprenta el primer número de *Pasargada*. Revista trimestral de cultura (en realidad estrictamente literaria), el correspondiente al Invierno, Hivern, Invierno, Negua. Costaba 60 escudos ó 60 pesetas y su sede radicaba en Rua Coelho da Rocha, 95. Lisboa-3. Portugal. Su editorial era breve y contundente como un banderín de enganche:

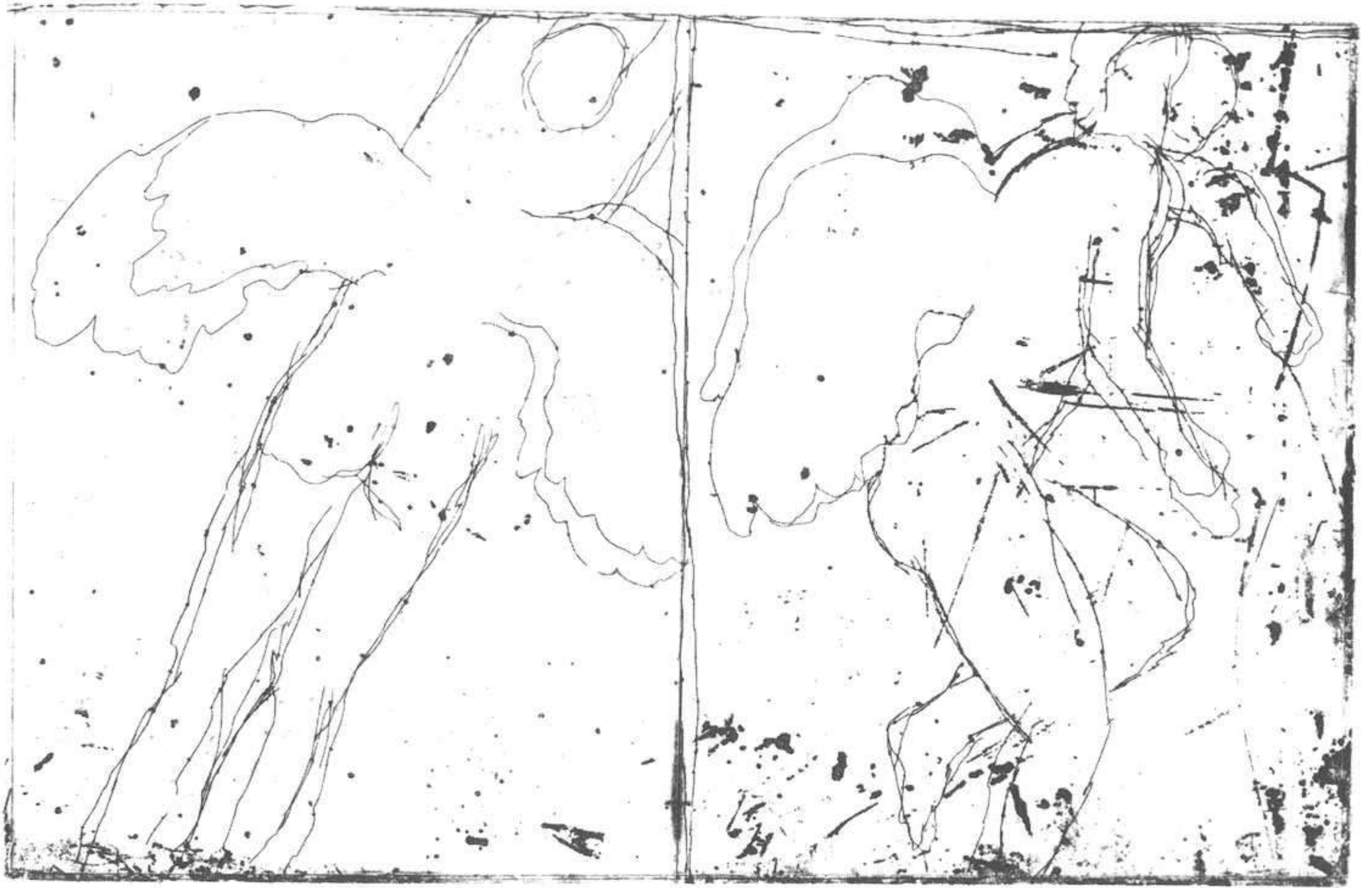
«Viviendo en el mismo espacio geográfico y cultural, los pueblos de Iberia primamos por ignorarnos mutuamente. Vascos, gallegos, catalanes, portugueses, castellanos y las culturas a las que nuestra trayectoria histórica ha dado origen en el mundo, estamos juntos pero como si estuviéramos en planetas diferentes. *Pasargada*, más allá de su mitificación en Eldorado que le ha dado el brasileño Manuel Bandeira, pretende ser el fulcro de un conocimiento mutuo más profundo, de un más grande, de un total respeto con nuestros valores de civilización.»

Como se ve una propuesta de conocimiento y un afán de engarce que se extendía a Iberoamérica. Un programa que gustan de asumir nuestros respectivos estados pero que no terminan de formalizar en la práctica. En el conocerse está la clave y ninguna otra vía de conocimiento como la lectura: esa fue la lúcida y breve aportación de *Pasargada*.

Firmaban los artículos de su sumario Haramburu Altuna, Blas de Otero, Gabriel Aresti, Jorge Amado, Assis Pacheco, Agustí Bartra, Joan Brossa, M.^a Aurelia Capmany, Corredor Matheos, Fernández Nieto, Manuel María, Gramiro de Matos, Joan Oliver, Raimón, Urbano Tavares y quien esto escribe: un heteróclito colectivo de consagrados con ganas de cumplir y de cumplidoras promesas con ganas de consagrarse, cuya temática general, puesto a buscar un denominador común, no era tanto el afán de denuncia como el necesario didactismo de desvelar parcelas ocultas de su entorno literario, o aún mejor, de escribir sobre ello con la naturalidad y desenfado que se suponía debería ser lo cotidiano culto de un porvenir en el que ya estábamos. O aún más gráficamente: llevar a la letra impresa la pintada clandestina de: «di en la calle lo que hablas en casa». Lo cual no quiere decir que no se incurriera en tópicos como en el dossier sobre la situación de la literatura en Portugal, con una encuesta en la que se incluía la siguiente pregunta: «¿cuál debe ser la posición del escritor portugués en este momento, la de espectador atento o la de actor empeñado en la lucha política?». Pero es que el tópico sobre el compromiso, como el del contenido y la forma, parecen sobrevivir a sí mismos en razón de ser eso, tópicos, es decir, falsos problemas susceptibles de asumir muy variables falsas soluciones.

La actividad de *Pasargada* se complementó con la convocatoria de un premio internacional de novela, con textos que podían estar escritos en cualquiera de los cinco idiomas, y que ganó con una espléndida narración en castellano, en la que ya aparecía su personaje Sixto Sexto, el recientemente malogrado Raúl Ruiz. Aquello fue todo. Por desgracia muy poco. Pero *Pasargada* es una metáfora sumamente descriptiva del preciso tiempo que tratamos de re-

cordar; su nacimiento es la metaforización del entusiasmo con que se inició el proceso democrático, una coincidencia de intereses que no se había producido nunca antes; y su óbito es la metaforización del desencanto que siguió a la euforia debido a la lenta marcha y múltiples concesiones del sistema parlamentario. La coincidencia de intereses no ha vuelto a producirse, de ahí que *Pasargada* sea una de mis más bellas derrotas.



POEMAS

Julia Ochoa

Pero aquel que es poeta ni en mitad del tumulto
ni emboscado en la orilla logrará su descanso.

Porque el ojo sin párpado no consigue la noche
y en acecho infinito se le enciende y afila...

(Angela Figuera Aymerich)

Sólo se puede escribir con fiebre
Angela,
desde el ojo del huracán y el fuego,

acaso tal vez desde el delirio,
y el vuelo a tumba abierta,

todo lo demás son párpados y párpados,
sobre un disparo de piedra
que la niebla enmudece,

porque sólo una temeraria lucidez,
desde el más extremo de los límites,
puede,

sólo unas córneas heridas,
en las que cabe el mundo,
pueden.

Como quien se despierta rodeado de llamas,
rodeado de lobos...

(Angela Figuera Aymerich)

PARA TI ANGELA, DESDE OCTUBRE

Estalla Octubre sobre la espuma incolumne,
de los dinosaurios de la corte de Ariadna,
mientras tú, ángel ciego sobre San Petersburgo,
proclamas tu desnudez de piedra,
escrita en jeroglíficos,
tu ayuno y tu desobediencia,
tu voluntad distinta.

El proceder de las más altas leproserías
te acompaña,

porque mortalmente nítida la luz te hiere,
desde todos los hemisferios del estigma,

y porque sólo existe Octubre,
dulce ángel insumiso,
en tu enamorado corazón hereje

TU OFICIO UNGIDO DE LA NOCHE ES AQUELLO QUE DETESTO

No obligues mi llanto sobre el venado muerto,

(yo no dispuse su muerte)
fueron tus acerados ojos, no lo olvides,

ni mi rodilla junto al ara,
(me sabes desde siempre, enemiga de todas las liturgias.

El tiempo descende sobre las cosas que no entiende,
también sobre el lenguaje y su mortal trampa de elegía.

Ahora por favor,
no disfraces esqueletos con túnicas de nácar,

admite tu osamenta carnicero,
que te juzgue esta ciudad cuando despierte,

y ya no quepan más muertos en sus parques,
en sus plazas,
en sus casas.

No me expliques, ni lo intentes,
el rigor, ni lo exacto,
el extraño código infalible,
que un corazón ignora,

sacro verdugo milenario,
tu oficio ungido de la noche,
es aquello que detesto.

ENFANT TERRIBLE

Organizarse en la negación,
beber desenfrenadamente divergencia,
en obscuro brindis para los dioses del
escándalo,

vivir en suma,
aparentemente en la insurgencia,
y ser mentira,

tan sólo escenario,
abril lácteo en la estirpe del camaleón,
delfín de guante negro,
helando el corazón de Maiacovski,

vieja rebelión de cartón piedra,
para todo aquello que no avanza,
y permanece multiplicando el muro.

Tres estrellas a pie de página,
para indicar que es falso el párrafo,
que por completo se desconoce su origen,
o motivo,

tal vez una extraña infiltración ajena
a la imprenta,

tal vez la primera tentativa de alarma...

o un pequeño escalofrío para anunciar el túnel,

los pasos del perseguidor dentro del túnel.

YO NO HE VISTO NUNCA EL BRONX

Yo no he visto nunca el Bronx,

pero sé de la desolación de un triste lugar
de ríos amarillos,
donde abreven las caballerías,
pobres caballos con los ojos tapados,
con oscuros sacos, para evitar la huida,

un lugar de árboles de plástico,
y vacas radioactivas.

Pero entiéndeme,
no lloro la depravación de esta raza maldita
de chacales,

sino de sus hijos,
que dilapidan cigüeñas en vuelo,
como juego,

y danzan afiebrados bajo la luna,
ese oscuro concierto de máquinas tragaperras.

EL OTRO RAMIRO DE MAEZTU

José Miguel Fernández Urbina

Universidad del País Vasco

Facultad de Ciencias de la Información. Lejona

No hubiera hecho falta que los escritores unánimemente vinculados por la crítica a la G. 98 proclamasen el individualismo como una de sus señas de identidad fundamentales, porque del más elemental examen de sus personalidades y trayectorias se desprende la imagen de un conjunto de islotes, aunque con las suficientes afinidades como para formar un archipiélago. Entre esas ínsulas, la atribuible a Ramiro de Maeztu (1874) es la de orografía más apeñascada, no sólo porque fuera el menos literato y el más periodista de entre los «noventayochistas», o porque —entre otras singularidades— fue el único que conoció directa y precozmente el trabajo manual asalariado..., sino también debido a que fue el menos «contemplativo», el que más se esforzó en acomodar su conducta a sus palabras, lo que le costaría un trágico desenlace frente a un pelotón de fusilamiento.

También es cierto que su personalidad era la más temperamental de entre los del 98; sin embargo, fue poco proclive al exabrupto, y acuñó una prosa recia y contenida que incluso mantuvo en los últimos años de su vida, los del arrebató misticocasticista; un estilo que Díaz Plaja describió acertadamente: *Maeztu, como Unamuno, posee la lengua difícil y enérgica del vascongado y la misma desdeñosa actitud para la música verbal, cuya única finalidad es su propia armonía. Deformación sajona*

—macizo y sólido—, el pensamiento de Maeztu se adapta a un pragmatismo que excluye la efusión lírica y el literalismo meramente estético (1).

Ahora bien, ese estilo aplomado vehiculizó la espectacular involución ideológica que, desde el radicalismo juvenil, pasando por el «fabianismo» y el «socialismo gremial» de la madurez, desembocó en el autoritarismo conservador rápidamente mudado en autoritarismo tradicionalista. Así tampoco resultará sorprendente que el glorificador de la ciudad y de la fábrica, el frenético ensalzador del industrialismo y del progreso científico-técnico acabara preconizando el exterminio de las disolventes ciudades y repudiando por sacrílegas la ciencia y la técnica.

La vida y la obra de Ramiro de Maeztu conformaron un amasijo de contradicciones incesantes y bruscas, sin que haya que aguardar a que transcurran unos plazos de tiempo dilatados para detectarlas, puesto que el propio interesado admitió —y con razón— cuando apenas había cumplido 20 años de edad que *Desde la teocracia hasta el comunismo ha recorrido mi pensamiento todas las farmacopeas, siempre con la ba-*

(1) Díaz-Plaja: «Modernismo frente a Noventa y Ocho», 2.ª ed., Espasa-Calpe, Madrid, 1966, p. 159.

lanza consabida que jamás marcaba el cien (2).

No obstante, de ese marasmo de cambios la única imagen que ha perdurado es la del Maeztu ultraconservador y tridentino que se fraguó durante la II Guerra Mundial, como si el Maeztu radical, nietzscheano y socialista, o el Maeztu liberosocialista precedentes no hubieran existido.

1.2

En 1904, a los 30 años, Maeztu ya era un afamado articulista en vísperas de instalarse en Londres como enviado del periódico «La Correspondencia de España». Fue el primer periodista español en ese destino, y sobre él recayó la ruptura del monopolio hasta entonces ejercido por París como atalaya internacional de los periódicos españoles.

Ese mismo año de 1904, Maeztu publicó en «Alma Española» (18-III-1904) una lúcida autobiografía redactada en 3.ª persona que tituló «Juventud menguante» (3), la cual constituye ¡todavía hoy! la mejor aproximación biográfica a él mismo.

En ese texto recapituló sobre su azarosa juventud que se desvanecía a ojos vistas, y no sólo en la vertiente biológica. El tránsito a la madurez lo simbolizó al año siguiente con el traslado a Londres, huyendo —seguramente— de la fama de radical, fama que ya no tenía razón de ser pero que la sostenían la inercia y el propio apego del interesado que con tanto denuedo se la había forjado desde que recaló en Madrid procedente de Bilbao en 1897: *Maeztu ha podido ser diputado y no lo ha sido; funcionario bien retribuido y no lo es; escribir libros, y no los ha escrito; triunfar en el teatro, y no ha escrito dramas; vivir bien, y vive al día; salir de este pequeño mundo de los periódicos, y no ha salido; ser un «sportman», y su existencia es pobre; congraciarse en los mítines las ovaciones populares, y no es popular a pesar de su renombre; go-*

zar ampliamente de los placeres materiales y se recoge lo más del año en vida cenobítica. Maeztu habla, discute, ríe, grita, se enfurece, viaja, lee, estudia, observa y escribe sus artículos. Y pasa un año y sigue haciendo lo mismo y pasa un invierno y desaparece de Madrid y comienza a olvidarse y luego recobra en dos artículos el tiempo perdido en su larga desaparición («Obra...», p. 62) ().*

Con estas palabras de metálico diapason, su autor no conseguía disimular, con la «pose» desdeñosa hacia lo que podía haber sido y no fue, el resentimiento de su indefinición como intelectual todavía sumido en la categoría «menor» de periodista, mientras que para entonces sus hasta hacía poco compañeros Baroja y Azorín habían logrado el relumbrante estatuto de literatos, y, por supuesto, Unamuno y otros intelectuales afines ideológica o generacionalmente a Maeztu, como Valle-Inclán o los Machado, aunque la obra de éstos fuera todavía exigua.

A este resentimiento apelaremos en más de una ocasión para tratar de comprender los numerosos y bruscos virajes ideológicos del alavés, así como que le había provocado otro tránsito anterior: la ruina de la economía familiar, al quebrar el ingenio azucarero que poseía su padre en Cuba, lo que le impediría continuar sus estudios justo al concluir brillantemente el bachillerato.

No me resisto a reproducir un largo párrafo de la autobiografía de 1904 porque esas líneas encierran algunas claves de la trayectoria posterior de su autor: *Maeztu fue un niño altanero y feliz; su padre, que le quería con cariño ambicioso y exclusivo, le*

(*) Vicente Marrero, el biógrafo y admirador de Ramiro de Maeztu, trató de impulsar una edición de *Obras Completas*, mal organizada, peor presentada e inacabada. Sin embargo, la veintena de recopilaciones, amen de las que efectuó el propio Maeztu palián algo la falta de esa necesaria edición. En las ocasiones en que cite por el volumen más completo: «Obra de Ramiro de Maeztu» (Editora Nacional, Madrid, 1974), para evitar continuas referencias a notas bibliográficas que incomodarían la lectura del artículo, situaré entre paréntesis el año en que fue escrito o dicho el texto reproducido y a continuación la página en la que se encuentra en la mencionada antología organizada por Marrero.

(2) Maeztu: «Hacia otra España», Rialp, Madrid, 1967, p. 230.

(3) Recopilado en p. 61-65 de «Obra de Ramiro de Maeztu».

sometió en sus primeros años a una severa disciplina intelectual, moral y física, reglamentando férreamente su vida, sujetando a horario sus estudios, sus ejercicios y sus juegos, dándole profesores de idiomas, cultura general, gimnasia, esgrima, equitación, dibujo y música, y constituyéndose en educador de su hijo. Y así hizo del muchacho un primer premio de bachillerato y el mocete más duro y más intrépido de los de su edad y población. Por causas ajenas a la voluntad de nadie, hubo de quebrarse la disciplina educativa y a la opulencia sucedió la medianía, y a la medianía la pobreza, y a la pobreza la miseria. de manera que después de la quiebra vienen las mayores tristezas. Maeztu fue a París a los 16 años, con propósito de llegar a comerciante. El señor que le recomendaba observó un día que el joven español era demasiado soñador para el comercio. Y, en efecto, poco meses después Maeztu volvía a España despedido por sus principales. A las pocas semanas iba a América; la fortuna paterna se había deshecho, y Maeztu pesó azúcar, pintó chimeneas y paredes, cobró recibos por las calles de La Habana, fue dependiente de una vidriera de cambio... y desempeñó otros mil oficios hasta que un día, llamado por su familia, regresó a la península en la bodega de un barco trasatlántico convencido de no ser útil para nada y resuelto a morir tranquilo en la tranquila ciudad donde nació y vivió su infancia espléndida, después de haber dejado en las tierras de América el poder de sus músculos y el color de las mejillas.

Sombra de sí mismo, vagó algunos meses sin saber por donde, hasta que el azar le condujo a un periódico bilbaíno, y, aunque hasta los 21 años jamás pensara en dedicarse a escribir para el público, su primer artículo llamó la atención de los compañeros, y lo demás ya lo saben ustedes («Obra...», p. 63-64).

La estancia en Cuba le proporcionó un conocimiento directo del problema colonial y de la problemática de la explotación de los trabajadores, sin la que resultaría incomprensible su radicalismo de 1897-1900, o las afinidades socialistas de uno u otro signo hasta 1919. La experiencia laboral le marcó profundamente en todos los sentidos. A menudo la evocaba, pero sin regodeo de mártir, destacando en especial lo gratificante que fue su trabajo de lector de

los ingenios tabaqueros: En 1893 fue durante algún tiempo cronista lector en una fábrica de tabacos en La Habana. Mientras los obreros torcían los cigarros en un salón de atmósfera axfisante, el cronista les leía horas diarias, a veces libros de propaganda social, a veces dramas, a veces novelas, a veces obras de filosofía y de vulgarización científica («La Correspondencia de España», 14-VIII-1908).

En «Juventud menguante» latía su formación autodidacta evidenciada en su caótico radicalismo juvenil que aliño con ingredientes «nietzscheanos», «socializantes» y «manchesterianos», así como en sus posteriores dispersiones intelectuales (estudiará economía marxista, filosofía neokantiana, sociología de Weber...).

Asimismo, la autobiografía registraba una constante de Maeztu, ya fuera en su etapa radical, liberal, conservadora o tradicionalista: la animadversión del esteticismo, de lo que entonces se denominaba «el arte por el arte», de las corrientes del modernismo literario, en lo que coincidirá con Unamuno y Baroja («Obra...», p. 65). Si Maeztu había preconizado, preconizaba y preconizará a machamartillo el papel dirigente que competía a los intelectuales en la dinamización de las sociedades, nada más lógico que despreciara a los escritores que privilegiaban la forma sobre el contenido (aunque curiosamente de los tres poemas suyos conocidos, el primero, titulado «A una Venus gigantesca» en «Germinal» [13-IV-1898], fue empachosamente modernista).

1.3

El abuelo paterno de Ramiro de Maeztu, de origen navarro, fue emigrante afortunado en Cuba (4). El que luego sería su progenitor nació en la isla y se educó en París. Allí conoció a la hija del cónsul inglés con la que contrajo matrimonio en 1872. La pareja se instaló al año siguiente en Vitoria, y el

(4) La mayoría de las fechas y otros datos concretos los he tomado de la biografía de Maeztu que realizó Marrero: «Maeztu», Rialp, Madrid, 1955; y del estudio de Gamallo Fierros en Cuadernos Hispanoamericanos, 33-34, octubre 1952.

4 de mayo de 1874 nació el primogénito, Ramiro de Maeztu y Whitney.

En 1887 al concluir el bachillerato acaeció la quiebra de la hacienda familiar en Cuba. El padre se trasladó a la isla, en un vano intento de salvar la situación y a Ramiro lo enviaron a París para que se iniciara en el comercio, trabajando en un establecimiento; pero como había confesado en «Juventud menguante», el dueño no apreció ganas o actitudes en el «joven soñador», el cual regresó a Vitoria, en donde permaneció hasta que siguió los pasos de su padre, trasladándose en 1891 a Cuba. Como apuntó Gamallo Fierros: *su aprendizaje mercantil en París, aunque breve, no dejaría de ejercer su influjo en el Maeztu del mañana. Tal vez esa etapa de su vida reforzó su curiosidad por el mundo de las finanzas* (5).

Al poco de llegar, se hundía sin remedio «El Pelayo», el ingenio azucarero de los Maeztu. El joven Ramiro, cuya infancia había transcurrido en la opulencia conoce los pesares del trabajo manual asalariado, hasta que consigue un puesto de lector en una fábrica de tabacos donde amenizaba el trabajo de los obreros. Como quiera que *los títulos que había que leer eran elegidos por un comité de lectura, porque los tabaqueros, no los patronos, pagaban* (6), podía leer en voz alta obras de Kropotkin y de otros revolucionarios y reformadores sociales.

También durante la estancia en Cuba captó los primeros brotes manifiestos de descontento anticolonial. Casi en vísperas del grito de Baire regresó a España, en 1894, en las bodegas de un trasatlántico que hizo escala en Nueva York, ciudad a la que volvería en 1925 (pero esta vez invitado por una universidad). Al poco del regreso, fallecía el padre en la isla. La madre, para escapar de la penuria económica, se trasladó con los cinco hijos a Bilbao, en donde sobrevivió impartiendo clases de inglés. Meses después, ya en 1895, Ramiro, gracias a las gestiones de la madre, se iniciaba como periodista en «El Porvenir Bascongado» de Fermín Herrán, en cuya editorial publicaría

la célebre recopilación de artículos que tituló «Hacia otra España».

En 1897 lo declaran excedente de cupo, pero a raíz de un confuso incidente con *uno de los caciques* fue encarcelado; un grupo de amigos consiguió que le conmutaran la pena, y un día impreciso de 1897 *toma el tren y aparece en Madrid* (7).

Incidentes de cariz violento menudearon en su mocedad alentados por su temperamento impetuoso, así como por una «pose» de radical que no se quedaba en lo meramente verbal. Ese ímpetu también se manifestaba en el estilo bronco de sus primeros artículos en periódicos y revistas de Madrid, como «Germinal», «El País», «Vida Nueva», «Revista Nueva»... muchos de ellos firmados con el seudónimo «Rotuney» (8).

I.4

Junto a su afán por convertirse en el albacea español de Nietzsche, Maeztu se perfiló inicialmente como un publicista del socialismo. Prueba de ello es que el primer artículo que publicó en Madrid versó sobre lo que explicitaba el título «El socialismo vizcaíno» («Germinal», 16-VII-1897). En este texto se aprecian además dos constantes en la obra posterior de su autor: el repudio de los nacionalismos vascos y catalán y el ya mencionado liderazgo político, social y cultural que adjudicaba a los intelectuales, lo que Fox interpretó como la manifestación de *un pensamiento aristocrático radicado en una fe ciega en una escogida minoría como único dirigente de la sociedad, ideología que Ortega va a hacer suya* («Artículos...» p. 15).

Asimismo, desde este primer artículo

(7) Marrero, ob. cit.

(8) Ver en p. 13-14 de Palacios Fernández, Emilio: «Ramiro de Maeztu. La labor literaria de un periodista (1897-1910)», índice de colaboradores en las que colaboró hasta 1905; en el artículo de Fox: «Bibliografía anotada del periodismo de Ramiro de Maeztu...», en Cuadernos Hispanoamericanos, n.º 291, 1974, un exhaustivo catálogo de las mismas; en Gamallo Fierros, art. cit., un completo índice cronológico de artículos publicados por Ramiro de Maeztu.

(5) Gamallo, art. cit.

(6) Idem.

se aprecia otra de las características del joven radical: su exaltación de la sociedad industrial y urbana, y, en consecuencia, su percepción optimista del futuro de las sociedades urbanas: *Bilbao, el Bilbao moderno, pueblo de aluvión, formado en diez años de fiebre, los que suelen seguir al letargo de una guerra, tenía que ser la Meca de nuestro socialismo. Hecha la paz, y al conjuro de nuevas y fecundas minas descubiertas, acudieron a esa América peninsular los desheredados de toda España, que, desde el mismo momento de emigrar del terruño, se emanciparon de la embrutecedora tutela parroquial, de la tutela de los padres, apegados a la gleba y conformes, en religiosa y estúpida conformidad con la pobreza, y de la tutela de los humanos respetos, anuladora de los caracteres en la aldea natal.*

El otro tema favorito del joven publicista vasco recién llegado a Madrid fue invalidar los puntos de vista acerca del conflicto colonial sustentados por conservadores y liberales, insinuando que la mejor solución pasaba por olvidar los vestigios imperiales, volcando las energías y los capitales en la industrialización de España. Pero lo que importa retener es que este Maeztu en las antípodas del que en los años 30 defenderá casi a diario las glorias del imperio y de la Inquisición enfocaba el asunto no desde un ángulo político o histórico, sino exclusivamente económico (ver por ejemplo el artículo en «Germinal» de 6-VIII-1897), lo que nos aboca a la reseña de la característica más llamativa hasta 1905: el economicismo a ultranza que le impulsaba a emitir la explicación de todos los fenómenos a las causas económicas; un economicismo tan inmenso que, por ejemplo, las embestidas contra la Iglesia no las fundamentó en la racionalidad de su credo o en la congruencia entre lo que predicaba y lo que hacía la institución, por ejemplo; sino porque la Iglesia constituía un lastre para el desarrollo económico al absorber ingentes capitales que de otro modo hubieran sido invertidos en la industria en vez de esfumarse en sostener clérigos, ritos y templos («Germinal», 26-III-1899).

Por idénticas razones criticó la enseñanza que impartían las órdenes religiosas; es decir, no porque los métodos y contenidos fueran absurdos u obsoletos, sino porque no forjaban individuos ambiciosos de

enriquecerse, puesto que *Esta educación produce santos y viciosos, católicos y anticatólicos, pero no hombres de voluntad y de inventiva, cualidades que mata el «Magister Dixit» y la obediencia y que son las únicas necesarias para hacer dinero («Vida Nueva», 26-III-1899).*

Consecuente con este enfoque, tampoco eludió la crítica simultánea de la educación laica que impartía la Institución Libre de Enseñanza: *es también impotente para crear hombres capaces de bastarse a sí mismos. Me libraré muy mucho de dársela a mis hijos (...) Prefiero educarles a la inglesa, acostumbrándolos desde niños a saber lo que el dinero vale y cuesta (...) Nuestros hijos no serán cursis. No haremos de ellos abogados, ni periodistas, ni generales, ni magistrados, ni bibliotecarios, ni catedráticos; no desempeñarán funciones canallescas; les enseñaremos sencillamente a hacer dinero («Germinal», 26-III-1899).*

Esta exigencia de una educación orientada a formar individuos económicamente agresivos fue una idea fija, y rebrotó con vigor inusitado en plena época del Maeztu conservador cuando, entre 1925-1926, desarrolló su teoría de «sentido reverencial del dinero», atribuyéndolo la prosperidad norteamericana a la educación que recibían sus jóvenes (mientras que el Maeztu inmediatamente posterior, el tradicionalista, atribuirá buena parte del esplendor del Imperio español a la educación que recibían, según él, los hidalgos).

El mismo rasero crítico empleó con el Estado. Su antipoliticismo, antes que una actitud incitada por Nietzsche, se lo inspiraba la certeza de que el Estado esquilma grandes recursos que debían destinarse a la industrialización, de manera que Maeztu exigía reiteradamente la limitación del intervencionismo económico estatal: *es dinero audaz, vivo y proveedor de las industrias y de las minas, del comercio y de la tierra no desconoce que su única política consiste en reducir al mínimo la importancia del Estado, ya que no sea posible suprimirlo («Vida Nueva», 9-IV-1899).*

En resumen, el joven Maeztu consideraba inexcusable limitar al máximo el protagonismo estatal (reducción de plantillas, de la Deuda...) e insuflar un talante de auténti-

cos capitalistas a las clases medias que hasta entonces desviaban los ahorros a la Deuda Pública, en vez de invertir en industrias... No había artículo en el que no despotricara contra *aquella parte numerosísima de la clase media, de donde salen los abogados y los periodistas, los religiosos y los maestros, los militares y los médicos, gentes que en su impotencia para ganarse el pan al aire libre, han de mendigar por los culebros de la política a los asilos del Estado* («Las Noticias», 27-IV-1899), ni escrito en el que no suministrará su receta industrialista: *entrar a saco en el Estado, reducir a su mínima expresión el ejército, la marina, el clero, la magistratura, los intereses de la Deuda, el personal administrativo* (Idem).

Se habrá reparado en el rigor de Maeztu que le ponía a cubierto de veleidades o de favoritismos ideológicos: anticlerical furibundo, criticaba también a los pedagogos krausistas; animador a ultranza de la industrialización de las mesetas, se oponía a que fuera el Estado el que modernizara su agricultura de barbecho... Fiel a esa congruencia, en uno de sus artículos más celebrados («La Nación contra el Estado», en «Revista Nueva», 25-VII-1899), elogió a los que defraudaban al fisco porque *resulta más patriota el comerciante que defrauda mil duros a la aduana, que quien los paga respetando el arancel. Los mil duros defraudados no desaparecen del torrente de la riqueza patria, mientras que las 5.000 pesetas percibidas por la aduana sólo valen para fomentar la haraganería, dando la sopa boba a un par de militares, escribientes, periodistas subvencionados, tenedores de papel, canónigos, porteros o los que sean.*

En definitiva, el joven Maeztu postulaba la remoción de las estructuras socioeconómicas y de las superestructuras políticas y educativas que constreñían la regeneración española merced a la industrialización. Ahora bien, ¿qué medios proponía para conseguir ese objetivo, puesto que lo presumible era la cerrazón del Estado y de la oligarquía a cualquier cambio? La respuesta fue menos contundente y elaborada que sus denuncias sobre la situación que debía de transformarse.

Desde su individualismo seudonietzscheano, Maeztu aborrecía los métodos políticos, ya fueran legales o revolucionarios

que han dejado de ser factibles hace 20 años. Para su extremado economicismo, lo único trascendente que, por ejemplo, había traído la Revolución francesa fue *el arrancar las propiedades a los clérigos y nobles*, mientras que otras conquistas como el culto a la razón, los derechos del hombre, fueron *retóricas garambainas y armas al hombro* («Vida Nueva», 30-VII-1899), del mismo modo que también eran «garambainas», a la hora de explicar el nacionalismo vasco, todo lo que no fueran causas económicas, es decir, las *etnológicas, históricas y literarias que para nada influyen en el destino de los pueblos* («Las Noticias», 16-VIII-1899) (en contrapartida con este esquematismo, Maeztu detectó tempranamente que ni el nacionalismo vasco había nacido en Azpeitia ni el catalán en Urgell, sino en Bilbao y Barcelona, respectivamente, y que el sostén social de ambos eran las clases medias urbanas, como señaló, por ejemplo, en p. 199-222 de «Hacia otra España»).

A causa de ese economicismo es poco menos que tiempo perdido tratar de rastrear en su obra otra alternativa que no sea la confianza ciega en el propio desarrollo de las fuerzas productivas unido al cambio de mentalidad de las clases burguesas, lideradas por una intelectualidad glorificadora del industrialismo, provocaría por sí misma la regeneración de España.

La exposición precedente obliga a procesar mejor como fue posible que el joven Maeztu se proclamara al alimón socialista e individualista, exaltador de los capitalistas y ensalzador del movimiento obrero.

En mi opinión, esa en apariencia imposible coexistencia sólo cabe explicarla como lo hizo Elorza: en la perspectiva dialéctica de unos jóvenes intelectuales críticos que deseosos de impulsar la reforma a fondo de la España oligarquica y caciquil de finales de siglo, pronto advirtieron la pasividad de los colectivos sociales que debían afrontarla, la burguesía y el proletariado, razón por la cual terminarían asumiendo *el carácter heroico, aislado de su propia empresa, cuyas únicas posibilidades residen en la lucidez y en la energía individuales. Nada tiene de extraño, a la vista de lo anterior, que Nietzsche encontrara un extraordinario eco entre los intelectuales reformadores en*

torno al novecientos y que, paradójicamente, su lectura asumiese con frecuencia un sesgo progresista en el terreno social y político, infrecuente en otras áreas europeas. Fue Maeztu, precisamente el que encarnó más nítidamente esta actitud, de modo que los estrangulamientos de la revolución burguesa operan en Maeztu como alicientes para destacar el decisivo papel de la energía —simbolizada por ejemplo en el nuevo capitalismo vasco— y la nueva función rectora que compete a las individualidades que sobresalen en la masa amorfa que es el resto de España. No se trata de huir hacia delante sino de asumir una tarea heroica de la modernización, susceptible sólo de ser realizada mediante un esfuerzo consciente. De ahí la centralidad del papel de los intelectuales, que asumen así una posición de guías de la revolución; más aún cuando el ejemplo de la Restauración parece mostrar el vacío de las instituciones parlamentarias.

Elorza rubricó el análisis apuntando a un tema sugestivo, que también esbozó Sobejano, pero que rebasa nuestras pretensiones: *Claro que desde tales puntos de partida, la reforma podía ir a parar de inmediato al autoritarismo: es lo que ocurre con Maeztu, unido a Baroja y Azorín, en 1901 al redactar el llamamiento de Polavieja en el manifiesto de «Los Tres». Y la amenaza siempre ha de gravitar en lo sucesivo sobre nuestros regeneracionistas nietzscheanos* (9); o dicho de otro modo, que cabe admitir la vigencia de ciertas resonancias nietzscheanas en el estrépito del Maeztu tradicionalista.

Sin embargo conviene recordar de nuevo que el talante nietzscheano de Maeztu fue muy acartonado, carente de una fundamentación teórica rigurosa, cosa que Unamuno advirtió y se lo reprochó en una de las frecuentes polémicas entre ambos: *Cuando yo le conocí [a Maeztu], allá en nuestro común País Vasco estaba bajo las garras de Nietzsche creo que sin conocerlo mucho mejor que yo, que en realidad nunca lo he conocido muy bien y siempre indirectamente (...) Digo pues, que por aquel entonces era nuestro Maeztu un nietzschea-*

no al parecer rabioso. No dejaba caer de los labios a Zarathustra y apenas había escrito suyo en que en una u otra forma no asomase el sobrehombre. Cuando se fue de Bilbao a Madrid, decidido a conquistar la Corte —y la conquistó a su manera—, siendo a la vez, claro está, conquistado por ella, se llevó en la maleta a Nietzsche y agarrado a la bandera de éste emprendió sus campañas de individualismo a todo trance (1907, V, 335).

Desde otra perspectiva, en mi opinión bastante más aventurada que la de Elorza, Blanco Aguinaga sugirió que la simultánea exaltación del capitalismo moderno y del socialismo por el joven Maeztu formaba parte de una concepción dialéctica de inspiración marxista según la cual, como la implantación del socialismo exigía un cierto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, se imponía estimular la creación de las condiciones objetivas mediante la defensa a ultranza de la industrialización (10) (y si era dirigida por capitalistas de nuevo cuño, agresivos y sin escrúpulos... miel sobre hojuelas).

A mi juicio, cabe contemplar la explicación de Elorza sin apuntar tan lejos, con una observación de Mainer relativa a un aspecto subjetivo que sin duda actuó en un joven temperamental como era Maeztu: *ese peculiar marxismo teñido de Nietzsche le hacía ver con entusiasmo perfectamente idéntico la fase imperialista del capitalismo y el paralelo nacimiento del poder proletario: la misma belleza tenía el esfuerzo tenaz del empresario y la hosca rebeldía del obrero contra su destino, quizá en la medida en que ambos podían armonizarse en un nuevo ser moral* (11).

Y si el nietzscheanismo de Maeztu no fue demasiado convincente tampoco lo fue su socialismo de vaga filiación reformista; según Fox: *El joven Maeztu es siempre más o menos partidario de la acción socialista en cuanto signifique cualquier forma de lucha*

(10) Véase p. 165-167 de Blanco Aguinaga: «Juventud del 98», Siglo XXI, Madrid, 1970.

(11) Mainer, en p. 55 de la introducción a la edición facsímil de «Revista Nueva», 2v., Puvill, Zaragoza, 1979.

(9) Elorza, Antonio: «La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset», Anagrama, Barcelona, 1984, p. 26, 28 y 29.

de clases dentro del sistema capitalista, pero nunca es capaz de conciliarse con el colectivismo de la propiedad. Fiel a su confianza en el individualismo, cree que, en la práctica la supresión de la concurrencia de la propiedad individual produciría resultados nefastos («Artículos...», p. 28).

En esta perspectiva de un socialismo vagaroso y de un talante nietzscheano evanescente, la mezcla de ambos ingredientes opuestos, el individualista y el colectivista, ya no resulta imposible de admitir. Por eso, Maeztu podrá permitirse equiparar la psicología del obrero socialista con la rebeldía del individualista hipercrítico; por ejemplo en el artículo «La dignidad obrera» («Germinal», 24-IX-1897) explicó que el proletario que asumía el ideario socialista experimentaba una mutación merced a la cual *el hombre que hace unos meses era presa de un terror invencible a sentir la mirada del amo, una vez socialista la arrostra cara a cara. Ya no es la bestezuela temerosa que esconde la faz tras las herramientas; es el productor que aguarda la llegada del vago [del patrón] para encender tranquilamente su cigarro.*

El mismo odio hacia el explotador le ha ennoblecido. Sabe que es su enemigo, y está siempre dispuesto a declararle la huelga para no tolerar un abuso, ni una grosería del capataz ni un robo en el salario o en la jornada de trabajo; pero su odio ya no es un odio del ofendido contra el ofensor. Es decir, además de la dignidad y osadía que le proporciona el ideario socialista al proletario antes pusilánime y acogotado, parece como si, a la vez, estimulara a una reconciliación de clases al tratarse de tu a tu el patrón y el obrero. Esta imagen de la conciliación de clases bajo una retórica radical (e incluso marxista en alguna ocasión), que tan bien encajaba en el «socialismo» del Maeztu que glorificaba de los capitalistas más impulsivos, se observa mejor en una serie de artículos de la misma época en los que, además, la atribución de las cualidades del «superhombre» al empresario, mejor aún, al capitalista «self-made-man», fue todavía más desmesurada que al obrero socialista. Así en un artículo de 1899 en «Re-

vista Nueva» (12), explicó que puesto que el brete de elegir entre dos hermanos: bondadoso y sosegado el primero, que además mantiene intacto el patrimonio familiar heredado; malvado y agresivo el segundo, que dilapida la herencia especulando con ella, pero que a la postre consigue incrementarla... elegiría el último.

Congruente con este criterio de afinidad, el éxito en los negocios, el artículo concluía con el siguiente desideratum, que nos trae en mentes el artículo antes comentado acerca de la educación que prefería para sus hijos: *ya que siendo un contemplativo [por la condición de escritor] no puedo convertirme en un «money maker» (hacedor de dinero) haré lo posible para ser siquiera un «money-meken's-maker» (hacedor de hombres que hagan dinero).*

En fin, para no abundar en algo más que obvio, obsesivo en el joven Maeztu, clausuró este tema con las últimas palabras de «Hacia otra España», su primer libro: *Guárdense igualmente de imitar a los literatos hoy en moda —hermanos intelectuales del megaterio— que hacen ascos a la moneda y luego la imploran a dos manos. Cuando sobre la espada del militar, sobre la cruz del religioso y sobre la balanza del juez ha triunfado el dinero es porque entraña una fuerza superior, una grandeza más intensa que ninguno de esos otros artefactos. ¡Torpe quien no lo vea! Cantemos al oro, el oro «vil» transformará la amarillenta y seca faz de nuestro suelo en juvenil semblante: ¡el oro «vil» irá haciendo la otra España!*

1.6

La magnificación de la industria y de la ciudad por Maeztu —que provocó en Baroja rabiosos comentarios antiindustrialistas (1899, OC VIII, 863) podemos ilustrarla con su canto a Bilbao en «Hacia otra España» (p. 74-78), donde esbozó la tesis que desarrollaría brillantemente en 1925-1926: *la riqueza es la base necesaria para que sobre ella, puedan, empinarse al cielo el sentimiento del artista y la elucubración del pensador* (p. 76). A esta conclusión llegaba después de retratar Bilbao, paradigma entonces de la expansión capitalista, con grandilocuentes rasgos: *Sucedo en Bilbao lo que ya se ha hecho notar respecto de la ca-*

(12) Reproducido en ídem, p. 445-450.

pital de Cataluña. El forastero que lanza una ojeada sobre la aérea y esbelta grandiosidad del puente de Palacio, sobre los chalets que bordean la ría, sonriendo a la vida, sobre el dédalo de chimeneas que a la par que con su negro incienso dulcifican la insondable infinidad del cielo azul, parecen erigirse en mensajeros de la heroica nobleza con que los hijos de esa férrea tierra han aceptado la ley ineludible del trabajo; el visitante que contempla la suntuosidad y esplendidez de los palacios del Ensanche, la canalización perfecta del Nervión, la escrupulosa pulcritud de calles y paseos (...) ese transeúnte, ese forastero no disimula su fervorosa admiración (p. 75).

No era exclusivamente tesón para promover la riqueza material lo que demostraban las gentes laboriosas de Bilbao, sino también para crear la fuerza moral que nos oculta, porque —y he aquí la clave «calvinista», omnipresente en el pensamiento económico de Maeztu—. *En la pirámide de las civilizaciones, es la riqueza la base necesaria para que, sobre ella, puedan empinarse al cielo el sufrimiento del artista y la elucubración del pensador* (p. 76), reafirmando su tesis en los siguientes términos: *Sólo cuando la riqueza proporciona a los pueblos el vagar necesario para gozar plenamente de la contemplación de las obras estéticas, el arte se emancipa del vivir artificioso con que se arrastran los países de incompleto desarrollo económico* (p. 77).

Este artículo lo rubricó con el siguiente símil: *Del mismo modo que la guerra de Troya fue un rodeo que se tomó la caprichosa Naturaleza para producir la «Iliada», así podemos considerar la red ferroviaria y el homiguelo de fábricas como un pedestal sobre el que yerga una generación de artistas. Sobres las cimas de las chimeneas vibrará la lira del poeta y vibrará desde lo alto... Ayuden a la obra de la vida los que hubieren comprendido. Así se acercará el advenimiento el apogeo artístico, fase última y suprema de toda civilización* (p. 78).

En consonancia con estos planteamientos, fueron frecuentes las andanadas contra los corifeos y exégetas del tradicionalismo que suspiraban por un pasado idealizado como si la belleza de las calles rectas y de la fábrica, y de la máquina, y de la Bolsa no fuera de un orden anterior y superior a

la de la tortuosa callejuela medieval (p. 182). En contrapartida, el único arrebatista localista o patrioterista que se detecta en «Hacia otra España», fue consecuencia de uno de esos gestos incontrolados del turbulento Maeztu, al que le petó enrolarse de voluntario en el Ejército español durante el verano de 1898 en un regimiento destinado a Mallorca, para... idefender la plaza ante un supuesto ataque de la marina norteamericana!

En la isla redactó algunos artículos inflamados de patriotismo, y no por casualidad, al calor de ese momentáneo arrebatista registramos su único comentario antiurbano y antiindustrialista previo de 1900: *Pienso en las muchedumbres sajonas, ebrias y brutales, conteniendo en fuerza de alcohol una vida de animosidad, dóciles al látigo de la policía, pero desenfrenadas en cuanto se les sueltan los grilletes, pienso en el color pálido del obrero de Londres o de Manchester, de Birmingham o de Liverpool* (p. 125-126).

I.7

En el parto del siglo, Maeztu ya era un publicista reconocido; sin embargo, su radicalismo le vetaba el acceso a los grandes periódicos. Fue entonces cuando publicó en «El País», entre el 1 de abril de 1900 y el 6 de enero de 1901, con el seudónimo «Van Poel Krupp» el folletón «La guerra del Transvaal y los misterios de la banca de Londres», que según testimonia Baroja (VII, 741-742) habían proyectado Valle-Inclán, Maeztu y él.

En este único texto narrativo que se conoce de Maeztu, demostró unas estimables dotes para concebir una trama ágil y amena, que además conectaba con una cuestión de actualidad, el reciente conflicto anglo-boer.

El enfebrecido industrialista que, en sus artículos, había equiparado a los capitalistas con el «superhombre» y que, acorde con esta valoración, había apoyado el expansionismo colonial inglés frente a la resistencia de los bucólicos boers, paradójicamente, en su única fabulación, en «La guerra del Transvaal...», «los buenos» eran los granjeros boers y los «malos» los capitalistas ingleses; contradicción que no cuestiona la autoría de Maeztu, puesto que tratándose

de una novela por entregas, la ideología personal de Maeztu no es muy importante. La cuestión era escribir una novela cuyos ideales y temas fueran atractivos al gran público. Un repaso de los periódicos del día nos demuestra que la guerra del Transvaal interesaba mucho [en España]; había una gran cantidad de artículos de prensa, algunas manifestaciones públicas (13).

I.8

El primer libro de Ramiro de Maeztu fue una recopilación de artículos que tituló «Hacia otra España». Apareció a finales de 1899 y consagró a su joven autor como escritor airado y radical. Sin embargo, la selección efectuada por el propio Maeztu, a mi juicio, es indiciaria del apaciguamiento de su radicalismo con el nacimiento del siglo, dando la impresión de haber relegado deliberadamente los artículos en los que se autoproclamaba «escritor socialista», filiación que había exhibido a menudo durante 1897-1899.

En este sentido, también es significativa la selección de artículos con elogios a Unamuno, por la influencia que éste tuvo en moderar al joven Maeztu, el cual, por otra parte, entrevió el desdoblamiento de su paisano en la faceta activa y la contemplativa, considerando que si Unamuno prodigase más la primera podía encarnar el tipo ideal de intelectual de las regiones industrializadas de la periferia española llamadas a tomar las riendas de la cultura estatal, del mismo modo que los capitalistas vascos y catalanes se adueñaban de la economía nacional (14).

De cualquier manera, lo cierto es que aunque en 1900 no había cambiado sustancialmente las ideas centrales de los años precedentes, desde los primeros artículos del siglo recién nacido la expresividad retórica de Maeztu se depuraba de sus tonos más grandilocuentes. Indudablemente en

esa tendencia a la sobriedad estilística también la experiencia que había acumulado en su intensa dedicación al periodismo desde 1897.

Seguía preconizando a machamartillo la industrialización como panacea de los males de España, pero ya no se identificaba como «escritor socialista». La mejor demostración de esa mesura formal e ideológica fue el artículo que elocuentemente tituló «Como muere un "Superhombre"» en «La Correspondencia Española» (19-I-1902), en el que anunció públicamente en 3.ª persona el abandono de su radicalismo nietzscheano, mediante la parábola de un escritor que redacta una especie de Zarathustra ibérico, lo da a leer a sus amigos, comprueba los semblantes de éstos cuan vanidosas son sus soflamas, destruye el manifiesto y *Cuando volvió a escribir su tono era distinto. La prosa, antes forzada se hizo honesta; cambió los colorines por los tonos grisáceos; abandonó afeites y pinturas, como ornamentos pecaminosos; trocó el dios fuerza por la hermana humanidad; los amoríos de la paradoja y la postura por los amores de la delicadeza y la bondad; su patriotismo ruinoso y agresivo se hizo amable, resignado, casi místico; encantador de la violencia se convirtió en amigo de la piedad.*

El apaciguamiento es perceptible por doquier, y lo confirma el que periódicos importantes como «La Correspondencia Española» o «El Imparcial» le cedieran espacios en los que publicó las series sobre el anarquismo español y la agricultura en la comarca de Jerez, que corroboran esa impresión.

En la primera, aparecida entre noviembre y diciembre de 1901, («Artículos...», p. 176-194), combatió la táctica anarquista de la propaganda por el ejemplo y la estrategia de la huelga general revolucionaria, denunciando la espiral de violencia inútil que generaban. En la misma serie, después de analizar la difusión del anarquismo en Europa, dedujo que el procedimiento idóneo para erradicarlo consistía en reducir el analfabetismo y difundir unos métodos de enseñanza racionales: *El anarquismo, nacido en Rusia, país dogmático y tradicionalista por excelencia, sólo ha podido extenderse en los países de educación dogmática, Francia, Italia, Polonia, España, Portu-*

(13) Fox, en p. 19 de la introducción a Maeztu, Ramiro de: «La guerra del Transvaal y los misterios de la banca de Londres», Taurus, Madrid, 1974.

(14) Maeztu: «Hacia otra España», p. 219.

gal, Irlanda, etc. No existe en los pueblos anglosajones, cuya característica es el experimentalismo, no existe tampoco en los germánicos y escandinavos, educados en el libérrimo criticismo kantiano. Allá donde se enseña a los niños a tomar de la realidad objetiva el mayor número posible de datos antes de formular juicio, no pueden ser leídos los libros anarquistas, tan ricos en utopías como pobres en datos reales. Allá donde se estimula a los alumnos a la libre crítica de cuantos principios apriorísticos se someten a su juicio, no puede arraigar en las conciencias el ideal anarquista, porque la crítica destruye sus fundamentos.

La serie sobre el campo andaluz (abril de 1903, «Artículos...», p. 213-230), denunciaba el retraso tecnológico y la mala explotación de las fincas, pero desde el punto de vista que hubiera sostenido una burguesía agraria, si hubiera existido, sin registrar ni siquiera como mención la problemática de los jornaleros y arrendatarios. Maeztu rubricó estos artículos con la consabida loa de los capitalistas que *acapanan riqueza, pero desarrollan al mismo tiempo la riqueza general. Son los que más trabajan, a las iniciativas de un centenar de hombres desde el País Vasco la transformación prodigiosa, acaso única, de un pueblo ayer lleno de hidalgos belicosos e inútiles y hoy plantel de trabajadores pacíficos e indispensables. Esos plutócratas son mil veces más útiles como administradores del capital social que los socialistas que pretenden suplantarlos.*

Indicio elocuente de la tendencia a la moderación fue, asimismo la definición que proporcionó el concepto de burguesía («España», 12-III-1904), que previamente lo había concebido en un ciclo de conferencias de 1902, que enseguida comentaremos.

Maeztu se había referido a menudo a las clases sociales con un léxico de resonancias marxistas, pero sin que hubiera sistematizado una representación conceptual de la estructura de las clases sociales; sin embargo, en 1904, precisó: *Fuera de España la palabra burguesía suele tener un sentido más preciso. Se llama así a aquella parte de la clase media que pone al mismo tiempo su capital y su trabajo en negocios industriales, comerciales o agrícolas. Ese capital no excede, por lo común, de 10.000*

duros ni baja de 10.000, porque los más ricos salvo excepciones, tienden a vivir de sus rentas, sin otra ocupación que la de cortar cupones y la de cobrar dividendos, y, los más pobres, dejando a un lado casos excepcionales, carecen de bastante fortuna para emprender negocios por su cuenta. Esa clase media es la que funda empresas, la que las dirige, la que tiene interés y medios de dirigirlas y fundarlas. Es, en realidad, la que lleva la dirección del trabajo de un país, es el nervio de la vida contemporánea. Los pueblos como Inglaterra y los Estados Unidos, donde la mayoría de las empresas productoras se hallan en poder de estos capitales medios, son prósperos y ricos; aquéllos otros como Rusia, donde la opresión de las grandes fortunas no ha permitido el nacimiento de esa clase media, son pobres y atrasados; así clarificaba la confusa jerga que había empleado durante 1897-1900, reflejo de su caótico radicalismo, puesto que ahora la defensa de la «burguesía», era en realidad la de las «clases medias», erigiéndose de este modo Maeztu, como los demás «noventayochistas», en portavoz de las mismas.

1.9

Entre 1900 y 1905 no publicó ningún libro en donde ordenara las ideas desperdigadas en cientos de artículos redactados en los mismos años. Los más parangonables a la visión global que había ofrecido en «Hacia otra España», fue el ciclo de nueve conferencias que pronunció en Vigo, en 1902.

La moderación de su criticismo fue evidente en el contenido de las disertaciones y ostensible por el lugar donde las pronunció, la Escuela Superior de Industria de Vigo, que al arrimo de las planes de modernización de la enseñanza impulsados por Romanones como ministro del gabinete de Sagasta, organizó un ciclo de conferencias con prestigiosos intelectuales, algunos con fama de cuestionadores del sistema, como Unamuno o el propio Maeztu, con la finalidad de acercar a los intelectuales europeistas y las instituciones educativas. De este modo Maeztu, que carecía de titulación universitaria, antes de cumplir los 30 años era reconocido como un pensador de prestigio, capaz de diagnosticar y recetar los males del país. Pero es evidente que por innova-

doras que fuesen las tentativas de Romanones, el Maeztu anterior a 1900 no hubiera tenido cabida en las mismas.

La escuela había sido levantada gracias a la donación de un indiano. Conviene retener este dato porque si panegírico de los capitalistas había sido constante en el joven Maeztu, ahora, en 1902, lo reiteraba pero esta vez no porque viera en ellos las cualidades del «superhombre», sino porque restituían a la comunidad una parte de lo que ésta les había concedido previamente para que labrasen su riqueza (14).

En esta primera intervención también manifestó a las claras su alejamiento el ideario socialista: *El ideal no debe ser la nivelación, porque siempre ha de haber altos y bajos, fuertes y débiles; estas desigualdades son irremediables, y aunque supiéramos remediarlas no deberíamos hacerlo, porque esta diferenciación es el principal carácter del progreso y la excelencia de la especie humana consiste en su mayor capacidad, sobre las otras, de diferenciar entre sí los individuos* (. 489).

Antes de adentrarse en los fundamentos del progreso económico, lo que haría en posteriores intervenciones, comentó e invalidó las teorías que afirmaban la predisposición de unas razas al desarrollo y de otras al estancamiento; tema éste con el que continuó en la segunda conferencia en la que también diseccionó a España en tres porciones: la mediterránea (próspera agricultura de huerta), las mesetas (secano) y la cornisa cantábrica y Cataluña (industria), relegando significativamente el comentario de las mesetas a la tercera alocución. En ésta, según Maeztu, el estancamiento castellano lo causaba el amor a lo tradicional, lo histórico y las costumbres ciegas (p. 501), de modo que la necesidad de combatir intelectual y económicamente la competencia extranjera nos obliga a ir deshechando poco a poco esas rutinas y esos amores que nos cuestan tanto dinero y nos sumen en la ignorancia y en la miseria (p. 501); pero esto no le impidió defender la superioridad del castellano sobre las demás lenguas peninsulares, puesto que *si se quiere publicar un libro es necesario contar con un número*

determinado de lectores, y es más fácil encontrarlos en los pueblos grandes que en los pequeños; en aquéllos se publicarán libros que no puedan publicarse en éstos, y en iguales circunstancias en un idioma que tenga veinte millones de individuos que lo hablan se publicarán muchísimos más libros que en veinte idiomas juntos hablados por un millón de individuos cada año (p. 500).

En la cuarta, expresó rotundamente que el socialismo y el anarquismo *están llamados a desaparecer* (p. 505) y que estaban dirigidos por una aristocracia intelectual (p. 505), lo que confirmaba la inviabilidad de esos idearios que se pretendían igualitaristas. Asimismo, manejó una idea muy reiterada después: aquellos países que, como Inglaterra, han consagrado la libre competencia aboliendo los privilegios aristocráticos y teocráticos son los que han conseguido mayor prosperidad económica y justicia social, de modo que allí los movimientos colectivistas, carentes de razón de ser, tendían a extinguirse o a sobrevenir asimilando los ideales del liberalismo (p. 505).

En la sexta conferencia ensalzó el maquinismo y la industrialización. Fue también la más ambiciosa porque formuló una confusa teoría de las clases sociales urbanas. Lo que nos interesa retener de la misma es el rotundo antitradicionalismo de Maeztu en esta época: *la electricidad y el valor dominan el espacio, la imprenta desafía al tiempo, y son imposibles e inútiles nuevos incendios de la Biblioteca de Alejandría o de los manuscritos árabes de Granada (...)* *Estamos enterados de que es imposible a un pueblo la conservación de su manera de ser tradicional. Si no construimos ferrocarriles por cuenta nuestra, nos los construirán los extranjeros, y si no explotamos nuestras minas, se llenarán de magníficas quintas las orillas del Támesis, del Sena, o del Rin con los productos de nuestros suelos, y si cerramos nuestras puertas a la civilización, nos las abrirán a cañonazos, como a China* (p. 507).

Su teoría de las clases sociales se estructuraba en torno a las siguientes teorías:

Primera: propiedad irresponsable o «accionismo». Segunda: los sin trabajo, los criminales, elemento sumergido de la sociedad o

(15) Gamallo Fierros, ob. cit., p. 488.

«abismo». Tercera: gentes que aplican a las necesidades de la vida los adelantos de la ciencia, o los «ingenieros» y mecánicos. Y cuarta: gentes que viven de las apariencias, de lo que se ignora, de lo inestable, o «especuladores» (políticos, periodistas, etc.) (p. 512). Fue, sintomáticamente, la tercera categoría, la de los científicos y técnicos, la que más alabó y la que pronosticó un mayor protagonismo en el porvenir: *La aplicación de los principios biológicos a las luchas sociales nos permiten presagiar con certidumbre matemática la victoria de los ingenieros y mecánicos y la eliminación, absorción o subordinación de las otras clases en provecho de aquélla* (p. 512).

La séptima alocución deparó una chirriante reactivación del Maeztu de fin de siglo, pues inopinadamente recuperaba la jerga nietzscheana para proclamar que los pueblos con aspiraciones de futuro debían demostrar «energía», «voluntad», etcétera, mientras que en la octava disertación, sin duda la más brillante, defendió la tesis consistente en que la ciencia se había transformado en una fuerza productiva: *La ciencia, en sus orígenes, tuvo una existencia parasitaria, como hoy la tiene el arte, la teología y la política. Era la ciencia un pasatiempo más o menos sublime de algunos desocupados, pero desde el momento en que las aplicaciones científicas han dado tan grande impulso a la mecánica y la mecánica a la producción en general, la ciencia positiva ha dejado de ser parasitaria para convertirse en herramienta de trabajo, y hoy la riqueza de los pueblos se fundamenta en el desarrollo de su ciencia. Por consiguiente ya no es tiempo de ocuparnos primeramente en desarrollar nuestra riqueza: necesitamos comenzar por extender nuestro caudal de ciencia positiva, y si hemos de pedir prestado a los extraños el dinero o la inteligencia, vale más que les pidamos el dinero, ya que no son los rentistas, sino los sabios, los ingenieros y los mecánicos los que enriquecen a los pueblos* (p. 517-518).

Maeztu concluyó esta lúcida prospectiva de las sociedades industriales con la siguiente recomendación: *No basta gastar dineros con buenas máquinas para vencer la competencia de la industria; hay que gastarlo igualmente en buenas escuelas, donde se enseñe a manejarlas inteligentemente* (p. 519).

La última conferencia fue la más reveladora, puesto que las ideas que manejó delatan la presencia embrionaria de los fundamentos y de su posterior autoritarismo; y como esa latencia derivaba de una concepción cultural y socialmente elitista, proverbial entre los «noventayochistas»: como quiera que todos los vecinos —argumentó— de una población participan de un modo u otro en los beneficios que a la ciudad reportan las iniciativas de unos cuantos industriales, comerciantes..., y todos padecerían en mayor o menor grado los perjuicios que a la población provocaría la existencia de unos bandoleros, se imponía *la necesidad de una virtud colectiva sobre las virtudes individuales del saber y de la energía* (p. 522). Ahora bien ¿cuál era esa virtud? Descartó sucesivamente la obediencia, el patriotismo y la solidaridad, erigiendo como tal virtud a la disciplina colectiva, garantía de estabilidad y de progreso de la sociedad: *la disciplina obliga a todos en general y a los soldados, cuya solidaridad es evidente, pero cuyo triunfo no puede lograrse si no por la disciplina, por la subordinación del cuerpo al cerebro, de la multitud a la aristocracia y de los soldados al general, a condición de que el cerebro sea cerebro, la aristocracia, aristocracia, y el general, general verdadero, o sea, a condición de que la minoría gobernante la constituyan los individuos de mentalidad más enérgica y que mejor la apliquen al triunfo de ejército que manda* (p. 523).

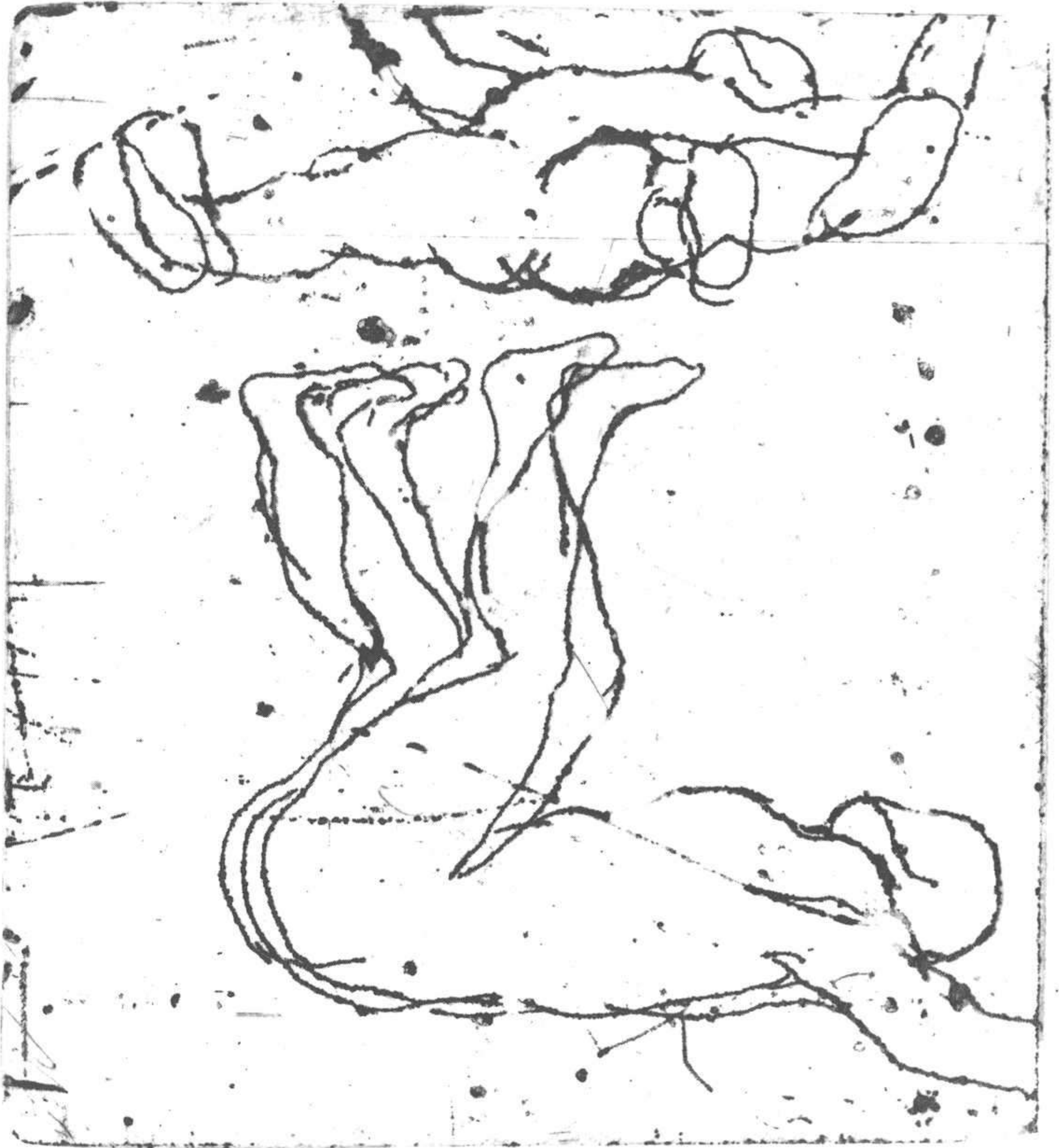
Más significativo fue el protagonismo que otorgó luego a una fracción de la clase media afin a los intelectuales: los técnicos, lo que confirma la clarificación ideológica que venimos observando, en el sentido de perfilarse Maeztu como un portavoz de las clases medias amenazadas por las reivindicaciones del proletariado y acogotadas por el poderío de los grandes propietarios y rentistas: *Suprimamos a los 500.000 o un millón de hombres que constituyen el profesorado superior, el cuerpo médico y la dirección de las industrias y de los pueblos; el resultado sería la barbarie y la muerte para todos los hombres. Suprimamos, en cambio, el número de mendigos o de negros africanos; la pérdida, aunque sensible, no interrumpiría el curso del progreso* (p. 523).

Maeztu epilogaba la intervención haciendo el panegírico de la ciencia como motor de las sociedades: *Gracias a unos cuan-*

tos hombres de ciencia ha podido florecer esa industria actual, que ha duplicado la población europea en el siglo XIX, multiplicando las comodidades de todos los hombres; gracias a una minoría se sostiene la civilización. Por ella somos, existimos los restantes. Debemos, pues, cuidarla como la niña de nuestros ojos (p. 523).

En resumen, el Ramiro de Maeztu de 1900-1905 congeniaba mejor con el radical de 1897-1900 que con el conservador posterior de 1916. No obstante, apuntaban ya esbozos que preludiaban al último: exaltación de la jerarquía y de la disciplina social como valores supremos (aunque fuera una jerarquía legitimada por el mérito). Se-

guía siendo ferviente industrialista, defensor de la cultura urbana y del progreso científico-técnico; por ende, este Maeztu que había sedimentado el radicalismo en un ideario liberal progresista en lo político, y regeneracionista en lo económico social seguía contemplando los problemas de España insertados en el plano europeísta; por supuesto, seguía manifestándose optimista respecto al futuro de las sociedades humanas, en las antípodas del catastrofismo social, temendismo moral, apocalipsis cultural misticismo derivado de la fe ciega en la religión sobre las explicaciones de la ciencia..., y un largo rosario de concreciones sociológicas tradicionalistas (ruralismo, localismo...) que proclamaría durante el lustro republicano.



PIO BAROJA Y EL NACIONALISMO VASCO*

M.^a Luisa Celaa

Biblioteca Central Universidad del País Vasco
Campus de Lejona

En «Las Horas solitarias», aquella obra que Pío Baroja publicó en 1918, con el subtítulo de «Notas de un aprendiz de filósofo» se quejaba el escritor de que un periódico catalán, «La Publicidad» le acusara de nacionalismo por el mero hecho de que —a pesar de su confesado antimilitarismo— se hubiera mostrado don Pío «partidario de defender su país en caso de verlo atacado». Y añadía Baroja: «No hay tal nacionalismo. Yo no sólo soy enemigo del nacionalismo, sino de la misma idea de la patria... el mundo para todos los hombres, ese sería mi lema y si éste pareciese demasiado amplio me contentaría con este otro: Europa para los europeos» (1).

Y no podría hablar de otra forma un hombre que para 1917 se había proclamado ya: «liberal radical, individualista y anarquista. Pero enemigo de la Iglesia; después del Estado», puesto que todo nacionalismo presupone la *necesidad* de un estado (2).

No obstante, esa enemiga al nacionalismo, junto a esa vocación universalista, no

le impidieron a Baroja asumir su identidad vasca —sin menoscabo de la española, eso sí— y contribuir con su obra literaria a la reafirmación de ese romántico Inconsciente colectivo que tan amargos frutos ha venido deparando a la sociedad vasca en los últimos años. Lo *genuinamente vasco* para don Pío es aquel inefable potencial capaz de dar al mundo «sazonados frutos de civilización» si no se hubiese malogrado con el catolicismo. Porque para el escritor, lo *genuinamente vasco* era paradigma de libertad, fuente pura de energía, de pensamiento y de acción. Es decir, vigor vital y vigor intelectual; es decir, lo biológicamente pleno y actuante. De ahí que afirmara en 1924 que su ideal de País Vasco sería el de verlo convertido en «un núcleo no latino que representara los instintos de la vieja y oscura raza nuestra antes de ser saturada de latinidad y de espíritu semítico». Núcleo de fuerza vital y de fuerza intelectual. Vitalismo y criticismo; condiciones ambas que Baroja valora y que, sin embargo, parece no hallar en otros pueblos de España cuando deplora la obra del bizkaitarrismo, por tener —dice— «carácter castellano, más que carácter vasco». Pero, vitalismo —del que proceden su juvenil anarquismo, su darwinismo social y su gusto literario por la acción— y criticismo —del que emana su radical escepticismo— son categorías que conforman su propia visión del mundo y que Baroja proyecta y concluye como atributos de lo vasco.

(*) Este trabajo es parte de la tesis de licenciatura de la autora, leída en 1986.

(1) Pío Baroja. O. C. 2.^a ed., Madrid, Biblioteca Nueva, 1976. Vol. V, p. 255.

(2) «Juventud, Egoatría». O. C., V., p. 214.

Así pues, y según su propio discurso: enemigo del nacionalismo, pero apologeta de la vasquidad. Universalista y vasquista. Y esta aparente contradicción no le impedirá conciliar su nacionalidad española con la aceptación satisfecha de su origen vascongado. Baroja es consciente de la inevitabilidad de la adscripción nacional, pero no opta, no incompatibiliza, no excluye ni es beligerante y si no lo hace es porque la construcción del Estado, o cualquier categoría perteneciente a la esfera de lo político, tienen para él un carácter secundario frente a la esfera de lo privado. Lo individual prevalecerá siempre en Baroja sobre lo colectivo.

Sin embargo, los comportamientos humanos —y más en un creador que se eximió siempre de toda responsabilidad de consecuencia— no son habitualmente tan netos y unívocos como las posibles conclusiones a que el estudio y sistematización de sus rasgos dominantes puede conducirnos y en el universo ideológico barojiano existen suficientes rasgos secundarios como para detectar en él una ambigüedad en torno a la cuestión nacional vasca. Incluso una de sus afirmaciones más aparentemente rotundas: «No vale la pena que un pueblo sea autónomo si no tiene que mostrar al mundo algo que le enseñe, que le interese o que le conmueva», contiene ya en positivo, la alternativa a lo que está negando.

Así pues, repasemos brevemente algunos de estos elementos de ambigüedad.

En primer lugar, a pesar del integrisimo y antiliberalismo de la doctrina de Sabino Arana —primera formulación explícita de la vocación nacional vasca— Baroja no se hubiese posicionado al respecto más que en un artículo publicado en 1901 sobre «El vascuence» en el que arremete contra los euskaros —a los que considera padres del bizkaitarrismo— por haberlo falsificado todo «de un modo repulsivo» y por creer que «toda la verdad del mundo está encerrada en el Astete». Pero este artículo en torno a la lengua, que propone un tratamiento respetuoso —aunque realista— para el euskera y que concluye que «el vascuence no ha hecho separatista a nadie», no es abiertamente antinacionalista. Estaría en la línea de un liberalismo moderado que, sin cuestionar la unidad española, defendiera el derecho de expresión de la cultura vasca.

Igualmente en 1904, coincidiendo con la nueva política autonomista del PNV tras la influencia catalana de Cambó y la llamada «evolución españolista de Arana», Pío Baroja también propondría conceder cierta autonomía a las regiones (3).

Esta falta de posicionamiento claro en Baroja durante los primeros años del siglo podríamos atribuirlo a que el nacionalismo no había adquirido aún implantación social relevante y más, teniendo en cuenta que la crítica más consciente de Baroja, «Momentum catastrophicum» se publica en 1919, es decir, tras la coyuntura en que el nacionalismo adquiere realmente vigor y peso político.

Momentum catastrophicum, 1919

M. C. critica el nacionalismo vasco y el catalán, haciendo verdadero hincapié en el primero. Pero la obra tiene dos contenidos fundamentales al respecto: una crítica destructiva de los «dogmas» y mitos que fundamentan el nacionalismo vasco y una propuesta en positivo para encauzar la aspiración nacionalista hacia contenidos basados en la racionalidad y la cultura.

Lo primero que Baroja critica con dureza en todo nacionalismo es su *pragmatismo*. Pragmatismo del que había venido haciendo uso el PNV desde el momento en que la fracción euskalerrica alcanzó la hegemonía dentro del partido, imponiendo sus postulados autonomistas y relegando el dogmatismo doctrinal de su fundador a mero soporte teórico sin incidencia en su política.

A continuación Baroja nos dice que el nacionalismo tiene dos caras: una antigua, campesina y reaccionaria; otra, moderna, progresista y ciudadana. Sin embargo, sostiene que en una y otra se reproducen los mismos «dogmas»: raza, lengua, tradición e historia, cultura y religión y, en boca del Bachiller Juan de Itzea, comienza a desmontarlos uno por uno.

El, que gusta utilizar literalmente el

(3) «El Tablado de Arlequín». O. C., V., p. 34.

concepto de raza, aludiendo a la vasca siempre con orgullo y que se ha manifestado antisemita, reconoce en M. C. que la raza es un concepto inseguro, muy difícil de delimitar científicamente. «No hay razas puras entre los hombres —afirma— todas están mezcladas; no se sabe siquiera cuál es el tipo étnico de cada raza». Hablar de razas isla es un absurdo —considera— y tampoco cree que existan *tipos* íberos, celtas ni germanos. Y esta convicción racional la mantendrá Baroja a lo largo de su vida. «Ni hay raza catalana, ni hay raza castellana, ni raza gallega, ni raza vasca, y podemos decir que no hay tampoco raza española —dirá en 1924— lo que sí hay es una forma espiritual en cada país en cada región» (4). Además, añade en M. C., «La idea de la raza reaccionando contra la cultura es una fábula».

Respecto a la *lengua*, afirma en M. C.: «Ni el idioma induce la raza y el pueblo, ni el pueblo y la raza inducen el idioma» ya que una lengua no siempre corresponde a un solo pueblo y a veces, un mismo pueblo habla diferentes lenguas. Y esto, a pesar de haber admitido, desde 1901, que cada lengua permite una distinta concepción del mundo y que la pérdida del euskera, lejos de favorecer el desarrollo del pensamiento, supondría el empobrecimiento de la variedad regional española (5).

En cuanto a *tradición e historia*, se pregunta en M. C.: «¿En dónde comienza la tradición?». Para afirmar que en el País Vasco además de una tradición conservadora, con la que los clericales han conseguido que se identifique a los vascos, existe también una tradición liberal del siglo XVIII, en la que lo mejor de la sociedad guipuzcoana era enciclopedista. Y, junto a la mentalidad teocrática que el catolicismo introyectó en los vascos tras la evangelización, existe también esa concepción naturalista precristiana. Además —añade Baroja— «aunque existiera la tradición única, no tendría un valor absoluto... las cosas no son buenas porque

sean viejas... la antigüedad, por sí sola, ni es un mérito, ni un demérito».

Hablando de *cultura*, Baroja afirma no creer en la existencia de focos de cultura organizada dentro de España, aunque manifiesta su deseo de que los hubiera porque: «si cada región de España, o cada nación —dice— fuera uno como el Atica, la otra como la Beocia, la Arcada o la Esparta, esta misma diferencia produciría una armonía». Además, le preocupa la asimilación cultural francesa. Teme que si Cataluña se separa de España «antes de cincuenta años será espiritualmente francesa» y que lo mismo sucederá con «la exigua, casi nula, culturas vasca» si es que antes los ingleses no han convertido a Vasconia en su área de influencia. Y este riesgo de «anulación espiritual» es para Baroja más importante y grave que la consolidación de un pretendido «espíritu regional o provincial» porque la asimilación por Europa implicaría que se dieran «las ideas hechas», «las consignas acordadas».

En estos momentos, la vocación europeísta de Baroja parece hallarse en crisis lo que en realidad está intentando preservar y defender es su postura filogermanista frente a lo que denominará: «mitos de los aliadófilos», porque esencialmente ama la fuerza y odia la debilidad y el sometimiento, incluso en la cultura. Principalmente en la cultura, a la que considera fundamento del progreso humano. En 1920, Baroja dirá que la cultura germánica es especialmente fecunda porque siempre defendió la diversidad, el libre examen y el individualismo, el trabajo y el amor por la naturaleza. En estos años don Pío, que había criticado a Nietzsche, empieza a sentir veneración por él.

Respecto a la *religión*, afirma en M. C.: «El vasco no tiene inquietud religiosa alguna. Al aceptar la teocracia no hace más que aceptar una norma fácil, una disciplina cómoda para la vida. Pero ya en su artículo: «La obra del Bizkaitarrismo» había dicho: «El bizkaitarrismo, para un verdadero vascongado es una farsa. El bizkairrismo dice: «los vascos no somos latinos» y, al mismo tiempo afirma ser católico, apostólico y romano». Su obra —afirma Baroja— ha aniquilado el verdadero espíritu del pueblo vasco (6).

(4) «Divagaciones apasionadas». O. C., V., p. 532.

(5) «El vascuence». O. C., VIII, p. 838.

(6) «La obra del bizkaitarrismo». O. C., V., p. 122.

La conclusión de Baroja en esta primera parte en que hemos dividido su discurso en M. C. es, que si bien las diferencias regionales existen. éstas apenas pueden trascender a la política. Hay —dice— «un matiz sentimental especial en cada región» expresado en las costumbres, en la poesía y en la música populares, pero este matiz, aunque sea válido para informar una clase de literatura o de arte, no es suficiente para justificar «leyes políticas distintas». Así pues, en el análisis de Baroja los «dogmas» que cimentan el nacionalismo vasco quedan reducidos a una voluntad política: «Todas estas vagas razones —dice— se traducen en que los vascos quieren fueros y autonomía». Y este deseo de autogobierno, no sólo le parece superfluo a Baroja, para el que «no vale la pena que un pueblo sea autónomo si no tiene que mostrar al mundo algo que le enseñe, que le interese o que le conmueva», sino también peligroso. Peligroso porque Baroja se niega a aceptar una autonomía que pueda aumentar la teocracia o la politización, pues la primera no puede ofrecer frutos de civilización, según él, y la segunda genera siempre un componente «ambicioso, arrivista, bajo e inmoral», capaz de aniquilar las energías creadoras y productivas de los hombres. Peligroso, en definitiva porque «no queremos nada —proclama Baroja— con esos pequeños estados de las Diputaciones que no son más que organismos reaccionarios y solapados, pues van contra toda idea moderna y a favor de los conceptos viejos» (7).

Y don Pío podría haber concluido ahí su discurso; pero no lo concluyó. Sino que, fiel a su ideario ilustrado, a su sentimiento de lo vasco y a la expectativa social de su entorno —siempre quiso tener sus lectores entre vascos y castellanos—; también, cómo no, a su carácter socarrón, va a proponer la creación de una república del Bidasoa, tanto de la zona francesa como de la española, desde un organismo ficticio al que da el jocundo nombre de «Academia científico-literaria y Chapelaundiense de Cherribuztango-Erreca» y en la que expresa su ideal de País Vasco.

El discurso inaugural del secretario de la «Academia», Juan de Itzea, lleva por título «Momentum Catastrophicum». Con él pretende aludir a la alarmante situación por la que atraviesa Vasconia, en vías de convertirse en baluarte exclusivo del ultramontañismo. Y para conjurar este peligro Itzea propone un ideal individual y colectivo basado en la racionalidad y en la cultura. Algo semejante a un voluntarismo o nacionalismo cultura, capaz de afirmar la nación a la manera de Renan, como «Un todo espiritual, con una idea, con un lenguaje y con una dirección» (8). Sus artífices habrían de ser los chapelaundis.

¿Chapelaundis for ever!

Los chapelaundis del Bidasoa, hombres de boina grande, como corresponde a la amplitud de su pensamiento, no son políticos. Son filósofos. Aficionados al estudio de los problemas humanos y sociales. Rehuyen todo dogmatismo y definición porque carecen de ambición y de voluntad de dominio. El chapelaundi no es utilitarista; no busca persuadir ni arrastrar; odia la extravagancia y el exhibicionismo. El Chapelaundi sólo pretende exponer las cosas razonadamente y *examinar el valor absoluto y coyuntural* que pueda tener el nacionalismo vasco, una doctrina de chapelchiquis.

Los chapelaundis están por encima de la etnografía y de la lingüística, y su interés estriba en conseguir la concordia y la armonía entre los individuos y las regiones de España, no en excitar el odio interregional, ni el desdén por el emigrante que busca trabajo. Por ese García o López que llaman maqueto los chapelchiquis y que sólo trata de «un García o un López pobre y desastrado, porque si este García o este López es rico y tiene un título, entonces ya no es un maqueto y el naviero rico o el comerciante bilbaíno, le dará a su hija para que sea la señora marquesa o la señora condesa y brille en Madrid».

Los chapelaundis no pueden tener un

(7) «Momentum Catastrophicum». O. C., V., p. 383.

(8) «Momentum Catastrophicum». O. C., V., p. 374.

desacuerdo cultural con la España castellana porque han evolucionado con ella. Y buena prueba es, que a lo largo de la historia, los vascos no fueron localistas, ni se contentaron con influir sólo en la península, si podían influir también en el mundo.

Los chapelaundis no hacen de las palabras fetiches, ni sienten ningún entusiasmo por adorar el pasado. Creen en el progreso espiritual del hombre y son evolucionistas. Desconfían del valor absoluto de la democracia y reclaman el imperio de la razón.

Los chapelaundis se oponen a que se haga de Vasconia un Paraguay jesuítico, y otra Andorra; pero, *estarían dispuestos a colaborar por convertir el País Vasco en «una Florencia del tiempo de los Médicis, o una Weimar del tiempo de Goethe».*

Nacionalismo cultural

Después de haber desmontado los principios doctrinales del nacionalismo arañista —como antes hemos visto— el secretario afirma: «No veo que haya una modalidad vasca peculiar característica, pero puede haber una oscura aspiración de que exista». Y, a partir de este reconocimiento, la finalidad de los chapelaundis va a ser precisamente, la de convertir en ideal esa aspiración.

Pero veamos el pasaje completo:

«Si se quiere que esta aspiración aumente, la primera condición es descubrir esa modalidad, crearla, construirla, organizarla y convertirla en ideal. Hay que expandir el chapelaundismo por el mundo entero. Hacer chapelaundis, ¡Chapelaundis for ever!»

Así pues, la primera condición va a ser: *descubrir esa modalidad*. Luego, bien parece que para Baroja esa modalidad vasca existe, aunque no se vea. Pero es más, no basta con descubrirla, hay también que *crearla, constituirla*, organizarla y convertirla en ideal. ¿No es esto otra forma de nacionalismo? Y el método que propone Juan de Itzea es el de los Caballeritos de Azcoitia: estudiar el país y el carácter de sus habitantes en profundidad; conseguir un canon estético y moral para el arte y la literatura; no

romper nunca las relaciones con Castilla y buscar elementos ideológicos en Europa. De esta forma se conseguiría que éste no fuera exclusivamente «un país de antepasados», sino también «un país de presente y de porvenir». Y, «si se llegase a formar esta nación vasca», los chapelaundis le pondrían una condición imprescindible: «la autonomía individual y la absoluta libertad de conciencia para vascos y para no vascos que viviesen en el país».

Baroja tiene miedo de lo que está soñando y echa pie a tierra para afirmar inmediatamente que este modelo de nación vasca sería utópico. Con su obstinación de perpetuo adolescente, insatisfecho siempre tras descubrir a un mismo tiempo el deseo y la inaccesibilidad de lo óptimo, hace afirmar al secretario Juan de Itzea: «Si ésta no es viable, yo al menos no deseo la nación autónoma vasca que nos ofrecen los bizkaitarras».

Aún así, el secretariado prevé que las regiones españolas puedan disgregarse y, para ese momento, aconseja que se haga la despedida general con «una sonrisa»; no con una amenaza. Porque, «no se va a hundir el mundo» y porque los chapelaundis no son fanáticos del patriotismo y creen, como un creador, que no hay que poner trabas a los problemas, ya que la única solución vieja y liberal es esperar a que naturalmente se impona el que tenga más fuerza (9). Pero esa posibilidad no le quita el sueño a un buen chapelaundi como Juan de Itzea porque «si las patrias y los templos se derrumban no lloremos sobre ellos, pensemos que se levantarán otros mejores y que al fin y al cabo la patria del hombre es el mundo y el mejor templo la naturaleza».

Hermosa síntesis la del universalismo para desviar esa radical contradicción humana entre la realidad y el deseo. Entre afectividad y razón. Baroja añora un legendario paraíso perdido —como mostrará tres años más tarde con su «Leyenda de Jaun de Alzate»— y tal vez piensa que su vasquismo ilustrado volunarista y exento de clericalismo pudiera ser un medio para reconquistarlo. Baroja habla constantemente

(9) «El Liberal», Bilbao (30-X-1931).

de cultura, pero su concepto de ella no es tan inocuo a nivel político. En 1920, en la conferencia que imparte en Bilbao, invitado por la Junta de Cultura Vasca dice: «La cultura puede ser sólo una antorcha que ilumine un país, y puede ser un instrumento y un arma de dominación —dice Baroja—... no debería tener fines extraintelectuales, al menos de una manera permanente; pero si éstos aparecen en el camino, *lógicamente se beneficiará de ellos*. El desarrollo teórico de ciertas facultades produce siempre, a la larga o la corta, una aptitud práctica para los hechos. Así, en los países de gran cultura, el industrial y el hombre de negocios marchan al lado del ingeniero, del químico y lo que descubre el técnico de la inteligencia lo realiza el técnico de la acción» (10).

Respecto a la relación que puede existir entre Cultura y Nación, Baroja piensa que la universalidad es un atributo que conviene más a las ciencias puras, mientras que el arte, la literatura, e incluso, la Historia, apenas pueden desprenderse de su carácter nacional. «Todo lo puramente lógico puede ser internacional; todo lo sentimental, lo efusivo, nacional o regional». Y considera que en la Historia, la filosofía o la literatura «se siente el impulso étnico de una manera clara y precisa».

Si a esto añadimos que su modelo de cultura es el ideal renacentista, la cultura enciclopédica, total; que combina teoría y práctica y que no ha de ser intelectualista, sino «mediatizada por la vida», comprendemos hasta qué punto Baroja es consciente de la necesidad de lo particular, de lo nacional. Y no sólo de su necesidad, sino también de su inevitabilidad.

«Para realizar este ideal de cultura a que uno aspira como español y como vasco, se necesitaría una gran capital en España y una ciudad importante en Vasconia». No obstante, Baroja añade: «Si la aspiración a la gran ciudad que uno tiene como español no se puede satisfacer cumplidamente, es más fácil llegar a realizar la aspiración de tener en el País Vasco una ciudad grande... que pueda ir elaborando una cultura especial,

que, utilizando todos los elementos aprovechables, tenga cierto carácter vasco» (11).

Baroja tiene buen cuidado en no hacer ninguna alusión al término político, pero dice: «Respecto al ideal particularista, localista, que han engendrado (las ciudades vascas), es un ideal defensivo... Vivir a la defensiva es un ideal bien pobre. Hacer de cada región un lugar sin peligros, sin aventuras, sin luchas y, por tanto sin triunfos, sería hacer de las naciones y del mundo un organismo tranquilo y razonable que pesaría sobre nosotros como una losa de plomo. No creo que un pueblo fuerte acepte a la larga un ideal puramente defensivo; toda fuerza tiende a extravasarse y a influir; una ciudad con vida tenderá a influir en las comarcas próximas...» (12).

Baroja había sido invitado a colaborar en la revista «Hermes» por su carácter no nacionalista pero, seguramente estaba más próximo a la línea de su director, Sarría, y consideraba, como él, que el sentimiento podía ser útil a un vasquismo-nacionalismo, de carácter progresista. ¿Cómo explicar, si no esta veneración por la fuerza, por el vitalismo, por la cultura germánica? Y, estas alusiones —aunque sean críticas— a Gobinau, Chamberlain y Vacher de Lapouge ¿no están teñidas de ambigüedad y produciendo un discurso subliminal?

En 1924, Baroja publica «Divagaciones apasionadas» y en ellas incluye una reflexión sobre el nacionalismo, desde un punto de vista utilitario. Su opinión en ese momento es que el nacionalismo no le parece un régimen adecuado para el porvenir, porque ya a los hombres empieza a quedarles estrecho el marco nacional. Sin embargo, en 1926, el protagonista de su novela «El gran torbellino del mundo» expresa un proyecto organizativo del País Vasco que, dejando Bilbao y San Sebastián como ciudades libres, reuniera en una sola provincia: Vasconia, las tres vascongadas más Navarra... «Vasconia, si tenía algo que decir (a España) que lo dijera...» (13).

(11) *Ibidem*, p. 519.

(12) «Divagaciones Apasionadas». O. C., V., p. 520.

(10) «Divagaciones apasionadas». O. C., V., p. 521.

Habíamos comenzado este estudio bajo la hipótesis de que Baroja era antinacionalista, «enemigo del nacionalismo». Antinacionalista porque primaban en él, con vocación de universalidad, categorías individualistas antes que sociales o políticas. Bajo esta idea explicábamos la tardanza en sus críticas al nacionalismo aranista, atribuyéndola a un criterio de oportunidad: sólo en la coyuntura en la que el PNV adquiere implantación y peso político, 1917-1919, el escritor se posiciona ante él. Sin embargo, la efectiva consolidación de un proyecto nacional vasco se perfila a lo largo de la II República y Baroja, sólo en contadas alusiones volverá a criticar el nacionalismo del PNV. Es más, en su novela «El cura de Monleón» (1935-36), el protagonista manifestará simpatías por el nacionalismo.

Además, difícilmente un escritor antinacionalista podría haber alcanzado la admiración que Baroja despertó entre los militares de Acción Nacionalista Vasca, rama liberal del nacionalismo vasco, escindida del PNV en 1930. En su estudio sobre ANV, José Luis de la Granja escribe: «... el escritor predilecto de "Tierra Vasca" (diario de ANV) fue Pío Baroja, hasta el punto de que se ha hablado de barojismo de los hombres de Acción Vasca que querían emular el talante liberal y socarrón de los txapelaundis del autor de "Momentum catastrophicum"...». Llegarían a decir del escritor: «Pío Baroja es una de las glorias auténticas de Euskadi» y «es el símbolo y la personificación de nuestra raza». Incluso algunos de los dirigentes de ANV y redactores de «Tierra Vasca» tomaron sus seudónimos de algunos perso-

najes barojianos con «Gellagorri» y capitán «Tximista» (14).

de antinacionalismo en Baroja. Su rechazo se fundamenta más en el carácter religioso y clerical de la doctrina aranista, que en el propio proyecto político. En 1933, en una entrevista que publica «Tierra Vasca», el escritor afirma: «... Ya iba siendo hora... de que el nacionalismo vasco se rebelara contra esos elementos jesuíticos y jesuitas que lo conducen al fanatismo, desviando al país de su verdadera trayectoria» —se está refiriendo a la línea de ANV— «Sin embargo —añade— no nos vamos a librar tan pronto de su influencia. La fuerte reacción derechista provocada por los desaciertos del socialismo español durante estos dos años de poder, se traducirá en este País, por el predominio absoluto del Partido Nacionalista en Guipúzcoa y Vizcaya, y parcial en Alva y Navarra... que los unos purguen sus torpezas en el ostracismo y que los otros ensayen nuevos métodos de gobierno» (15).

Tampoco puede hablarse en Baroja de nacionalismo. Le conviene más a este respecto un «laissez faire». Sin embargo, el señor de Itzea no puede sustraerse a la realidad de su entorno vascongado y permanece en una cierta ambigüedad impregnada de un vasquismo de origen romántico que anhela un paraíso de libertad individual. Un vasquismo voluntarista, reforzado por su sensibilidad literaria, estética y moral. Un vasquismo conocedor de las aspiraciones colectivas, antidogmático y elitista, que pretende hacer un «chapelaundi» de cada ciudadano de Vasconia.

(13) «El gran Torbellino del mundo». O. C., I., p. 1.080.

(14) José Luis de la Granja, «Nacionalismo y II República en el País Vasco», Siglo XXI, Madrid, 1986, p. 310.

(15) «Tierra Vasca» (26-X-1933).



LAUAXETA POLITIKARIAREN BIDE BERRIAK

Javier Ugalde

Licenciado G.^a e H.^a por la Universidad del País Vasco
Becario del Gobierno Vasco y de la SEU

eta Lauaxeta gogoan bi zuhaitz gazte
landatu ditugu haren nineaten

Bernardo Atxaga

Duela gutti, Gabriel Jackson historia-gileak, biografietan gizartearen eta gizabakoaren artean dauden lotura konplexuak berreraikitzea gomendatzen zigun. Personaia bere kontextuan bakarrik uler daiteke, zioen iparamerikar historiagileak (1). Gure aldetik —eta argudioa osatuz—, protagonisten bizitza, pentsaera, e.a.en eza-gutzak, une historikoak hobeto ulertzera eramán gintzakela ere uste dugu.

Nahiz eta egungo extabaida politikoan betetzen duen tokia nabarmena izan (eta nahiz eta ikerketa batzuk egin berri egon), hala ere euskal nazionalismoa herri honen azken historiaren pasadizo ezezagunenetako bat da. Bere barnean mugitu ziren pertsonai batzuren bilakeare ezagutzeak hurbil gintzake Euskal Herriaren bizitza politikoa mende honetan zehar baldintzatu duen fenomenoaren ulertze zehatzago bat izatera.

Lan honek ez du hain goiko asmorik haietako bat gaitzat hartzen duenean. Este-

(1) «La trascendencia de la historia», *El País*, 5 octubre 1987.

ban Urkiaga, LAUAXETAren pentsaera plitikoari buruzko entsaiu motz bat besterik ez da. Hedapen berri bat eduki lezaken gai batzuren adierazpen bat besterik ez.

LAUAXETAk, bere alde, merezi du nazionalismoaren ikertzailearen aditasuna, zalantzarik gabe. Intelektual organikoa izateak (jadanik umela den Gramsciren espioan), EAJren burukideekin eta ofizialtasunarekin izan zuen loturak, eta, hala eta guztiz, bere jarrera zabalak eta eraberritzaileak —bai poetikan (poetikan batipat) zein politikan—, guztiz pertsonai erakargarria egiten dute nazionalismoaren ezagutzarako. Jon Kortazarren lanei esker, «hornidura huts bat» izatetik poeta irukurri bat izatera igaro bada ere (2), LAUAXETAren pertsonalitatearen beste dimentsioak ere merezi dute maiz izan ez duten aditusuna.

I. EUROPA KRISIAN

Edozein esparrutatik gaur egun ho-geitamar hamarkada gogora ekartzen de-
nean, arazo eta bortsaduraz, ideologi et
egoera estremoiez beterik agertzen zaigu.

(2) Ikus bereziki Yon Kortazar, *Teoría y práctica poética de Lauaxeta*, Bilbo, 1985. Biltze eta azaltzaile Lanak. Aipua in Bernardo Atxaga, «Lauaxetaren azken eskribuak», *Anaitasuna*, 1977 ekainak 1.

Eta irudia ez da faltsua: giza ekintza esparru guztiak kolokan jarri zituen krisialdi sakona jasan zuen Europak garai hartan.

Gauzak atzetik zetozen. 1919an, Versaillesen, Bake Konferentzia egunetan, ingeles funtzionari gazte bat poloniar aristokrata haundi batekin solasean ari zela, Paderewski, Poloniar errepublika berriko lehendakaria, aipatua izan zen. «Gizon nabarigarria —esan zuen Potocki koteak— ba al dakizu ene baserrietako batetan jaio dela? Eta, hala ere, berarekin mintzatzen naizenean, berdin batekin solasean ari naizen impresioa ateratzen dut» (3). Kontearen sorpresak garai bat agertzen du: aintzinako jerarkiak eta baserri ordeak hausten ari ziren merkatu-gizarte eta hiri-paisaiaren mesedatan. XIX. mendeko liberalismoak, berak, posible egin zituen industri ekonomia-aren garapen eta zabalkuntzak, sistema zaharrean nekez moldatzen ziren giza-talde berrien sortze eta hazkuntza erraztu zuen (proletalgoa eta «langile intelektualak» (4), alegia). Aldeketa Gerla Haundiaren (1914/1918) eztandaekin erabat amildu zen. Gerlaren ondorioz, gainera, arazo nazional anitz sortu ziren (Alemanian batipat). XIX.ean sortutako sistema politiko liberalaren kontraesanak ere agerian ezartzen ari ziren. Eta, nahiz eta toki batzuetan (Britainia Handia, Frantzia, Belgika) era moer-noetarantzeko aldeketa emekiro eman, Europan oro anitz arazo zituzten sistema politiko-aren desegokitasunekin.

Ontasun materialean oinarrituriko oreka larri hau, 1929an New Yorko Bursan erori zenetik, erabat hautsi zen. Egoera honetan, gizartearen maila guztietan angustia eta sugurtasun gabeko egoera bat surtu zen; sinitsgaiztasun edota fanatismoaz —era berean— ager zitekeen etsipen orokorreko giroa. *Fin de siècle*-tik eztabaidatuak ziren

(3) H. Nicolson, *Peacemaking 1919*, London, 1945 (cit. in J.M. Roberts, *Europa desde 1880 hasta 1945*, Madrid, 1980, 456-7 or.).

(4) «Langile intelektual», intelektual hutsik edo *intelligentsia* giza-talde propio bat bezala kontsideratzea Bakuniri zor zaio, eta egungo soziologiak arrakasta haundiz berreskuratu du; cf. A.W. Gouldner *El futuro de los intelectuales y el ascenso de la nueva clase*, Madrid, 1980; G. Konrád e I. Szelenyi, *Los intelectuales y el poder*, Barcelona, 1981.

ohizko balore edo finkaturiko portamolde arauk, ordurarte inoiz ez bezala, hautsiak ala defendatuak izan ziren. Etorkizunarekiko etsipena arabat zabaldu zen, eta, sarritan, ekintza hutsa eta indarkeria erabili ziren segurtasuneza gainditzeko. Etorkizun desegur haren aurrean, Ilustraziotik zetorren arrazionalismo liberalari uko eginaz, instintuzkoa eta bizizaletasuna goraiatu ziren.

Intelectual maila izan zen, agian, egoera aldakor honegatik ukitena. Irrazionalismoak menerautu zuen filosofia. Nietzschen etsipen kultural eta historikoak, haren aristokratismoak zein bitalismoaren eta magikotasunaren gorespenak (edota bergsonen *élan vital*-ak) arebateko hedapena ezagutu zuten. Europear intelektualen artean interes ezberdinen armoniazazioa zalantzan jartzen zuen nolabaiteko «darwinismo soziala» zabaltzen joan zen. Gizartearen teorioek (Pareto, Mosca, Michels, e.a.), eliteen teoriaren bidez, gizonen arteko berdintasunaren itsurakeri liberala salatu zuten.

Arteari zegokionez, «arrazoi eta kezka moral edo estetikutik at» (André Breton), surrealismoa bezalako fenomenoak gertatu ziren, zeinak, beste inok baino hobe, garai-ko intelektuatateari zegokion irrazionalismoa, antiobjetibismoa eta introspekzioaren bilakuntza adiarazten zuen. Literatura munitan, alegoriak (Kafka), oroimenak (Proust) edo artifizioak (futurismoa eta dadaismoa) errealitate ezatseginetik egiten laguntzen zuten. Mercatari ilun zein industrial itsuratiaren «burges» bizimoduaren ukapena —beraiek praktikaturiko zutena, bestalde— oso zabalduko zen mende harierako giro artistikoetan. Abanguardiarako estiloak, beste balore batzuren bila baino *épater le bourgeois*— en bila arituko ziren maiz.

Baina, beharbada, pentsaera politikoaren eremuan gertaturiko aldeketak izango ziren garaiko gizartean eragin sakonema izango zutenak. Marxismoak, einak filosofisistima bezala jadanik liberalismoa ukatzen zuen, bilakabide berri bat izan zuen (Lenin) bere jarraitzaileak aurreko estrategia bat praktikatzera igaro zirelarik. Antiliberal paroxismoan, naziek eta faxistek irrazionalismoa eta kontraesana, ekintza hutsa eta bortxadura «purufikatzailea» goiburutzat hartuz, etorkizunaren zalantzak beldurturi-

ko Europan, zabalkuntza haundia lortu zuten. Liberalismoak, bere aldetik, jarrera defentsiboak hartu zituen. Pentsalari neoliberal batzuk (Croce, Pareto, Weber, Ortega, e.a.) sistimaren kritikari ekingo zioten. Sistimak errealitate «otzakaitzaren» aurrean azldu zuten inefikaziaz desenkantaturik, batzutan faxistek erabiliko zituzten zibilizazio liberal zaharraren aurkako ideiak kaleratzen hasi ziren. Bere aldetik, politikoki aktiboa zen liberalismoa —pentsalariek, nahiz eta norbaitek ahaleginak egin (Ortega), ez zuten alternatiba politiko operatibo bat osatzea lortu— XIX. mendeko hastapenetan sakontze berri baten bila zebilen, eta, demokrazia-rantzeko erroformen bidez, sistimaren sendotze baten bila. Agian, honen bila zibiltzan bakarrak ziren. Azkenik, batzutan filofaxismorantz bilakatuko ziren neotradizionalismoak eta neokontsebardurismoak osatzen zuten giro politikoa (5).

Espainiako kasuan ez da salbuespenik egin behar. Bere «Berezitasunean», krisiaren kronologia eta ezaugarriak Europako beste estatuetan gertatu zenarekin pareka genezake. Berezitasuna Espainiako ekonomiak eta gizarteak bere inguruarekiko zuten atzerapenetik letorkoke. Intelektualitate espainiarra (industri bilakaera mugatu bati zuzenean zegokion hirugarren sektorearen hesturaren ondorioz) gizartean pisu ttikiagoa zuen arren, europearraren antzerako koordenadetan mugitu zen.

Errestaurazio sistema (liberalismo zaharra) desagertu ondoren, Errepublika (liberalismo berria) heldu, eta 1933 urtean zehar honek izan zuen identitate krisia zela eta, haren etorreran parte hartu zuten intelektualen artean, banaketa eta erradikaltze bideak azaldu ziren. Sektore bat, *Leviatán* (Araquistáin, Zugazagoitia) eta *Octubre* (Alberti) aldizkarien inguruan mugitzen zena, ezker iraultzailerantz bideratu zen. Ortega, beralde, errepublikar projektutik gero eta urrunago sentitzen zen. Demokarziaren aurrean zuen anbiguiatatea izango zen

(5) Garaia karakterizatzeko cf. J.M. Roberts, *op. cit.*; J.B. Duroselle *Europa de 1815 a nuestros días*, Barcelona, 1983; J. Joll, *Historia de Europa desde 1870*, Madrid, 1983; N. Stone, *La Europa transformada 1878-1919*, Madrid, 1985; G. Man y A. Heuss (drs.), *Historia Universal. El siglo XX*, Madrid, 1986, 2 tomo.

urruntze honen euzkarri teorikoa. Ze, Ortégaren eritziz, demokrazia («*que manden todos*») gizabanakoaren aurka joan baitzitezkeen (berak demokrata baino liberal kontsideratzen zuen bere burua: «*las personas tienen derechos previos a toda ingerencia del Estado*»). Eta, gainera, guttiengoberezi batek lortuko lukeen nazioaren artikulazioa (bere elitismo ezaguna) galarazi baitzezakeen. Unamuno, beraldetik, bilakaera pertsonal bat izan zuen, baina kritikiko liberal artean koka genezake. Bestalde, korronte faxista *Acción Española* eta *FE* aldizkarietatik sendotzen zen. Beharbada, sektore errepublikarretan (Azaña) eta sozialismo moderatuan (Fernando de los Ríos) aurki zitezkeen Errepublika haren defendatzaile finkoenak (6).

* * *

«Las fábricas vizcaínas no humean con la intensidad de siempre» (7), zioen Bilboko egunkari batek 1932an. Eta horrela zen. Mende hasierako industria hedakuntzak eta Gerla Haundiaren garaiko euforia ekonomikoak, hiri erabat moderno eta prosperoa bihurtu zuten Bilbo. Baina 1929ko porrotketak eta ondorengo mundu merkatuaren kontrakzioak meatzaritzan eta untzi-sektorean izan zuten eraginak alde batetik, eta Errepublika garaiko herri-lanen gutzitzeak siderurgian izan zuenak bestetik, gogorki hunkitu zuten nerbioi inguruko ekonomia. Honen berehalako ondorio larreina langabezia izan zen. Baita inflazio iraunkor baten eraginez populazioaren pobretzea ere.

Errepublikak bere aldetik, herriaren mobilizazioa eta idea eta aukera politikoen kaleretzea ekarri zituen. Baita eztabaida intelektual ororen birbiztea ere. Bilbo garaiko Europako edozein industri hiriren arazo zein ezaugarriak zituen une hartan (8).

(6) Cf. J. Bécarud y E. López Campillo, *Los intelectuales españoles durante la II República*, Madrid, 1978; R. Gutiérrez Girardot, *Modernismo*, Barcelona, 1983; M. Tuñón de Lara, *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Madrid, 1970. Aipua in J. Ortega y Gasset, *Obras Completas*, Madrid, 424-425 or.

(7) *El Liberal*, 1 mayo 1932 (Bilbo), cit. in J. Díaz Freire, *Segunda República y luchas obreras en Vizcaya 1931-1933*, 79 or. (mecnografiaturiko ihekoa; prentsan).

Bertako intelektualitatean ere, bilakaera honek eragin haundia izan zuen. Arazoaren oharmena, berriz, zeharo ezberdina izan zen zuten tradizio kulturalaren arauera. Alde batetik, bere barnean erabat heteroogenoa zen tradizio liberal/sozialistari lotutako taldea zegoen (Unamuno, Maeztu, Baroja, Grandmontagne), intelektualitate espainiarrarekiko bilakaera paretsua jarraituko zuen taldea (berarekin nahastuko baitziren). Bestetik, nazionalismoari atxikitako intelektualak (AITZOL, ORIXE, LIZARDI, eta hauen artean Esteban Urkiaga, LAUAXETA) kulturizatze eta euskalduntzearen bidetikako herriaren birsortzean (*pizkundean*) saiatua zebiltzan taldeak. Ez naiz honen ezaugarriei buruzko zehaztasunetan sartuko (9), gero, LAUAXETAren lana aztertzerakoan, isladatuko baita; une honetan bi puntuz ohartzea baino ez da ene asmoa: bata, talde honek europear pentsaera *politiko* horronte modernoekiko zuen lotura eza —ezin da gauza bera esan extabaida literarioari dagokionez— eta, bestea, taldeak XIX mende bukaerako bi ideologi matrize tradizionalistekiko zuen lotura: aranismoa eta integrismo katolikoa —asko apaizak baitziren—. Esan beharra dago, egoera hau, ikusiko dugunez, abiapuntua izan zela. Hemendik espainiar kultura politiko mundurantz eta, bide hau erabiliz, Europarantzeko urblitze bat emango zelarik.

II. LAUAXETA

Esteban Urkiaga (10), Laukinizen 1905ean jaioa, baserri giroan bizi izan zen

(8) **Bilboren giroa Errepublikan ailegatzera** koan J. Díaz Freire, *op. cit.*; **krisialdi ekonomikoarentzat** ikus J. Miralles, *El socialismo vasco durante la II República*, Bilbo, 1988, 101-126 or.

(9) **Talde honengananzko hurbilketa orokorrerako** cf. J. Azurmendi, «Orixe-ren inguruko garai-giroaz», in *Jakin* 39, 1986, 119-139 or.; A. Elorza, *Ideologías del nacionalismo vasco*, Donostia, 1978; J. Juaristi, *Literatura vasca*, Madrid, 1987; J. Kortazar, «Gerra aurreko giro literarioa», en *Jakin* 29, 1983, pp. 6-15; L. Otaegi «Aitzolen proiektu kulturalaz», en *Jakin* 29, 1983, 18-25 or.; I. Sarasola, *Historia social de la literatura vasca*, Madrid, 1976.

(10) **LAUAXETAri dagokion guztiarentzat** cf. J. Kortazar, *Lauaxeta. Biografía política*, Bilbo, 1984; *Teoría y práctica poética de Lauaxeta*, Bilbo, 1986.

hamasei urte bete eta Loiolako jesuiten nobiziagoan sartu zen arte. Heme iraungo zuen 1928 arte (zazpi urtez), bere lehenengo formazio kulturala jesuitengandik jaso zuelarik. Gure personaiaren bizitzan garrantzi haundia izango duen gertakizuna, jesuitek izango baitziren mende honen hasieran Espainia guztian —eta Euskal Herrian batipat—kemen berriko, gizarte modernoari hobeto egokituriko, integrismo berri eta ilustratuago baten hedatzaileak. Bertan jasoko zuen LAUAXETAk klasikoen estudioetan oinarrituriko heztuntza ikasi bat. Hori izango zen gainera, bere lagun Zaitegiren eskutik, euskalzale eta nazionalista munduara hurbilduko zen garaia.

Esan dudan bezala, 1928an Ordea utzi zuen. Mungian garai labur batez bizi izan eta I Oleriti Eguna irabazi ondoren, politika munduan abiatuko zen *Euzkadi* egunkariko euskal atalaren arduradun bezala (1931tik aurrera). Geroztik Bilbon egingo zuen bere bizitza harik eta 1937an Franco-ren tropek arrapatu zuten arte. Ikus daitekenez, LAUAXETAk hiri industrial modernoarekin izan zuen harremana berantkorra eta laburra izan zen, eta, logikoki, bere pentsakeran nabaria izango da —lehenengo une batean batipat—.

* * *

LAUAXETAren pentsaera politikoa, jakina da, ez zen estatikoa izan, baizik eta, denborarekin, bilakaera bat izan zuen. Bilakaera hau, bestalde, bat bateko etendura edo aldeketarik gabe —nahiz eta 1933 har zitekeen, agian, inflexio haundien izan zuen urtekotzat (11)— eta kaentzia irregular batez eman zen. Behar bada, pintatzaile hasberri batek eginiko degradatu baten irudiak ilustra lezake proposatzen dudan bilakaera erudu hau. Badago abiapuntu bat —Bilbora heltzearen urtea— eta urteetan zehar inposatzen joango den —bere aurre eta atzepausoekin— lixtura edo tendentzia bat. Aldeketa hau emeki-emeki emango den arren, benetan sakona izango da, zeren LAUAXETAren euskal nazionalismoarentzat tradizio kultural berri baten eranspena suposatu baitzuen, ordurarte bere iparretik at zegoen tradizio berri baten eranspena. Bilakaera hau, gauza jakina denez, gerlak eta Gasteizko hilerrian gure autorearen «goiz eder hartako erailketak» erabat etengo zuten.

Lan honetan azalduko dudan ene hipotesia zerako hau da: LAUAXETA sabinianismo eta integrismoarekin arebateko ltura duen pentsamendu politiko tradizionalistatik, munduaren oharmen magiko/erlijioso duen pentsamendu egitura batitik abiatzen da. Esan genezake hau dela bere ideologia Bilbora iristerakoan. Heme, eta zenbait espainiar autoreren irakurketak zirela medio —Ortega y Gasset batez ere—, errazionalismoan oinarrituriko kontserbadurismo neolibera baterantz joko du. Dena den, bilakaera honek ez du esan nahi, aurreko egitura tradizionalistarekin etendura bat egongo denik: haren ezaugarri asko iraungo baitute (12).

Azalpenerako, LAUAXETAren jatorrizko ideologia hura eta Bilbora iritsi zenez geroztik izan zuen lixtura bereiziko ditut.

II.1 Jatorri tradizionalista

Arestian nioenez, Esteban Urkiaga 1930ean Bilbora iristen da bagai kultural bikoitz bat zeramala: batetik, jesuitengandik jaso zuen formazio integrista «ilustratua», eta, bestetik lehenengoa politikoki artikulatzen zuen aranismoa. Pentsaera tresna heuekin aurre eman zion hogeitamar hamarkadako Bilbo industriari, deskribatu dudan krisi eta irakidura bizian zegoen Bilbo industriari. Bere erreakzioa ez zen izan Nietzsche baten zarrasta bitalista hura, edota bere garaikide europearren keinu erromantiko, bihurri eta marginala. Ez, bere erreakzioa txundidurarena izan zen, «[del que es] incapaz de comprender la ciudad, el

(11) AITZOLen krisialdia dela eta urte horretatik aurrera taldearen *literatur planteamendu* birabuntza orokorti onartua dago. Taldearen ezaugarriak ikusita, krisialdi honek debate politikoarekin konexio hertsia izan zituenaren zalantzarik ez dago. Halere, terminoak bortxatuz bakarrik elkar daiteke aldaketa hau inoiz ere eman ez zen «repentino giro hacia la izquierda de los nacionalistas» batekin (Juaristi, *op. cit.*, 99); alderantziz, agian EAJ ez zen inoiz 1936ko hauteskundetarako programan bezain eskuindarra izan. Dena dela, ohartarazi behar da talde barnean eman ziren *literatur planteamendu* beraien birakuntzak dibergenteak izan zirela: batetik, AITZOL baten parada posterromantikoa eta, bestatik, sustrai modernoagoak zituen LAUAXETAren parada postsinbolista (Jon Kortazarren ahozko komunikazioa).

ámbito urbano, la nueva cultura de masas y los valores de la civilización industrial Y esto [debido] a la ideología nacionalista —eta bere heziketa erlijiosoari ere, kasu honetan— que seguía c viendo en la industrialización un fenómeno espurio y en el mundo campesino la reserva de las esencias incontaminadas del auténtico pueblo vasco» (13). Ikuspegi hau litzateke, agian, gairik erabiliena bere lehenengo urteetako *Euzkadi* egunkariko kilaborazio politikoetan. Beraz, gure autorearen jokabidea tradizionalista batena izango zen. Baina ekiogun LAUAXETAren pentsaeraren azalpen sistematiko bati.

* * *

Aurreko argudioari haria jarraituz, esan beharra dago LAUAXETAk baserri giroa gauza hurbil, ezagun eta erabat erreal baten eran ikusten duela, haren bizimodu eta arazoak inolako idealizaziorik gabe azalduz —bidezko gauza bestetik, bere baserri jatorria kuntutan hartuez gero—. Hirietako langabezia eta pobretasunaren aurrean garai honetan nekazal eta baserri mundua idealizatzekeo sortuko den joeraz ironiaz ihardungo da:

«Virgilik edo baserriarrentzako neurritz politikak egin ebazan, baina gaur ez dagoz erleak zugatz bakoitzean, ezta dariola» (LAUAXETA, *Azalpenak*, Bilbo, 1982, 186 or.; autorrerantzean «A, 186»).

Kontestu honetan, hau da, baserri giro tradizional honetan, emakumeak funtsezko zeregina izagu du. Betiko gira-erlazioak familia barnean gordetzea izango baita bere betebeharra:

«Eguneko emakumeak bere semeekin jardun bear dau. Seaska ertzean datzan seiñari leenen aberriaren eta Jaugoikoaren maitasuna errakutsi bear deutso» (A, 192).

Erabat kontrakoa gertatuko zaio, aldiz, industri hiriaren giroarekin: berarentzat mundu ezezaguna, mehatxagarria izango da,

(12) Kontzeptu aparatua: E. Tierno, *Tradición y modernismo*, Madrid, 1962.

(13) Lizardiri dagozkion arren, geure egilearentzat ere baliogarri izan daitezkeen Jon Juaristiren hitzak (*op. cit.*, 100 or.).

zerbait zikin eta expurua. Lantegietara bisita egitera besterik ez da hurbilduko, eta, ala egia!, horietan inpresio onik atera ere ez:

«Olak... ikusten izan,... eta orruka, tsakur bailira, langilleak ikusi dodaz. Its onik ez dot euren agoetan entzun» (A, 167).

Industri giroa aipatzerakoan darabilen ohizko tonuak ezagutzagabetasun sako- na adierazten du, hay deskribatzerakoan, irudi fantastiko eta ikaragarriak sortzen dituelarik:

«Burniak saldatan laprast joiazan eta labako sugarrak gorrituten izan dauz alde guztiak —inpernua ta komunistak era be- rean adierazteko imajina—. Inpernua ant- zo, bakerik ez dauko langilleak... Jaungoi- korik bage lan dagialako... Ketan tximinia guztiak dagoz eta zerua estalduten deutse oneik» (A, 167).

LAUAXETAren gan, aranismo ortodo- xotik urruntzen duen nolabaiteko kont- zientzia sozialaz hitzegin izan da. Halere, eta ene ustez, harek ekintza sindikalerako egiten dituen proposamenak —legozko- keen ñabardurekin, noski— argiro elkartzen dira tradizionalismo militanteak —klero zein karlistek— industri langile munduarentzat defendatzen zuenarekin. Apezpikutzatik bultzaturiko Asociación Vasca de Acción Sindical Cristiana-rekin izan zuen lokera —non, karlistekin elkaturik, EAJren zuden- daritzak esku hartuko zuen, eta zeinaz, bes- talde, STVk topo egingo zuen—, lokera hau diot, idea honekin bat dator.

Era horretara, LAUAXETArentzat, «berritsukeria» eta «zalaparta» et dira langi- leen langabezia eta pobretasunaren aurka baliogarri izango, bide eraginkor bakarra kristau karitatea izango da (langile jantokiak, errumusina, etab.). «Kristautasuna dogu bide bakarra» (A, 211) zioen arazo hauei erantzunaz. Bere pentsaera arlo honetan, tradizionalismo guztian gertatzen den bezala, *Quadragesimo Anno* eta *Rerum Novarum* Aita Santuen Enzikliketan oinarriturik dago.

Langile modernoa, Bilbo aldean sor- tu dena, izaki makurra izango da («Lanari egozan, baina barnean griña txarrak erne» A, 167), sozialista eta komunisten erlijioa-

betasunak irabazia («Nork dongetu ete dau langille gaixoaren gogoa?... Jaramik ez deusue egin anaiak, bitatean otsoak ibili jatzuz» A, 167), eta lanean bere zeregina betetzen ez duena («Lan egiteko ordua da», adieraziko die maiz). «Gaitza sakonean dago, kristautasuna galdu dalako» (A, 176) ondoreztatuko du gure autoreak.

Inmigratio asuntoa ere lan problema- tikari elkartzaz aztertuko du. Puntu honetan LAUAXETA garbi azalduko zaigu: inmigratua ez da euskalduna, noski, esta bertakoei lanpostua kentzeaz gain, gure herrian ohi- tura eta bizio txarrak satu ditu euskal tradi- zio garbiaren galeraren sorrerazle izanik. Horrela dio: «Euzko langille gaixoa, arrotza- kin batuta ibilli zaa eta orain euzkotarra ba- rik kanpokoak dirudizu» (A, 167).

Tradizio sabinistaren ildotik elkartzaz proposamena euskal etnia barruan kla- seartekoa izango da: «Burutik zagoz iñoren bazkide egiten bazara... Zeure anaiakana jo egizu... Bazkun betean indartu zaite» (A, 168). Gizartea ez da klease sozialen egitu- raren —edo beste edozein ekonomi edo dominazio egituraren— arabera banatuko. Gizartea bakarraz da (*euzkotarrak*), eta gai- nontzekoak (inmigratuak) gizartez-kanpokoak dira (*arrotzak*). Nazionalismo askorekin bat datorren pentsamolde xenofobikoa nabari- zen da LAUAXETAren gan, eta garaiko fa- xismo europearren *nazio/antinazio* idean ere azalduko dena —nahiz eta, geroago fro- gatzen saiatuko naizenez, matrize edo jato- rri desberdinei badagozkie ere—.

Aranak noizbait azaldutako gogorkeriaz ez bada ere, LAUAXETAen anti-espainiolis- moa nabaria da: «Inguruan dagoz etsai amo- rratuak,... txiroak diran ezkerro, bestearen adoletik bizi nairik» (A, 182). Eta hau bi arrazoiengatik: bere aberriari (*Euzkadi-ri*) amodio sendoagatik, eta Espainia deritzon entelekia horrek eusko lurak duen aberas- tasuna huruputzen duenaren kontzientzia- gatik. Bere proposamena Espainiako gau- zetan, Euskal Herrian eraginik ez duten neurrian, ez parte hartzea izango da.

Euskera —edo mito kategoriko «kul- tura»—, Kortazarrek planteatzen duen be- zala (14), LAUAXETArentzat ezezik, bere inguru kulturalentzat ere (AITZOL, etab.), «euskal arimaren» esentzia bada ere, arraza

—hemen ez nator Kortazarrekin bit—, lehenengo une batetan guttienez, hizkuntza bezain garrantzitsua izango de bere nazioaren definiziorako:

«Abendaz baturikoak garan ezker, laterri bakarra eratu bear geunke,... abendaren altzoan anaiak legetxe agertu gadizan. Noiz lora batek besteari kalte dagio, eguzkiaren argirik biontzako ez daukalakoan? Guztientzako zerutik eguzki aitaren mosua. *Abendaren indarra* bere bardintxe» (azpimarratua nirea, A, 166).

Honako pasartean, LAUAXETAk *Euzkadi*-ren ideia nazional baten alde argudiatzen du eta fuerismo zahar eta partikularistaren aurka; baina argudio nagusia ez da, hain zuzen, hizkuntza edo beste ezaugarri erkiden bat, arraza baizik. *A contrariis*, arrazakoa ez dena ez da naziokoa. Ideia hay sarritan azalduko da bere lehenengo idatzietan. LAUAXETAk ez digu definitzen bere *abenda* kontzeptua, ez duelako beharrezkotzat bide jotzen, aurreko definizio sabinianoa onartuz. Azkenik, eta dudarik balego, gure autoreak euskal emakumeei kanpotarrekin (*arrotzekin*) ez ezkontzeko aholkua ematen die, «lotsagarria dalako ama batentzako, bere semeak arrotzen odola eroetea» (A, 192).

Ez dut uste beharrezkoa denik arima kolektibo horretan eta nazioaren artikulazioan euskarak eta kultural orokorki LAUAXETArenagan duten betebeharrari buruz ihardutea. Bera poeta sentitzen da, eta poeta euskalduna nazionalista den eredura. Gizartearen bere ideala «un pueblo libre, con verdadera cultura, con literatos, músicos e historiadores» izango litzateke (15). Badago guzti honetan ondoretasun erromantikoa, baina baita kultura herrien salbatzailatz hartzen duen krausismo espainiarrarena ere. Azken eragin hay hurrengo urteetan sendotzen joango da —izan ere, aurreko aipua 1934koa da—.

Gizarte ideiala imajinatzen duenean mendi eta itsaso bizkorrez imajinatzen du

(A, 173-4), inoiz ez tximiniez, herriaren aberastasuna neurri haundi batetan beraietatik datorrela badakien arren. Eta bertan birkreatzen ditu bizimodu eta tradizio zaharrak (A, 214-5) edozein igandetako meza nagusiaren ondoren batzokiaren atarian beste «euzkaroekin» solasean (A, 170).

Kortazarrek baieztatzen duenez (16), LAUAXETAk *Lagi-Zarrak* lemaz duen oharrena benetan etereo da. Sabino Aranarengandik badago bilakaera bat: honek guztiz gainditu ez zuen fuerismo berezizale zaharretikako, kutsu modernoagoa duen nazionalismo batutzailerantzeko bilakaera nabaria. Eta eskabide estatutista koordenda hauetan mugituko da.

Puntu honi dagokionez, *Lagi-Zarrak* demokraziarekin identifikatzen duen neurrian erakuntza politikoaz modernoagoak diren konzepziotarantzeko bilakaera ikusten du Kortazarrek (17). Ene ustez, argudioa zuzena bada ere, alderantziz arrazontu behar da: nahiko arkaikoa izan behar demokrazioaren bere kontzapzioa fuero zaharrekin identifikatzen badu. Eta hala da: nazien 1932ko hauteskunde garapena zela eta idatzi zuen (Hitler) (A, 207-9) artikuluan nabari denez, garaiki European eztaidatzen ari ziren (eztabaida bizian, hain zuzen) Estatuaren forma modernoaz (eredu demokrataliberala, eredu komunista eta eredu faxista) zuen ardura osos urria izan zen. Artikulu guztian zehar ez du behin ere hazien garapenak zalantzan ezartzan zuen demokraziaren arazoa aipatzen; bere ardurak beste bide batzuetatik doaz (Hitlerren garapena *abertzale* erreakzio bat bezela aztertzen du. Eta neurri horretan, begikotasunez ikusi ere. «Deustchtarrak —erreflexionatzen du— beti izan dira lurralde onen —Europaz ari da— igilariak», eta erreflexio horrek ez du kezkatzen prezeski; ez nintzateke urrun ibiliko itxaropentzen duela banio).

Erlijio aipamenak etengabeak dira bere lanetan. Geroago ikusiko den politikaren laikotasunerako duen jarrera, ez da lehenengo unean agetuko. LAUAXETA funtsez eta berne muitaraino erlijioso da; Arana-

(14) *Lauaxeta... op. cit.*, 33 or.

(15) LAUAXETA, «Contra los ramplones», in *Jagi-Jagi* 6, 1984, 8 or.

(16) *Op. cit.*, 32 or.

(17) *Ibidem.*

rengan bezala, bere konbetzimendua zintzoa da. Gure autorearen erlijiotasunak bi alde ditu: batetik, ohituretan puritanoa izatera daraman integrismo etiko bat, eta bestetik, Aranarekin bat, proiektu nazionalista Jaungoikoaren obrarekin identifikatzen daraman integrismo historiko politiko bat: «Euzkoen artean kristautasun aun abertzaletasunaren alboan dabil. Biok doguz sustrairik gurenak» (A, 212).

* * *

Hitz batez, 1930ean Bilbora heldu zeneko LAUAXETAren pantsaera politikoa, inolako zalantzarik gabe, XIX. mendean sustraiturik zegoen kultura politiko tradizionalistarekin lot liteke, bere iturburu nagusiak aranismoa eta jesuiten integrismo «ilustratua» liritekeelarik (18).

II.2 Neoliberalismorantzeko bilakaera

LAUAXETArena bezalako sentikortasun fin batek ezin zuen ikaragaitz iraun iraki bizian ari zen Errepublika garaiko Bilbon, exa urte haietan ematen ari zen eztabaida politikotik at egon ere. Aranismoak, berez, ezin zien azkarki industrializatu eta gatazkatsua zen gizarte batek planteatzen zituen

(18) Hogeitamar hamarkadako EAJ —eta LAUAXETA beti egon zen alderdiko joera ofizialarekin—, Sabino Aranak utzitako alderdiarekiko modernizatu egin zela esan izan da (cf. nagusiki J.F. Fusi, *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, Madrid, 1984, 32 or. eta h.; baina baita J. Kortazar, *op. cit.*, 31. or. eta h.). Hau ukatu gabe, azkenean egite bat baita, arazoa era honetan heltzeari anakronismo bat deritzot. Garbi dago horrenbeste denboran zehar edozein erakuntza politikoak bilakaera bat izan ohi duela. Arazoa, garaikideen artean kokatzen jakitean datza. Eta, zentzu honetan, hala ideologia nola nazionalismoaren praktika politikoa, arlo tradizionalistan kokatzen da klarki; 1934 aurretik batipat, noiz arrazoi *taktikoak* direla eta —inoiz ere ez Juaristik aditzera ematen duen ideologia aldaketagatik— ezkerrekin aliatzen den. Besteak beste, altxatze militarrekiko alderdiaren zalantzak ideia hau indatzera datozela deritzot. Honek ez du bilakaera bat egon zenik ukatzen.

LAUAXETARI dagokionez ez dago bere gaikideekin gonparatu besterik. Ortega y Gasset bereren eta mende haserako intelektual belaunaldi osoaren —Maeztu barne dela— sozialismorantzeko hurbilketatik zein urruti dagoen ikus esate baterako. Oraindik gertuego zuen ANVk 1930ean hasi zuen eredu laizista eta moderno-
agora era ez zen gure autorea inoiz hurbildu.

desafioei aurre eman. Bere nerbioa galdua zuen tradizionalismoan sakontzea ezinezkoa zen. Gorabidean zihoazen kultura politiko berrierantz, bada, irekitzea ezinbestekoa zen. Hiru ziren, teorikoki, eskaintzen zitzaizkion nagusiak: sozialismoa, faxismoa eta liberalismoa. Kultura sozialista, jakina denez, onartezina zuen. Baita liberalismo erradikal eta demokratikoa ere urte haietan agertzen zituen konnotazio ezkeriar eta antiklerikalengatik. Faxismoa, bere aldetik, erasokorregia zen, eta honen «iraultzaletasunak» jesuitetan hezitako gizon lasai eta kontserbadore hura, onik onenean, desanimatu bide zuen (19). LAUAXETAk egin zuen aukera —beste nazionalista batzuren artean seguraski— neoliberalismo kontserbadorearena izan zen, une hartan José Ortega y Gassetek ordezkatzeko zuena (20).

Sozial sentzibilitatean nahiz jitean LAUAXETAk eta ortegak zeukaten hubiltasunak, edo intelektual giroetan azken honen zeukan prestigioak esplikatzen dute aukera hay (21). *Revista de Occidente*-ren bidez —zeinaren ohizko irakurle izan zen (22)— murgilduko zen pentsamendu korronte honetan, baita beste zenbait agerakiren bidez ere. Hurbiltze honek ez du LAUAXETAren tradizio honen eranspen osoa eman zenik esan nahi —ezin dugu honetaz ortegiar huts bat legez hitzeging—, bilakaera lixtura bat besterik ez du markatzen.

(19) Nazionalismoaren berrindartzea, zalantza giro hartan sendatasun bat, e.a. suposatzen zuen heinean, ez dut faxismoarekiko —edo agian nazismora murriztu beharko litzateke— LAUAXETAren nolabaiteko lilura ukatuko (cf. LAUAXETA, «Hitler», art. cit.). Zalantza hau, lirudikenearen aurka, eta harritzen denik oraidik baldin badago ere (cf. M. Muchnik, *El País*, 1987 urriak 6), mende haserako intelektualitate europearrengan nahiko arrunta izan zen (demagun Bernard Shaw, Ortega bera edo Muchnikek aipatzen duen Isak Dinesen). Zalantza hura batzuren baimendua izan zen, baita justifikabidea ere (Croce, Pareto, Ortega, e.a.).

Ukatzen dudana zera da: LAUAXETAren pentasaeraren koordenadetan, faxismoak, ideologia sistima bezala, lekua izan zezakeenik. Eta haundiena ukatzen dut: LAUAXETAk ez zuen faxismorantz bilakerarik izan. Liberalismo/faxismo gaiak ikus A. Hamilton, *La ilusión del fascismo*, Barcelona, 1973; R. Köhnl, *Liberalismo y fascismo*, Barcelona, 1978. Gaiari buruzko ikuspegi labur baina garbia R. Morodo, *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*, Madrid, 1985 (2. arg.) liburua hitzurrean.

(20) Cf. Rama, *op. cit.*, 300 or. eta h.

Bilakaera honen barne daude, batetik, sotilki aldaraziak izango ziren Sabino Arnaren elementu asko. Inmigratuei buruzko eritzia, esate baterako, arinki aldatua izango da (23):

«Pide a los nacionalistas —esaten zuen kronikalariak gure autore aipatuz— postura de respeto para los extraños que viven aquí. Afirma que se puede ser nacionalista vasco sin tener los apellidos vascos. ¿Por qué no va a ser nacionalista y amante de nuestro país quien, siendo de padres extraños y de raza extraña, ha nacido y trabaja entre nosotros?» (24).

«Euzkadiko arima kolektiboaren» elementu sortzaileekin ere antzeko zerbeit gertatuko da. Arraza bigarren toki batetara igaroko da, desagertu arte, eta honen lekua hizkuntzak (erromantizismoa) eta kulturak (krausismoa) beteko dute:

«No estriba el verdadero nacionalismo en las victorias electorales. No es nuestro objetivo la consecución de una libertad política que no merecemos [sic]. Sino que el verdadero nacionalismo estriba en la floración del alma colectiva de Euzkadi,... cultura a raudales» (25).

Agian LAUAXETAren gan nabaritzen diren kutsu laizista berriek garrantzi haun-

(21) Bilakaera hau koherentea litzateke, bestalde, 1933ko literatur eztabaidan LAUAXETAk izan zuen aukera postsinbolistarekin —moderno eta elitistagoa—.

(22) Kortazar, *Teoría... op. cit.*, 86 or., eta ahozko komunikazioa.

(23) Ene eritziz, Jon Kortazarrek dakusan aranismoarekiko LAUAXETAren modernizatze erlatibo hori (*Lauaxeta... op. cit.*, 31 eta h.) perspektiba honetan uler daiteke. Eta «sotil», «arin» edo «erlatibo» badiot, puntu hauetan erabat aurreratuagoak dauden beste eredu garaikideak daudelako da, EAE/ANV adibidez.

(24) EGILEOR, «Actos», *Euzkadi*, 1932 uztailak 2; cit. in Kortazar, *op. cit.*, 58 or. Denarekin ere, «arrotza» errespetagarria da nazionalista izan daitekeen neurrian; pareka bedi EAE/ANV-ren aldizkarian agertutako honako baieztapenarekin: «... quien llega a nuestra tierra no a esclavizarla, no a aniquilarla, no a destruirla, sino a trabajar en ella, ese es tan vasco como nosotros», *Tierra Vasca*, 1933 ekainak 25, cit. in Elorza, *op. cit.*, 418 or.

dia izango dut mundu majikotik arrazionalerantzeko bilakaera horrotan. Erlijioa pertsonal esparruari dagokion elementutzat hartzen hasiko da, nazionalismoaren justifikabidea Zuzenbide Nauralean bilakatzeko.

«¿Es esencial en el nacionalismo la idea de Jaungoikoa? En el orden objetivo de las ideas no porque el nacionalismo puede constituirse en las bases eternas del derecho natural. La idea religiosa está separada en el orden ontológico, pero en el orden práctico y subjetivo de cada uno de nosotros... está vinculado y unido al sentido moral y ético» (26):

Perzepzio arrazionalaren sendotze bide honetan, erlijioa utzi Zuzenbide Nauralean murgiltzeko ez da urrats handia, hain zuzen, onartu behar da, nahiz eta ttikia izan, aurrera pauso bat dela.

Baina ez zen tradizio aranistaren gaurkotze bat bakarrik emango. LAUAXETAk —eta berarekin, aretian nioenez, nazionalismoaren sektore batzuk ere— tradizio liberal berantkorraren zenbait balore berenganatuko zuen. Demokrazia eta liberalismoaren arteko dibergentzia onartuz —Tocqueville-Mosca-Ortegaren bidean—, haren tradizio puruenean, masaren aurrean giza-banakoaren defentsa bere bagaia ideologikoari erantsiko dio (baina indibidualismo liberalaren osagai antiestatistaz ahantziz). Horrela, zera deritzo:

«Todos han venido a este mundo con el deber de guardar su personalidad... retener nuestro “yo”, porque el único inteligente es aquél al [sic] que no quiere perderse en la multitud... El enemigo más formidable de nuestra preparación es sin duda la multitud» (27).

Gorago nioenez, elementu neoliberal berantkor honek hasera batetan aranismo bidetik konpontzen zituen demokrazia eta parlamentarismo bezalako gaietaz (demokrazia = *Lagi-Zarra*) erreflexionatzera era-

(25) TX. (IRO), «Don Esteban Urkiaga, Lauaxeta en Tolosa», *Euzkadi*, 1933 urtarrilak 25, cit. in Kortazar, *op. cit.*, 38 or.

(26) LAUAXETA, *Euzkadi*, 1933 otsailak 19, cit. in Kortazar, *op. cit.*, 31 or.

mango du. Badarik ere, aranismoa eta sinesgabetasun neoliberalak osaturiko kontzepzio batez, ez dio demokraziari, bere helburu nazionalistak lortze bidean, funtzio instrumental bat baino emango. Hala non erakunde publikoek izate lagungarri eta akzesorio bat besterik ez duten izango EAJ mugimenduaren ondoan (mugimendua eta ez alderdia LAUAXETAren eritziz):

«Auteskundeak ez dira ezer geuretza-ko... Geure elbururako bide bat baiño ez dira, elburua bera ez dira ezelan bere... Bizkaiko udaletxe geienetan, zalantza edo ezpai barik, geurea dogu gurendea. Eta zer? Udaletxeak baiño maiteago doguz batzokiak, baita bearrezkoagoak bere» (A, 228).

Baina neoliberalak —Ortegak zehazkiago— egiten duten gizarte-teoriaren proposamena, «noble» eta «arrunt» artean bereizten duen elitismoa, izango da, agian, hauen proposamen artetik indar haundia- goz eta osakiago bereganatuko duena (28). Desberdintasun hau ez da hertsiki liberala, baditu aintzindariak bai Grezian (Herodoto, Platon, etab.) bai Erroman ere (Salustio, Ciceron, etab.). Erranazimentu garaian ere onarpen zabaa izan zuen (Machiavelo). Baina neoliberalismoa izango da —elitearen teorikoak, hain zuzen (Pareto, etab.)— printzipio honetan oinarriturik gizarte-teoria bat osatuko duena. Garaiko intelektualitate artean oso hedatua zegoen ideia aristokratiko hau (batzuen uste, leninismoa bera marxismoaren bertsio aristokratiko bat besterik ez litzateke (29). Giza-naturari berez zegokiola uste zuen Nietzschek, eta bera izan zen mende honen hasieran aristokratismo hura berrindartu zuena. LAUAXETAren pensae- raren bilakaeran izan zuen garrantziagatik arreta berezia eskainiko diogu gai honi.

* * *

Nioenez, elitismoa LAUAXETAren pentsaeran José Ortega y Gassetek hone-

(27) LAUAXETA, «Contra los ramplones», *op. cit.*

(28) Ortegiar elitismorako —«biografía no resignada» den arren, Castillo del Pinoren esanean— ikus batez ere I. Sánchez Cámara, *La teoría de la minoría selecta en el pensamiento de Ortega y Gasset*, Madrid, 1986. Baita «eliteko teorikoen» elitismorako ere.

taz dituen erreflexioekin hestuki lotuta dago, zeina, era berean, Nietzscheren «goranzko bizitza» eta «beranzko bizitza», *Herrnrasse* (aristokrazia naturala) eta *Herdenmenschen* (hordako jendea) arteko bereizpenean iradokiko den. Gure autoreak bere kontzepzioen funtsa Ortegarengandik hartzen badu ere, badago mantenduko duen aurreko substratu bat; emango dira, baita, bien arteko ezberdintasun batzuk ere (noski, Ortega bezalako filosofo baten hausnarketa sistematikoaren eta LAUAXETA bezalako poeta eta politikoa batek gizarte zehatz bati egiten dion aplikapenaren artean dagoen aldea beti kontutan hartuz).

Gure gizona Jesusen Konpainian harturiko heziketatik bide datorren pentsaera elitista eta mesianiko batetatik abiatzen da. Hasi-hasieratik nolabaiteko indolentzia kutsua emango die bere artikuluei, bere hitzei tonu magistral eta pedagogiko bat emanaz. Urteak pasa hala, jite aristokratiko horrek pentsaera estrukturatuago betetarantz joko du. Bilakaera horretan Ortegaren eragina dezisiboa izango da.

Esteban Urkiagak, Ortegarekin bat datorrela, edozein gizarte bi jende motatan zatitua dagoela kontsideratzen du: batetik, eredutasunez gizartea deitua dagoen guttiengo berezia, eta, bestetik, gidatua izatea nahiago duen gehiengo gizataldea. Bikoiztasun honek ez die estirpe (noblezia/plebea) edo ekonomi (jabea/langilea) ezberdintasunei erantzungo, arazoan eta bizitza beraren aurrean hartzen den jarrerari baizik (30).

Helburu goitiko hori lortzeari ekin behar dion guttiengo horrek, *autoexigentzia* jarrera hartuko du (Ortegaren idea hau oso garrantzitsua izango da gure autorearen gan, LAUAXETAk kristau tradizioari dago- kion «eskaintza» kutsua gehituko dion arren). Era honetara, aberri aske baten helburua lortzeko nahyitaezkoak diren sakrifizioa, di- ziplina edo sofrimendua (grekoen *askesis*- a) borondatez eta entusiastikoki onartuak izango dira hautatuagalik. Dolorea, ahalegi- na ez dina zama astuntzat hartuak izango, «abenda osoaren» animatzaile izateko dei- tua izan denaren alaitasunez baizik. Ez da kanpotik datorren inposaketa izango, giza-

(29) Roberts, *op. cit.*, 230 or. adibidez.

banakakoak kolektibitatearekiko duen zerbitzu jarrera baizik. Etengabeko tentsio morala mantenduko du, eta «goranzko bizitzarantz» eramango duen hobekunzarako sua. LAUAXETAren honako hitz hauek ilustrazakete joera hura:

«... Queremos cimentar el nacionalismo de los elegidos. ¿Y quiénes son los elegidos? Aquí la clave.»

Los elegidos son aquellos que desprecian la vida y sus comodidades porque están plenamente convencidos de que su propia existencia no vale gran cosa ante la maravilla de la patria libre. En nuestro propio sufrimiento y humillación queremos basar la grandeza de la raza entera. Nos hemos convencido de que las patrias se libran por el dolor, y queremos que los primeros dolores que aquilaten la patria sean nuestras almas y nuestros cuerpos. Es cosa rara, pero cierta. Se debe llegar al deseo de sufrir en cada uno de nosotros para que otros no lloren y sufran...

La vida está llena de comodones que predicán mucho, pero a la hora de la verdad se retiran. Estamos frente a frente de un concepto que parece inconvencible: el número. Nosotros aborrecemos el número y amamos la calidad. En Euzkadi existen demasiados nacionalistas; pero pocos patriotas» (31).

Elitea eraginkorra bada helburuak, zailtzarrik gabe, lortuko dira (gazteria izango da dei hauen jasotzaile nagusia). Besteak beste, elite hori zibilizazioaren, kulturaren —heziketa «eskisitoaren» zentzuan— gorapenaz hedatuko da, masen primitibismo eta plebeiokeriaren kontra:

«Abertzaleak ostikoketa arazoak baiño —futbol gusto plebeioaz ari da— andia gorik bajaukaguk. Beste zeregiñik ez jaukoenak, sartu bedizak olako gauzetan» (A, 200).

(30) EGIZALEREkin (Aita Onaindia) gertatzen ez dena («Aristocracia», *Euzkadi*, 1932 otsailak 27), honek elitea odol nobleziarekin batez ere, baina baita «clases elevadas»-ekin ere, identifikatzen baitu; beharbada bere irakurketen indigestioagatik.

Autoexigentzia tentsioari eta bere heziketa kultuari esker, kolektibitatea, esenpluaren bidez —eta ez beste inolaz—, proposaturiko helmugarantz zuzentzea lortuko du.

«Masa», bere aldetik, arrunta, irreflexiboa, eresozalea izango da; bizitzaren alde errazena aukeratuz. Haren berezko joerak primitibismo eta sinpletasunerantz eramango du, bere kondizioa gidatua izatea izango delarik:

«Gizonaren gogoan —gizon arruntaz ari da— biurri asko aurkitu gurarik ibiltengara, baiña ez dago ume baten bakantasu-na baiño.

... Eurentzat beste buruko ez dago [yo-yo jokora jolastea baino]... Laterriko goraberarik ez dabe aztertuten, baiña eurak ederto egunat eta gabak igaroten dabez» (A, 224-5).

Zentzu honetan, guttiengo berezien ikuspegi positibo bat emanaz, LAUAXETAren elitismoa —berriz diot— Ortega y Gasetekin (baita Mannheim, Max Sheler, eta barrekin ere) lerrotuko da. Ez da, bada, «elitearen teorikoen» (Mosca, Pareto, Michels) ikuspegi ezezkorrarekin bat etorriko. Lehenengoentzat, elite/masa banaketa berezkoa zaio gizarteari, eta eliteen betebaharra —hauengandik erabat asumitua denean— nahitaezkoa gizartea dinamizatzeke (eta Ortégaren kasuan, masen gehiegikeria demokratikoak mantsotzeke ere). Elitea ez da bakarrik praktikoki goikoa izango, baita moralki ere, guttiengoaren parte hartzearekin sistema hobeagotzen joango da.

Bigarrenengoentzat ere, zatiketa hura nahitaezkoa izango da. Baina, aldi berean zatiketa honen izateak berak, guttiengoak bere buruzagi kondizioa mantentzeke bide faltsuak (maneiua, iruzurra,...) erabiltzen duten neurrian, liberalismoa eta demokrazia zulapetzen baititu. Eta bide faltsu hoiek ezinbestekoak dira elite bat buruzagi bihurtzeke, ez baitira berezkoak mekanismo haiek —lehenengoak uste izango luketeen erara—. Bigarren elitismo erabat ezkor honen aurrean, lehenengoengan —LAUAXETA bar-

(31) LAUAXETA, «Nuestro propósito», in *Jagi-Jagi* 19, 1933, 5.

ne— giza-izatearekiko nolabaiteko jarrera baikor bat somatzen da.

LAUAXETAren elitismoa faxistek guttiengo berezi horri buruz duten kontzepioetatik ere erabat aparte dago. Hainbestekoa izango da hauek intelektualekiko duten mesfidantza ezan «erretaguardia» papera emango baitiete, «abanguardia» papera «benetako sortzaileari», nazio osoa nortuko duen ekintza gizanori gordetzen diotelarik (Caudillo, Führer edo Duce-ari). Honela dio Ledesma Ramosek:

«El verdadero creador político —ejemplo histórico Napoleón, y ejemplo actual Mussolini— tiene siempre y encuentra siempre su constelación de intelectuales, cuya misión no es de *vanguardia*, sino de *retaguardia*, justificando con retórica y conceptos lógicos los triunfos activos de político» (32).

LAUAXETAren pentsaera erabat kontrakoa da: berak elitearen zuzentze eraginkor batetan sinesten du; inolaz ere beste goi-instantzia baten korifeo den elite batetan.

Ortega eta LAUAXETAren guttiengo bereziei buruzko pentsaeretan analogia haundiak ematen badira ere, badaude, baita, zenbait elemendu bereizgarri. Hauetarik bat arestian aipatu dut: LAUAXETAk gizabanako bereziaren konpromezua ulertzeko erari kristau tradizioetik jasotako nolabaiteko «eskaintza» kutsua ematen dio. Baina, agian, ezberdintasun nabariena elite eta nazionalista artean LAUAXETAk egiten duen identifikazioan legoke: hala non EAJ-k nortuko lukeen hautatuen taldea. Beraz, ez litzateke opzio politiko ezberdinek eta gizartearen beste elite batzuk (ekonomikoak, teknikoak, eta.) osatuko luketen kolektibo bat, baizik eta opzio politiko zehatz bat, eta hau, bere osotasunean harturik. Ortegak, bere aldetik, minorista/masa zatiketa delakoa kolektibitate guztietan ematen dela uste du, alderdien barne ere. Bere elitearen kontzepzioa konplexuagoa da. LAUAXETAren ikuspegi horrek *euzkotar* eta *arrotzen* arteko sabinar ezberdintasun zaharra indartuko du le-

henengoak EAJ-rekin identifikatuz eta besteak gizartetik at kokatuz. Baina, baitipat, gure autorearen elitismoari —praktika baten serbitzuan ezartzen den neurrian— pentsaera ortegiarrak inoiz izan ez zuen operatibitatea emango dio.

* * *

Laburdilduz, LAUAXETA, substratu tradizionalista baztertu gabe —eta neurri batean gaurkotuz—, urte haietan ematen ohi ziren eta bere sentsibilitate sozial zein intelektualetik hurbil zeuden korrante neoliberaletarantz bilakatuko zen.

III. KONKLUSIOA

Hogeitamar hamarkadako urteak krisialdi, aldaketa eta segurtasunik ezeko urteak izan ziren Europa osoan. Egoera zalapartatsu honek pentsaera eta kreaio forma berriak sortaraziko ditu kontinentean.

Krisialdiak, bai baldinbere, Euskal Herria hunkitu zuen. Bertako intelektualitateak era ezberdinetan jaso zuen krisialdiaren eragina. Batetik, garaiko kulturarekin —honen erretaguardina bada ere— nolabaiteko harremanak zituez liberal/sozialista kulturari loturiko taldeak, Espainiako beste intelektualitatearen antzerako bilakaera jarraitu zuen: Maezturen faxismo katolikotik Zugazagaitia baten ezkertiar jarreretaraino. Bestetik, barneliliratuago eta lehenaldian ainguratuagoa zegoen nazionalismoari eta euskal kulturari loturiko taldea ere egoera berriagatik eragindua izango, zen, bere aldaketa jasango zuelarik.

LAUAXETAk, azken kultura honen partaide, bere taldearen pareko bilakaera izango zuen. Bilbora heltzean, aranismoan eta jesuiten integrismo ilustratuan sustraitua zegoen pentsaera tradizionalista korrante batetan koka daiteke. Euskal hiri honen agitazio politiko, sozial zein intelektuala eragin haundia izango zuen gure autorearen. Hemen hasiko zen, Ortega y Gasseten eskutik batez ere, neoliberalismo kontserbadore baterantzeko bilakaera; nolahi ere, aranismoaren identitate seinaleak galdu gabe. Orokorkiago, XIX mende-

(32) R. Ledesma, *¿Fascismo en España?*, Barcelona, 1968, 140 or.

ko tradizionalismoak zuen munduaren ohar-
men majiko/erlijiosotik, gauzen pertzepzio
arrazionalaren arabera antolatutako ideolo-
gia betetara igaroko zen.

Bilakaera hau gerlak eta haren ondo-
rioz Gasteizen izan zen fusilamenduak era-
bat eten zuten. «Txindor aten txintak gozo-
tan» dezatela.

A MODO DE RESUMEN

Los años treinta son años de crisis, inseguridad y cambio en toda Europa. Esta situación convulsa alumbrará nuevas formas creativas y de pensamiento en el continente.

Las crisis, como no podía ser de otro modo, afectan también al País Vasco. Esta será percibida de modo diverso por la intelectualidad del país. Por un lado, en el grupo vinculado a la cultura liberal/socialista, más o menos conectada a la cultura europea del momento —aunque en la retaguardia de ésta—, se producirá una evolución paralela al resto de la intelectualidad española: desde el fascismo católico de un Maeztu hasta las posiciones de izquierda de un Zugazagoitia. De otro, el grupo vinculado a la cultura nacionalista y al euskera, más ensimismado y anclado en el pasado, será también impactado por la nueva situación y sufrirá su propia transformación.

LAUAXETA, incluido en esta última cultura, tendrá una evolución paralela a su grupo. A su llegada a Bilbao Esteban Urkiaga participa de un pensamiento tradicionalista con raíces en el aranismo y un integrismo «ilustrado» difundido por los jesuitas. La agitación política, social y, en definitiva, intelectual de la capital vasca impactará en nuestro autor produciéndose una evolución de su pensamiento, de manos principalmente de Ortega y Gasset, hacia un neoliberalismo conservador sin abandonar, en todo caso, las señas de identidad del aranismo. Más en general, pasará de una percepción mágico/religiosa del mundo propia del tradicionalismo decimonónico a una ideología organizada según una percepción racional de las cosas.

Esta evolución será quebrada bruscamente por la guerra y su posterior fusilamiento en Vitoria.



PODER MUNICIPAL Y SOCIEDAD EN UNA ANTEIGLESIA VIZCAINA, ARRANCUDIAGA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

Felipe Ramos

Facultad de G.^a e H.^a. Univ. de Deusto

Realizar un acercamiento a la historia vizcaína del siglo XVIII implica sortear innumerables dificultades debidas a las fuentes. La más inmediata debe tener en cuenta las conmociones sufridas por el territorio, tanto naturales (inundaciones en especial) como causadas por el hombre (destrucciones bélicas, incendios). No obstante, hay que señalar otras circunstancias estructurales. Los municipios del Señorío eran de reducidas dimensiones y sus órganos de gobierno no alcanzaban un alto grado de complejidad. Para tan reducidas necesidades, no era necesario mantener equipos de funcionarios permanentes ni tampoco inmuebles propios. Naturalmente, las grandes villas y anteiglesias constituyen la excepción dentro de tal panorama. Aunque la situación se fue remediando a lo largo del siglo XVIII, aún podemos percibir sus consecuencias.

En efecto, sorprende la exigüidad de lo conservado en los archivos de la mayor parte de los pueblos, sobre todo en los de menores dimensiones. Con todo, a veces se encuentran pequeñas muestras lo suficientemente expresivas como para permitir esbozar las grandes líneas de evolución.

Hemos elegido una anteiglesia que puede ser representativa de las condiciones más habituales, en lo relativo a las limitaciones de las fuentes. Arrancudiaga se extiende sobre 16 kilómetros cuadrados, a orillas del Nervión y en las laderas del Ganecogor-

ta, en el límite con Alava. A fines del próspero siglo XVIII alcanzaba los tres centenares de habitantes, que vivían en unos 70 caseríos. Contaba con una amplia representación de caseros propietarios, dueños de algo más de la mitad de los caseríos, y con dos mayorazgos de cierta entidad. El de Landaverde, perteneciente a la familia de los Legórburu comprendía casi una veintena de casas, un molino y una ferrería, todos en el pueblo. El de Gastaca era algo menor y sus posesiones se distribuían por la vecina provincia de Alava, con la excepción de cuatro casas y una ferrería. Los dueños del primero vivían en Arrancudiaga, mientras que los del segundo se localizaban en Llodio.

Por consiguiente, tenemos un pequeño municipio, rural y ferrón, con montes arbolados y animado por un camino mejorado en la década de 1760 con la nueva ruta de Orduña. La documentación conservada para ese período se reduce a un libro de cuentas municipales, de 1749 a 1811, lo suficiente como para dar una imagen aproximada de las grandes tendencias.

La nómina de tieles, es decir de alcaldes, revela la presencia de varias familias de caseros influyentes, perpetuadas por el peculiar sistema de elección. Al igual que en otros pueblos se sorteaban los nombres de tres personas metidos en boletas de plata y revueltos dentro de una urna. Una mano

inocente extraía los nombres, siendo el primero el fiel titular y los otros dos los suplentes. Al año siguiente, el fiel que salía designaba un candidato, que pasaba a sortearse con los dos suplentes del año anterior. El sistema era lo bastante flexible como para evitar el predominio de una sola familia y permitir el acceso de todos los elegibles. Otro asunto es la suerte que cupiera a cada uno, y así un fiel fue tan afortunado como longevo como para salir elegido nueve veces en el plazo de medio siglo. Lo normal era salir en dos o tres ocasiones.

Todos los elegibles podían acceder al cargo si no fallecían antes. Pero sólo ellos tenían esa facultad. Debían reunir unas condiciones que se repiten en localidades vecinas: ser propietarios de bienes raíces (case-ríos), residir en el pueblo y ser mayores de edad. De hecho, la cruz parada o asamblea de vecinos era una junta de cabezas de familia propietarios: en Arrancudiaga, una veintena de individuos. La familia de los Legórburu han seguido una pauta similar a la de los caseros, aun a pesar de su potencia económica en el pueblo. No es en el cargo de fiel donde hay que rastrear su influencia. La instrucción no parece tan determinante pues sólo la tercera parte de los mencionados sabían firmar. Aún no existía una escuela en el pueblo. En realidad habría que reservar la calificación de «mayor y más sana parte», tan frecuente en esa época para la decena de caseros acomodados que forman una pequeña oligarquía campesina.

Veamos ahora algunos rasgos de la hacienda municipal. Sorprende la caótica relación de ingresos y gastos, sin guardar un orden preciso. Sólo se señalan dos grandes apartados: gastos e ingresos, pero sus contenidos se reducen a enumeraciones de capítulos más o menos importantes. El ayuntamiento no elabora un presupuesto, sino que se limita a atender unas necesidades a las que hace frente como puede. Los grandes apartados del gasto deben tener presentes las recaudaciones que exige el Señorío para pagar los cada vez más regulares «donativos gratuitos» a S.M. el Rey. Por ello el municipio actúa como recaudador de una institución que, como el Señorío, carece de personal e infraestructura apropiadas. En ello radica buena parte de la importancia del municipio como unidad de ges-

tión básica. En la segunda mitad del siglo XVIII estos gastos suponían casi la cuarta parte del total de los del municipio en Arrancudiaga.

Otras partidas son más reveladoras de las necesidades del pueblo, a las que se dedican las restantes tres cuartas partes del gasto. Un 13 por 100 se destinaba a pagar los intereses de la deuda municipal, bajo la forma de réditos de censos al 2 por 100 de interés anual. Un 17 por 100 se destinaba a costear los pleitos que la anteiglesia mantuvo con los municipios vecinos, sobre todo por la disputa de jurisdicciones, es decir, de los montes. Los gastos de conservación de los montes, mantenimiento de caminos y otras instalaciones de uso público se llevaban otra sexta parte. El personal asalariado (escribano, fiel, cirujano, tamborilero...) absorbía otro 13 por 100. El resto se dedicaba a funciones más variadas; caridad, fiestas, iglesia... En definitiva, el ayuntamiento se ocupaba de mantener sus bienes, de defenderlos ante los tribunales y de pagar los intereses de la deuda que generaba el seguimiento de los procesos.

La anteiglesia carecía de funcionarios, con la posible excepción del cirujano y del fiel. Los demás se ponían a su disposición esporádicamente. Por ello no es de extrañar la mezcla de lo público y lo privado en éste como en otros aspectos de la dinámica del municipio. Mencionaremos que los gastos por motivos de asistencia a las asambleas públicas conllevaban un pago generoso, equivalente al jornal diario de un trabajador especializado (cantero o carpintero), para cada uno de los asistentes.

Hacia finales del siglo XVIII la organización municipal se consolida con la aparición de nuevos «servicios»: escuela, médico, abacería, una taberna y la casa del actual ayuntamiento, un notable edificio barroco popular de la década de 1770. Se adivina una mayor cobertura de las necesidades sociales, a la par que unas exigencias más amplias. Pero como hace falta algo más que sentir las carencias, viejas o nuevas, para que éstas se satisfagan, convendrá ahora determinar la naturaleza de los ingresos.

Una evaluación global de los ingresos del municipio señala la extraordinaria im-

portancia del ramo de los propios. De ahí proceden las tres quintas partes de todos los recursos de la hacienda durante la segunda mitad del siglo XVIII. El resto corresponde, casi por partes iguales, a los arbitrios (impuesto de sisas sobre el consumo de vinos) y, algo menos a la deuda, bajo la forma de censos. Hay que llamar la atención sobre la cronología y orígenes del endeudamiento: en este caso comienza antes del período de la guerra con Francia (1793-95). Además, los gastos de defensa son responsables en un grado menor, mientras que las obras de infraestructura (casa del ayuntamiento, la nueva venta de Zuloaga en el camino real, varios puentes para uso del pueblo, la escuela...) explican los mayores desembolsos. El endeudamiento de fines del XVIII pondrá en graves apuros a los municipios y será un factor destacado en el proceso desamortizador de sus bienes (montes).

¿De qué forma implica el municipio a los diferentes sectores sociales? La respuesta debe ser matizada, puesto que hay varios interesados. Desde el punto de vista del uso de los recursos, los ferrones de Arrancudiaga, dueños o explotadores de ferrerías, se reparten los montazgos para hacer carbón. La anteiglesia está obligada por ley del fuero a vendérselo al precio que rija en la comarca, pero sólo a ellos. En cuanto a las sisas, los arrendatarios de las tabernas parece que enfocan su actividad como un medio de vida, pues en Arrancudiaga su nómina no coincide con la de los propietarios de caseríos. En fin, los acreedores de la hacienda municipal, por la vía de los censos, son casi siempre conventos de Bilbao, masculinos o femeninos. Su «inversión» debe considerarse como juiciosa, pues está avalada por los montes de la anteiglesia.

Desde la perspectiva del gasto, las consecuencias sociales de la actividad municipal son también amplias. Considerando el escalón más bajo de la sociedad, vemos como el hospital municipal se ocupa de los pobres transeúntes y de los enfermos del pueblo. En caso de incapacidad para el trabajo o de incendio del caserío, el pueblo remite pequeñas cantidades (pero algo más que simbólicas) a los afectados. Las labores de los montes comunes y de reparaciones y obras emplean a peones del pueblo. En la cúspide de la estructura social local, los re-

mates de las grandes obras atraen a contratistas (canteros o carpinteros), que movilizan sumas considerables junto con su capacitación técnica. En la construcción de la casa del ayuntamiento, entre 1774 y 1777, se invirtieron más de 70 mil reales. Para dar una idea cabal de lo que supuso tal obra diremos que por entonces el salario de un peón era de 4 reales por día y que tomar en arrendamiento un caserío mediano por un año podía costar de 300 a 700 reales. Su edificación y trabajos complementarios exigió la presencia de varios pintores, cerrajeros, herreros, canteros, carpinteros... y un buen número de peones. El resultado fue la estupenda fábrica que aún se yergue al lado de la carretera general.

Queda por determinar la relación entre el grupo dirigente de la localidad y esas actividades, es decir, entre la sociedad y las instituciones. Sólo los propietarios residentes podían elegir ser elegidos para el cargo de fiel. Por ello el porcentaje de cabezas de familia (el Antiguo Régimen reconoce familias, no individuos como realidad básica) elegibles era escaso, en Arrancudiaga se puede estimar en algo más del 10 por 100. Son los caseros acomodados, pues los pequeños cuentan poco, así como gentes de oficio o dedicados al negocio (ferrones, contratistas de obras...), y, por supuesto, la familia de los Legórburu, hacendados de considerable riqueza, a escala local. En un lugar pequeño, en el que los únicos intereses atractivos se reducían a los montes, no es de extrañar que no haya que buscar la influencia de esta nobleza rural, que ellos representan, a través de su presencia como fieles. Después de todo, ellos como dueños de la ferrería de Landaverde tenían garantizada su cuota de montazgos para carbón. Sus relaciones con el municipio han sido poco conflictivas e incluso a veces le han representado ante instancias superiores: en los tribunales y en las Juntas Generales del Señorío, sobre todo en la primera mitad de siglo.

Lejos de ser una «democracia campesina», Arrancudiaga muestra una sociedad local, bien consciente de las diferencias sociales, de los rangos y calidades. Esa «clase media» rural, compuesta por negociantes y propietarios acomodados, facetas que se encuentran reunidas a veces en una misma persona, se transmite el poder merced a un

sistema flexible. Favorecidos por una coyuntura que pone en aprietos al común de la población, se promocionan en términos de consideración social y, a finales de siglo, varios de ellos ya se menciona su nombre precedido del tratamiento de «don». Arrancudiaga, como otras poblaciones de la comarca (Arrigorriaga, Miravalles) es escenario de la promoción de esos sectores medios. El estudio de la actividad municipal muestra que riqueza y poder no se encontraban dissociados, ni siquiera en estas pe-

queñas localidades en las que cabría suponer unas condiciones más igualitarias. Es notorio que por esta época en las grandes villas vizcaínas sólo se reunían regimientos restringidos, en los que estaban representados lo más selecto de los mayorazgos y comerciantes, según los casos. En Arrancudiaga la evolución apunta hacia ese sistema, que es el que se encuentra de hecho, a pesar de que se mantenga la ficción de la cruz parada o asamblea de vecinos en concejo abierto.

LOS DEBATES DE *Jávea*

ALFONSO GUERRA
S.GINER·R.G. COTARELO
R.DORADO·J.F.TEZANOS
J.A.YAÑEZ·J.M.BENEGAS
M.ESCUDERO·M.CASTELLS
NUEVOS HORIZONTES TEORICOS
PARA EL SOCIALISMO

JAVEA II

ALFONSO
GUERRA
A.DE BLAS·V.ZAPATERO
M.ESCUDERO·J.F.TEZANOS
R.G.COTARELO
E.MENENDEZ·F.LAPORTA
EL FUTURO
DEL SOCIALISMO

EDITORIAL S

EDITORIAL SISTEMA

ALFONSO GUERRA
A.SCHAFF·R.G.COTARELO
J.GALTUNG·G.THERBORN
M.ESCUDERO·S.HOLLAND
J.M.BENEGAS·J.F.TEZANOS
EL NUEVO COMPROMISO EUROPEO

JAVEA III

EDITORIAL SISTEMA

EDITORIAL SISTEMA

Editorial Sistema, c/ Fuencarral, 127-1.º TEL. 448 73 19 - 28010 MADRID



Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS

Verano 1988

32

II Epoca

LA POLITICA ECONOMICA ESPAÑOLA

G. de la Dehesa, J. F. Martín Seco, J. Borrell

UN NUEVO
IMPULSO CULTURAL

Salvador Clotas

LAS NEGOCIACIONES
EE.UU. Y ESPAÑA

Gabriel Jackson

EL DERECHO
A LA INFELICIDAD

Ludolfo Paramio

LOS MOVIMIENTOS
DE LOS SETENTA

Cornelius Castoriadis

VEINTE
AÑOS DESPUES

Antonio Santesmases

EL CIELO
EN LLAMAS

Daniel Cohn-Bendit

THEORIA

SEGUNDA EPOCA



REVISTA DE TEORIA, HISTORIA Y FUNDAMENTOS DE LA CIENCIA

DIRECTOR: Miguel SANCHEZ-MAZAS. - SUBDIRECTORES: Miguel Angel QUINTANILLA y Víctor SANCHEZ DE ZAVALA. - SECRETARIOS: Fernando BRONCANO y Javier ECHEVERRIA. - REDACCION Y ADMINISTRACION: Centro de Análisis Lógica e Informática Jurídica. Plaza Pío XII, 1-6.-1.º Apartado 1.594, 20080 San Sebastián, ESPAÑA. - EXTRANJERO - FOREIGN COUNTRIES: THEORIA - Asociación Cultural España, Case 2730, 1211 Genève 2, SUISSE

VOL. II - Nº 5-6 - Enero 1988

SUMARIO

- Javier de LORENZO: Para una lectura de Philosophiae Naturalis Principia Mathematica, en su III centenario.
- Denis MIEVILLE: Axiomes et définitions chez Leśniewski: une manière génétique de développer les systèmes formels.
- Jerzy WROBLEWSKI: Nature and Man: Dilemma of the Present and the Future.
- León OLIVE: Ciencia y tecnología: distinciones externas.
- Carlos ALVAREZ: Sobre las posibilidades de una equivalencia para el fundamento de la aritmética.
- W. BALZER and G. ZOUBEK: On Electrons and Reference.
- M.J.C. de ASUA y G. KLIMOVSKY: Ensayo de axiomatización de la teoría celular.
- Constancio de CASTRO: Introducción a la medición axiomática en las ciencias comportamentales.
- Juan José ACERO: La teoría de los juegos semánticos: dos enfoques.
- Nicanor URSUA: Conocimiento y realidad: aproximación a una hipótesis.
- Miguel SANCHEZ-MAZAS: Un lenguaje aritmético como instrumento de análisis y de decisión en Lógica y en Derecho.
- Carlos E. ALCHOURRON: On the Philosophical Adequacy of Set Theories.
- Ernest J. WELTI: The Philosophy of Strict Finitism.

LIBROS Y REVISTAS: W. STEGMÜLLER: Theorie und Erfahrung. Die Entwicklung des neuen Strukturalismus seit 1973 (A. Ibarra). L. OLIVE: La explicación social del conocimiento (M. Olazarán). M^a L. LAFUENTE: Teoría y metodología de la Historia de la Filosofía (A. Arteta). J.J. FERRERO: Galileo Galilei: el filósofo (N. Ursúa). M^a ZAMBRANO: El pensamiento vivo de Séneca (J. Pacho). S. MARTINEZ y A. REQUENA: Dinámica de sistemas (X. Puig). J. IBÁÑEZ: Del algoritmo al sujeto: perspectivas de la investigación social (X. Puig). R. D. ALEXANDER: Darwinismo y asuntos humanos (A. Gutiérrez). J. ARACIL SANTONJA: Máquinas, sistemas y modelos (E. Goñi). J. LADRIERE et alia: La nature de la vérité scientifique (A. Arrieta). F. SELLER: El debate sobre la teoría cuántica (A. Martínez de Lizardui). P. GOCHET: Ascent to Truth. A Critical Examination of Quine's Philosophy (M^a Albisu y J. Ezquerro). L. D'ELIA e C. CIAMPI: L'informatica nella Pubblica Amministrazione. Problemi, risultati, prospettive (A.-E. Pérez Luño). U. WILL: Induktion und Rechtfertigung (J. Padilla-Gálvez). M. RUSE: Tomándose a Darwin en serio. Implicaciones filosóficas del darwinismo (A. Gutiérrez). VARIOS AUTORES: Pensée naturelle: logique et langage. Hommage à Jean-Blaise Grize. D.P. BARASH: La liebre y la tortuga. Cultura, biología y naturaleza humana (A. Gutiérrez). Nuevas revistas: Decision Support Systems, La Balsa de la Medusa, Revista del Pensamiento. Libros recibidos. - CRONICA. - PROXIMAS REUNIONES.

CALIJ. Boletín Informativo (Otoño 1987): Información sobre próximas reuniones internacionales (Roma, San Juan de Luz-San Sebastián y Reading, Estados Unidos), intercambio y cooperación científica hispano-argentina (M. Sánchez-Mazas), información bibliográfica, crónica (F. Paychère), y próximo número monográfico (7-8) de THEORIA dedicado a lógica deontica, lógica de las normas e informática jurídica.

INDICE ONOMASTICO ANUAL DEL VOLUMEN II. - PROXIMAS COLABORACIONES.

SUSCRIPCION ANUAL (3 NUMEROS):

ESPAÑA: 2.650 Ptas HISPANOAMERICA Y PORTUGAL: 16 \$ OTROS PAISES: 25 \$

PEDRO TXILLIDA

EXPOSICIONES INDIVIDUALES

- 1981 CAJA DE AHORROS VIZCAINA.
Bilbao
- 1981 SALAS MUNICIPALES EZKURDI.
Durango (Vizcaya)
- 1983 GALERIA ALENÇON. Madrid
- 1983 GALERIA MAESE NICOLAS. León
- 1984 GALERIA 16. San Sebastián
- 1985 FERIA ARTE - Estocolmo (Suecia)
- 1985 GALERIA GRAFIART. Tunku
(Finlandia)
- 1985 GALERIA FAJL. Estocolmo
(Suecia)
- 1986 MUSEO ARTE MODERNO. Vitoria
«Sala San Prudencio».
- 1986 MÖNCHEHAUS MÜSEUM FÜR
MODERNE KUNST. Goslar
(Alemania)
- 1987 GALERIE KAJ FORSBLOM.
Helsinki (Finlandia)
- 1987 GALERIA GRAFIART. Tunku
(Finlandia)

EXPOSICIONES COLECTIVAS

- 1981 «GUIPUZCOA PINTURA 50-80».
Museo San Telmo. San Sebastián
- 1983 «PINTURA VASCA». Galería
Atxerri. San Sebastián

- 1983 «AUTORRETRATOS». Galería
Windsor Bilbao
Museo Bellas Artes. Vitoria
Museo Bellas Artes. Pamplona
Museo San Telmo. San Sebastián
- 1983 GALERIA WINDSOR. Bilbao
- 1984 «IMAGEN DEL ANIMAL EN EL
ARTE». Palacios de las Alhajas.
Madrid
- 1987 GALERIA GAMARRA
GARRIGUES. Madrid
- 1986 MONCHEHAUS MUSEUM. Goslar
(Alemania)

MUSEOS Y COLECCIONES

- MUSEO BELLAS ARTES DE VITORIA
COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID
COLECCION SCHULHOF. USA
COLECCION ARONSON. USA
COLECCION DOBE. Suiza
COLECCION RUDOLS STADLER. París
(Francia)
- COLECCION MAHOMEN. Helsinki
- COLECCION PETER SCHENNING.
Alemania
- COLECCION FORSBLOM. Finlandia
- COLECCION CANO. Méjico.